

**ESTRATEGIAS PARA LA EFICIENTE GESTIÓN CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y
FISCAL DE ASOPESMAR**



PAOLA ANDREA PEÑA MANTEL

SARAY ELIANA SIERRA PLAZA

UNIVERSIDAD DE LA COSTA – CUC
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS
PROGRAMA DE CONTADURIA PÚBLICA
BARRANQUILLA
2021

**ESTRATEGIAS PARA LA EFICIENTE GESTIÓN CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y
FISCAL DE ASOPESMAR**

PAOLA ANDREA PEÑA MANTEL

SARAY ELIANA SIERRA PLAZA

TRABAJO DE GRADO PRESENTADO COMO REQUISITO DE GRADO PARA

OPTAR AL TITULO DE CONTADOR PÚBLICO

Tutor

YEIMER MORA GARCIA

UNIVERSIDAD DE LA COSTA – CUC

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS

PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

BARRANQUILLA

2021

Nota de aceptación

Presidente de Jurado

Jurado

Jurado

Barranquilla, _____ de 2021

Dedicatoria

A Dios

Por darnos la fuerza, la iluminación y habernos acompañado en todas las etapas de nuestro andar.

A mis padres y hermanos

Verena Plaza y Guillermo Sierra por haberme apoyado incondicionalmente en todo momento, por la motivación que me brindan constantemente y sobre todo por su amor. Gracias a ustedes he llegado hasta aquí.

A mis maestros

Por haberme impartido sus conocimientos a lo largo de mi preparación profesional.

A mis amigos

Que me apoyaron en mi formación profesional y que, hasta ahora seguimos siendo amigos.

Saray Sierra Plaza

Dedicatoria

Este trabajo va dedicado a los seres más maravillosos de mi vida, mis padres, por sus sacrificios, amor y apoyo brindado en toda mi vida y formarme en principios divinos.

A mis hermanos Por ser los mejores del mundo, agradecida a Dios por tenerlos en mi vida.

A mis abuelos por sus consejos y palabras de aliento para poder ser una persona llena de valores.

Y a toda mi familia por siempre llenarme de luz y estar en cualquier circunstancia.

Paola Peña Mantel

Agradecimientos

A Dios por haberme dado la sabiduría, fortaleza, paciencia e inteligencia para salir adelante y poder culminar una de las etapas de mi formación profesional y personal.

A mis padres Verena Ester Plaza Meza y Guillermo Enrique Sierra Fernández, que siempre han estado para mí en todo momento y me han apoyado. Por darme fuerzas y amor para guiarme a la superación, a ustedes debo este logro y con ustedes lo comparto.

A mis hermanos, a mi prima Marelizza y mi cuñada Panchi, que desde siempre han estado pendientes de mí brindándome todo el apoyo necesario y me han manifestado su amor y cariño en todo momento, en especial a mi hermana, a mi cuñada y a mi prima que me mandaban los batidos cuando estaba estresada y me enviaban mensajes súper motivacionales.

A mi primo en el cielo, Gabriel Jose Plaza Rivero, quiero decir que te extraño y que al fin termine la tesis por la que tanto me preguntabas todos los días. No vas a estar conmigo físicamente para celebrarlo, pero sé que desde el cielo estarás sentado en primera fila viéndome tomar este triunfo, el cual también te dedico a ti. Gracias por ser el mejor primo del mundo y por permitirme pasar estos cortos 21 años juntos.

A nuestro tutor de tesis, el docente Yeimer Mora García, quien ha sabido guiarnos y entendernos en este proceso, que con gran dedicación supo brindarnos de su valioso tiempo y conocimientos para poder ejecutar la investigación, gracias por el apoyo.

A mi compañera de tesis Paola Andrea Peña Mantel por la paciencia que me ha sabido tener, por saber comprenderme en los momentos más difíciles y por haberse convertido en una gran amiga para mí que ha compartido desde los momentos más acertados hasta los problemas que he tenido durante la ejecución de este proyecto.

A mis compañeros de universidad, a quienes les tengo un eterno agradecimiento e infinito cariño por el apoyo moral y estímulos que nos brindaron a mi compañera y a mí con gran amor y confianza.

Saray Sierra Plaza

Agradezco primeramente a Dios, por todas las bendiciones y fuerzas que me ha brindado para luchar y seguir adelante por mis metas a pesar de las dificultades.

A mi madre, por cada uno de sus sacrificios, amor incondicional y creer en mí desde un comienzo, sin ella no hubiese podido ingresar a una universidad y cumplir este sueño, a usted debo este logro. A mi padre por sus palabras de aliento y apoyarme aun desde la distancia, a ustedes les comparto este logro.

A mis abuelos, que son mis segundos padres, que desde siempre han velado por mí y brindado su cálido amor, agradezco por regalarme en estos 22 años un amor cálido familiar fundado en valores. A mi abuelita Lesbia que desde el cielo sé que está celebrando conmigo este logro.

A Alejandro Rodríguez por brindarme la oportunidad de acceder y ganar una beca y siempre estar pendiente de mi progreso.

A mis hermanos, por su apoyo incondicional, y siempre estar pendientes de mí brindándome apoyo y consejos, en especial a Tita y a Kelly que siempre velaban por mis necesidades y fueron una luz en mis momentos duros.

A mi compañera de tesis, Saray Eliana Sierra Plaza, por ser un apoyo incondicional en este proceso y brindarme una amistad pura y sincera, a ti debo muchos logros académicos, y sin ti nunca hubiese cumplido este logro que hoy es de ambas.

A mis amigos de infancia Susan, Saray, Veruzka y Ariel que con sus locuras, alegrías y tristezas que hemos compartido juntos me han brindado una linda etapa en mi vida.

A mis amigos de la universidad, por siempre darnos apoyo moral en este proceso y compartir lindos momentos en nuestra formación profesional.

A mi tutor de tesis, Yeimer Mora García, por toda la guía que nos brindó en este proceso, donde nos compartió sus conocimientos y tiempo para poder elaborar esta investigación.

Paola Peña Mantel

Resumen

La siguiente investigación titulada estrategias para la eficiente gestión contable, administrativa y fiscal de ASOPESMAR se estableció con el propósito de plantear estrategias y elaborar un manual de procedimientos para la eficiente gestión organizacional de ASOPESMAR, teniendo como base teórica revistas científicas, base de datos de la universidad y trabajos de grados, acerca de cómo deben ser los procesos contables y fiscales en una asociación además de conocer bajo que normatividad operan; y a su vez poder identificar los elementos e información que nos den el sustento necesario para proponer competencias que permitan crear un manual de procedimientos administrativos, contables, fiscales y financieros para la entidad. Posteriormente se aplicó el instrumento de la encuesta para realizar la recolección de datos, instrumento que se estableció teniendo en cuenta las cuatro dimensiones de este trabajo, que nos facilitaron conseguir resultados los cuales evidencian las necesidades de ASOPESMAR en el ejercicio de su actividad. Como principales resultados se evidencia que no llevan a cabo los procesos de contabilidad adecuados en comparación con lo que exige la normatividad, de igual forma se pudo identificar que la gestión de costo actual no está acorde con las características necesarias para la entidad, llegando a una conclusión sobre la necesidad de mejorar la gestión de los procesos de contabilidad y los de costos en la asociación, por lo que resulta indispensable para la asociación implementar un manual de procedimientos para mejorar la gestión de sus prácticas. No obstante, esta investigación presenta algunas limitaciones tales como el difícil acceso a los asociados, debido a la crisis sanitaria, por lo cual limitó el traslado a la sede de la asociación, además de la poca disponibilidad de la información que se obtuvo por parte de ASOPESMAR.

Palabras clave: Manual de procedimientos, Gestión de costo, Procesos contables, Gestión organizacional.

Abstract

The following research entitled strategies for the efficient accounting, administrative and fiscal management of ASOPESMAR was established with the purpose of proposing strategies and developing a procedures manual for the efficient organizational management of ASOPESMAR, having as a theoretical basis scientific journals, university database and graduate work, about how the accounting and tax processes should be in an association in addition to knowing under what regulations they operate; and in turn to identify the elements and information that give us the necessary support to propose competencies to create a manual of administrative, accounting, fiscal and financial procedures for the entity. Subsequently, the survey instrument was applied to collect data, an instrument that was established taking into account the four dimensions of this work, which allowed us to obtain results that show the needs of ASOPESMAR in the exercise of its activity. As main results, it is evident that they do not carry out adequate accounting processes in comparison with what is required by the regulations, likewise it was possible to identify that the current cost management is not in accordance with the necessary characteristics for the entity, reaching a conclusion on the need to improve the management of accounting and cost processes in the association, so it is essential for the association to implement a procedures manual to improve the management of their practices. However, this research presents some limitations such as the difficult access to the associates, due to the sanitary crisis, which limited the transfer to the association's headquarters, in addition to the limited availability of the information obtained by ASOPESMAR.

Keywords: Manual of procedures, Accounting processes, Cost management
Organizational management.

Contenido

Lista de tablas y figuras	15
Introducción	19
1. Capítulo Planteamiento del problema.	21
1.1. Descripción del problema.	21
1.1.1. Hechos relevantes	40
1.1.2. Causas	40
1.1.3. Consecuencias	41
1.2. Formulación del problema.	41
1.3. Sistematización.	41
1.4. Objetivos de la investigación	42
1.5. Justificación	42
1.6. Delimitación	44
1.7. Limitaciones	44
2. Capítulo Marco teórico	45
2.1. Antecedentes	45
2.1.1. Internacionales	45
2.1.2. Nacionales	47
2.1.3. Regionales	49
2.2. Marco Conceptual	49
2.2.1. Contabilidad	49
2.2.1.1. Historia de la contabilidad	50
2.2.1.2. Etapas del pensamiento contable	52
2.2.1.3. Escuelas del pensamiento contable	52
2.2.1.4. Paradigmas	55
2.2.3. Estados Financieros	57
2.2.4. Objetivo de los Estados Financieros	57
2.2.5. Principales Estados Financieros de las ESAL	58
2.2.6. Elementos de los Estados Financieros	59
2.2.6.1. Activo	59

2.2.6.2.	Pasivo	60
2.2.6.3.	Patrimonio	60
2.2.6.4.	Ingreso	61
2.2.6.5.	Gasto	61
2.2.6.6.	Costo	62
2.3.	Contabilidad de costos	63
2.3.1.	Evolución de la contabilidad de costos	63
2.3.2.	Definición de contabilidad de costos	64
2.3.3.	Objetivo de la contabilidad de costos	65
2.3.4.	Importancia de la contabilidad de costos	66
2.3.5.	Características de los costos.	66
2.3.6.	Clasificación de los costos	67
2.3.7.	Elementos del costo	70
2.3.7.1.	Materia prima	70
2.3.7.1.1.	Materia prima directa	70
2.3.7.1.2.	Materia prima indirecta	70
2.3.7.1.3.	Variaciones de la materia prima	71
2.3.7.2.	Mano de obra	73
2.3.7.2.1.	Mano de obra directa	73
2.3.7.2.2.	Mano de obra indirecta	73
2.3.7.2.3.	Variaciones de la mano de obra	74
2.3.7.3.	Costos indirectos de fabricación	75
2.3.7.3.1.	Variaciones en los costos indirectos de fabricación	76
2.3.8.	Sistemas de acumulación del costo	78
2.3.8.1.	Sistema por órdenes de trabajo o producción	79
2.3.8.2.	Sistema por procesos continuos de producción.	81
2.3.9.	Asignación del costo	82
2.3.9.1.	Generadores del costo	84
2.3.9.2.	Costeo basado en volumen de producción	85
2.3.9.3.	Costeo basado en actividades (ABC)	86
2.3.9.3.1.	Definición de actividades	87

2.3.9.4.	Sistemas de valuación del costo	87
2.3.9.4.1.	Costeo absorbente	88
2.3.9.4.2.	Costeo variable	88
2.4.	Administración	91
2.4.1.	Historia	91
2.4.2.	Proceso administrativo	92
2.4.3.	Contabilidad administrativa	94
2.5.	Tributaria	95
2.5.1.	Historia	95
2.5.3.	Principios constitucionales de la tributación en Colombia	97
2.5.5.	Conceptos generales	103
2.5.5.1.	Gestión tributaria	103
2.5.5.2.	Impuesto y tributación	104
2.5.6.	Obligaciones y beneficios fiscales de las ESAL	104
2.5.7.	Requisitos para ser clasificados en el régimen tributario especial	105
2.5.7.1.	Calificación previa y régimen de transición	106
2.5.7.2.	Esquema para el reconocimiento de la calificación previa	107
2.5.7.3.	Características de tributación	108
2.5.7.4.	Actualización de registro mercantil	109
3.	Capítulo Marco metodológico	111
3.1.	Diseño de la investigación	111
3.2.	Enfoque de la investigación	112
3.3.	Procedimiento	112
3.3.1.	Revisión de literatura	112
3.3.2.	Población	113
3.3.3.	Muestra y muestreo	113
3.3.4.	Instrumento de recolección de datos	114
4.	Capítulo Resultados	123
4.1.	Análisis de resultados	123
4.1.1.	Identificar los procesos de contabilidad de costos llevados a cabo en ASOPESMAR.	

4.1.2. Caracterizar los procesos contables y fiscales que debe tener en ASOPESMAR para su correcta gestión	141
4.1.3. Elaborar un manual de procedimientos, administrativos, contables, fiscales y financieros para la eficiente gestión organizacional de la asociación ASOPESMAR	160
4.1.3.1. Diagnostico	160
4.1.3.1.1. Estructura organizacional	161
4.1.3.1.2. Ubicación	161
4.1.3.2. Procedimientos	162
4.1.3.3. Análisis de la situación actual de ASOPESMAR	196
Discusiones	197
Conclusiones	201
Recomendaciones	203
Referencias bibliográficas	205
Anexos	217

Lista de tablas y figuras

Tablas

Tabla 1 Características contables, tributarias y financieras de las ESAL.....	23
Tabla 2 Sector en el que desarrollan actividades las ESAL del Dpto. Del Atlántico	27
Tabla 3 Sector en el que desarrollan actividades las ESAL de la ciudad de Barranquilla	28
Tabla 4 Humedales del Departamento del Atlántico	34
Tabla 5 Historia de la contabilidad	50
Tabla 6 Etapas pensamiento contable	52
Tabla 7 Escuelas del pensamiento contable	53
Tabla 8 Paradigmas contables.....	56
Tabla 9 Estados Financieros de las ESAL	58
Tabla 10 Características del sistema de acumulación por órdenes de producción	79
Tabla 11 Características del sistema de acumulación por órdenes de procesos	82
Tabla 12 Generadores del costo	84
Tabla 13 Cuadro comparativo entre costeo absorbente y variable	89
Tabla 14 Principios constitucionales de la tributación en Colombia	98
Tabla 15 Normatividad tributaria a nivel nacional y territorial	100
Tabla 16 Requisitos Legales Régimen Especial	107
Tabla 17 Elementos esenciales de tributación de las Esal en el marco del nuevo RTE	108
Tabla 18 Demostración de la primera Escala Likert de 5 puntos	117
Tabla 19 Demostración de la segunda Escala Likert de 5 puntos.....	117
Tabla 20 Demostración de la tercera Escala Likert de 5 puntos	118
Tabla 21 Demostración de la cuarta Escala Likert de 5 puntos.....	118
Tabla 22 Demostración de la quinta Escala Likert de 5 puntos.....	119
Tabla 23 Demostración de la primera Escala Likert de 6 puntos	119
Tabla 24 Demostración de la segunda Escala Likert de 6 puntos.....	120
Tabla 25 Demostración de la tercera Escala Likert de 6 puntos	120
Tabla 26 Demostración de la Escala Likert de 3 puntos.....	121
Tabla 27 Demostración de la Escala Likert de 4 puntos.....	121
Tabla 28 Demostración de la primera opción de preguntas cerradas	121
Tabla 29 Demostración de la segunda opción de preguntas cerradas.....	122
Tabla 30 Etapas del proceso de pesca en ASOPESMAR	192
Tabla 31 Inductores de costos identificados en ASOPESMAR	193

Figuras

Figura 1. Personalidad de las sociedades en Colombia. _____	22
Figura 2. Impacto cooperativo a nivel mundial _____	24
Figura 3. Impacto cooperativo en América Latina _____	24
Figura 4. Activos del cooperativismo por actividad _____	25
Figura 5. ESAL activas en el departamento del Atlántico _____	26
Figura 6. ESAL activas en la ciudad de Barranquilla _____	27
Figura 7 Población del Dpto. del Atlántico y Barranquilla _____	34
Figura 8. Hoja de trabajo de costos por órdenes de producción _____	81
Figura 9. Subprocesos de la asignación del costo _____	84
Figura 10. Línea de tiempo sobre la historia de la administración _____	92
Figura 11. Funciones del proceso administrativo _____	93
Figura 12. Línea de tiempo sobre la historia de la tributaria en Colombia _____	95
Figura 13. Línea de tiempo del IVA en Colombia _____	96
Figura 14. Evolución del impuesto de renta en Colombia _____	97
Figura 15. Obligaciones Tributarias de las ESAL _____	106
Figura 16. Integración del Régimen Tributario Especial _____	108
Figura 17. Descripción sociodemográfica _____	114
Figura 18. Gestión de Información Normativa _____	115
Figura 19. Gestión de información Administrativa _____	116
Figura 20. Gestión _____	116
Figura 21. Número de personas que residen con los asociados _____	124
Figura 22. Tipo de propiedad de la casa en la que residen los asociados _____	125
Figura 23. Personas involucradas en la pesca junto a los asociados _____	125
Figura 24. Pescado que toman los asociados para autoconsumo _____	126
Figura 25. Ingresos provenientes de la pesca _____	126
Figura 26. Ganancia de la actividad pesquera _____	127
Figura 27. Propiedad de las herramientas utilizadas en la actividad pesquera _____	127
Figura 28. Distribución del pescado capturado _____	128
Figura 29. Nivel de estudio de los asociados _____	128
Figura 30. Capacitaciones recibidas por los asociados _____	129
Figura 31. Tipo de capacitaciones recibidas por los asociados _____	129
Figura 32. Conocimiento del proceso de recolección y distribución del pescado _____	130
Figura 33. Conocimiento del cálculo y control del costo de extracción del pescado _____	131
Figura 34. Conocimiento sobre los costos de extracción del pescado _____	132
Figura 35. Pertinencia de saber determinar el costo del pescado _____	132
Figura 36. Conocimiento de cómo se obtiene el costo del pescado _____	133
Figura 37. Conocimiento de las actividades de recolección del pescado _____	133
Figura 38. Conocimiento del encargo de los pescados _____	134

Figura 39. Conocimiento de las condiciones de calidad, cantidad y forma de entrega del pescado	135
Figura 40. Conocimiento de las condiciones de precio y forma de pago del pescado	135
Figura 41. Pertinencia de establecer un precio fijo al pescado	136
Figura 42. Asignación de costo del pescado	137
Figura 43. Pertinencia del manejo de informacion historica para calculos presentes	137
Figura 44. Manejo de informacion de gestion en la asociacion	138
Figura 45. Suficiencia de la informacion de gestion otorgada por la asociacion	139
Figura 46. Importancia de aplicar la normatividad contable en la asociación	141
Figura 47. Pertinencia de la participación de los asociados en la gestión pesquera	142
Figura 48. Organización de la información contable de la asociación	142
Figura 49. Importancia de tener un sistema contable en la asociación	143
Figura 50. Como se llevan las operaciones contables y financieras en la asociación	144
Figura 51. Sistema contable que posee la asociación	144
Figura 52. Como llevan los asociados lo estipulado en los estatutos sociales	145
Figura 53. Monitoreo y cumplimiento de la normativa de la asociación	145
Figura 54. Control de los derechos consuetudinarios o tradicionales en la asociación	146
Figura 55. Límites establecidos en la zona para la actividad pesquera	147
Figura 56. Pertinencia de establecer una zona específica de pesca	148
Figura 57. Manejo de presupuesto anual en la asociación	149
Figura 58. Manejo de plan de trabajo dentro de la asociación	149
Figura 59. Implementación de la gestión del recurso pesquero	150
Figura 60. Reuniones de los miembros de la asociación	151
Figura 61. Distribución de responsabilidades dentro de la asociación	152
Figura 62. Relación entre los asociados de ASOPESMAR	152
Figura 63. Implementación de sistema de gestión pesquera en ASOPESMAR	153
Figura 64. Manejo de sistemas de gestión, control y vigilancia en ASOPESMAR	154
Figura 65. Frecuencia en la que obtienen ingresos los asociados	155
Figura 66. Influencia de otros vendedores en la venta de los asociados	156
Figura 67. Uso de las TIC dentro de la asociación	156
Figura 68. Información sobre la constitución de la asociación	157
Figura 69. Estructura organizacional de ASOPESMAR	161
Figura 70. Ubicación de ASOPESMAR	161
Figura 71. Flujoograma del registro y control de contratos	166
Figura 72. Formato de control de contratos	166
Figura 73. Flujoograma del procedimiento de organización de gastos	167
Figura 74. Flujoograma del proceso de presentación de informe	167
Figura 75. Flujoograma del procedimiento de cumplimiento de ley	168
Figura 76. Flujoograma del procedimiento de archivo y presentación de información a presidencia	169

Figura 77. Flujoograma de procedimiento de recepción y registro de aportes _____	170
Figura 78. Flujoograma del procedimiento de reembolso de caja _____	173
Figura 79. Flujoograma del procedimiento de arqueo de caja menor _____	176
Figura 80. Plantilla de formato para registro de arqueo de caja menor _____	176
Figura 81. Flujoograma del procedimiento de cuentas por cobrar _____	179
Figura 82. Flujoograma del procedimiento de bancos _____	181
Figura 83. Flujoograma del procedimiento de conciliación bancaria _____	183
Figura 84. Formato de conciliación bancaria _____	183
Figura 85. Flujoograma del procedimiento de presentación de estados financieros _____	186
Figura 86. Flujoograma del procedimiento de presentación de declaraciones tributarias _____	188
Figura 87. Flujoograma del procedimiento de asignación de costos _____	192
Figura 88. Flujoograma del procedimiento de control de costos _____	195
Figura 89. Formato de minuta de trabajo _____	195
Figura 90. Formato de control de pesca _____	196
Figura 91. Análisis de estrategias externas de ASOPESMAR _____	196

Introducción

La empresa se define como un ente donde un conjunto interrelacionado de personas realizan actividades con una agrupación de herramientas, que pueden ser tangibles o intangibles con el fin de lograr la consecución de unos objetivos encaminados a la obtención de utilidades y/o beneficios financieros, sociales y ambientales. Conjuntamente estas contribuyen en gran fuerza a la economía de un país. Desde un punto de vista social, ayudan a la reducción de la tasa de desempleo, dando oportunidad a las habitantes de recibir una contribución por prestar su mano de obra, permitiéndole suplir sus necesidades, lo que a su vez reduce la pobreza (Reynoso, 2014).

Las organizaciones al estar en un mercado altamente competitivo deben ir a la par del movimiento de este, por lo tanto, a estas les conviene implementar procesos internos que contribuyan a ser sostenible y maximizar su desempeño. El recurso humano es uno de los factores claves del éxito en las entidades, por ende, su capacitación va a contribuir en el fortalecimiento de los estándares de calidad e innovación. (Hodges & Howieson, 2017).

De esta manera, la contribución al desarrollo y la economía del sector privado en el país depende de la forma en que el gobierno representa su papel y de la estrategia para la distribución de funciones que establece (Arbeláez & Meléndez, 2006). Esto da lugar a la abstinencia mostrada por las empresas para permitir que el estado intervenga completamente en sus actividades y decide limitar su autonomía en sus procedimientos para generar más beneficios, ya que al proporcionar un margen de intervención muy amplio al estado puede desalentar su contribución al sector privado porque no es de buena calidad.

“En contraste, en economías menos desarrolladas como las de América Latina, el gobierno tradicionalmente ha estado presente en casi todas las actividades productivas compitiendo con empresas privadas” (Reina, Zuluaga & Rozo, 2006, p.12). Esto explicaría por qué el gobierno busca bienestar colectivo, involucrando así, que sea el agente que provee los servicios/bienes que no son provistos por las empresas privadas, ya que estas ven sus costos muy altos al estar aliados directamente con el estado.

El presente trabajo de investigación se encuentra enfocado hacia la propuesta de estrategias para la eficiente gestión contable, administrativa y fiscal de la Asociación De Pescadores Y Usuarios De Mallorquín (ASOPESMAR) ubicado en el corregimiento Eduardo Santos la Playa (Barranquilla-Atlántico, Colombia). Lo anterior como resultado de un previo reconocimiento y análisis de la información manejada dentro de la asociación y la gestión de la misma, con el fin de verificar el cumplimiento apropiado de la normativa legal vigente que la rige. Dicho reconocimiento arrojó como diagnostico un deficiente manejo de dicha información, por lo cual en este estudio se plantea una propuesta sobre la gestión de la misma como posible solución para solventar la necesidad que tienen en cuanto a la correcta gestión de la información dentro de la asociación.

El trabajo se desarrollará de la siguiente manera, en el capítulo 1 se inicia con la descripción del problema de investigación, luego en el capítulo 2 se encuentra la fundamentación teórica. El capítulo 3 abarcará lo correspondiente al marco metodológico y por último el capítulo 4 tratará los resultados de la investigación.

1. Capítulo

Planteamiento del problema.

1.1. Descripción del problema.

Con la desigualdad, crisis y necesidades sociales, surge lo que hoy se conoce como sector solidario, o economía solidaria, con el fin de incentivar el incremento de la actividad del cooperativismo, desarrollando actividades empresariales para que a través de estas se satisfagan dichas necesidades. Es decir, que este tipo de entidades integran las decisiones económicas privadas contribuyendo explícitamente a la propia comunidad y sus grupos sociales. Demostrando el doble objetivo que poseen (social-empresarial). En este sector se pueden encontrar fundaciones, corporaciones y asociaciones. En cada uno de ellos se integran las capacidades y potencialidades de las personas para contribuir al desarrollo de la calidad de vida de estas, fomentando el hábito de ahorro y a su vez generando oportunidades de dirección empresarial. (Ávila & Campos, 2018).

Cabe destacar que, en el estado colombiano se maneja de forma muy distintiva la clasificación de la personalidad de las sociedades mercantiles, donde en cada una se denotan atributos propios que van acorde a la actividad que desarrollan. “Tradicionalmente las personas morales se han clasificado en personas jurídicas de derecho público y de derecho privado. Las primeras son aquellas que tienen su origen en la Constitución o la Ley y se proponen como finalidad esencial la prestación de un servicio público. Las personas jurídicas de derecho privado, en cambio, se originan en la iniciativa particular y pueden tener diversos y variados fines” (Sánchez Giraldo, 1987, p.142).

La ley 100 de 1888 en su artículo 6 establece “La Nación, los Departamentos, los Municipios, los establecimientos de beneficencia y los de instrucción pública, y las

corporaciones creadas o reconocidas por la ley, son personas jurídicas”. 04 de noviembre de 1888. D.O. N° 7597. Además en la legislación colombiana, “las personas jurídicas de derecho privado se dividen en dos clases según que persigan o no "ánimo de lucro". Siendo las primeras las sociedades civiles o comerciales que buscan una ganancia y cuya reglamentación corre a cargo del código civil en su parte pertinente y del código de comercio, respectivamente y las segundas son aquellas que no tienen como finalidad el ánimo de lucro, sino que persiguen otro objetivo bien sea de carácter científico, cultural, etc. tales como fundaciones, asociaciones y corporaciones.” (Sánchez Giraldo, 1987, p.142).

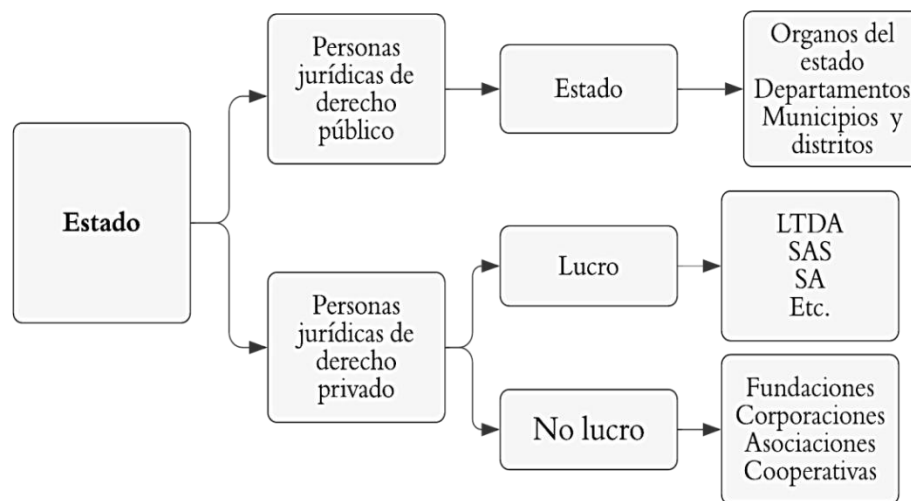


Figura 1. Personalidad de las sociedades en Colombia.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Sánchez Giraldo, O. (1987). Personas jurídicas del derecho social. Estudios de Derecho, 46(111-2), 139-146.
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/red/article/view/332524>

En Colombia los tipos de entidades sin ánimo de lucro identificadas con la sigla E.S.A.L, según la normativa tributaria, contable y financiera, tienen las siguientes características.

Tabla 1*Características contables, tributarias y financieras de las ESAL*

Características	Fundación	Asociación	Corporaciones	Descripción
Contables y Financieras	Ley 1314/2009 Dec 1529/1990 Art 16 Ley 190/1995 Ley 2150/1995	Dec 1529/1990 Dec 1480/1989 Ley 2150/1995	Ley 79/1988 Dec 1333/1989 Ley 2150/1995	Referencian la obligatoriedad que poseen las ESAL de llevar contabilidad, y como cada una financieramente capta o no capta dinero.
	Dec 1529/1990 Art 2,3,5 Art 19 ET Dec 624/1989	Dec 1480/1989 Art 12 Dec 1529/1990 Art 2,3,5 Dec 624/1989 Art 19 ET	Dec 1529/1990 Art 2,3,5 Ley 79/1988 Art 38 Dec 624/1989 Art 19	En cada normativa se destaca la obligatoriedad de tener revisor fiscal y declarar renta en cada organización.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Villegas De Bedout, et al. (2019). Entidades sin ánimo de lucro: asociaciones, fundaciones y corporaciones. En Biblioteca de la cámara de comercio de Medellín. <https://www.camaramedellin.com.co/biblioteca/entidades-sin-animo-de-lucro-asociaciones-fundaciones-y-corporaciones>

Por su parte, según datos y cifras (Alianza Cooperativa Internacional, s.f), la influencia de este sector en la economía mundial se aprecia en el hecho de que en los últimos años generó unos ingresos de aproximadamente de 2.035 billones de dólares, al tiempo que suministran los servicios y la infraestructura que la sociedad necesita para fortalecer el crecimiento y progreso tanto individual como social. Demostrando que la economía solidaria contribuye no solo a la riqueza sino también a la sociedad, generando más integración y autogestión en las comunidades del país para obtener un fortalecimiento en el desarrollo de sus actividades dentro de este sector.

Por lo general el sector posee al menos el 12% de cooperativistas de alguna de los 3 millones de cooperativas, proporcionando empleo al 10 % de la población empleada.



Figura 2. Impacto cooperativo a nivel mundial

Fuente: elaboración propia a partir de datos existentes de Alianza Cooperativa Internacional. (s.f.). Datos y cifras. Recuperado en junio 25, 2020, de <https://www.ica.coop/es/cooperativas/datos-y-cifras>

En América Latina, distintos países como Argentina y Brasil, cuentan con alrededor de 7.000 y 8.100 cooperativas con aproximadamente 5.700.000 a 9.000.000 socios. En Colombia hay más de 6.000 empresas de economía solidaria con más de 7,7 millones de asociados tal como se muestra en la figura. (CONFECOOP, 2019)



Figura 3. Impacto cooperativo en América Latina

Fuente: elaboración propia a partir de Confecoop. (2019b). Perspectivas para el Cooperativismo Colombiano 2019. <https://confecoop.coop/actualidad/actualidad-2019/perspectivas-para-el-cooperativismo-colombiano-2019>

Además en el informe el valor del cooperativismo de la Confederación de Cooperativas de Colombia se manifiesta que en lo referente al sector cooperativo el crecimiento por ramas de actividad los activos del cooperativismo para el año 2017 se distribuyen así: \$29.3 billones en actividad financiera y crediticia (70,29%), \$3 billones en actividad agropecuaria (7,33%), \$2.6 billones en comercio y consumo (6,43%), \$1.7 billones en actividad de seguros (4,16%), \$1.6 billones en transporte (3,99%), \$1.10 billones en salud (2,66%) y \$2.1 billones en otras actividades (5,14%). (CONFECOOP, 2018). (Ver figura 4)

En comparación con lo anterior para el año 2018 se reflejó un crecimiento en los activos de la actividad financiera y crediticia en \$31.2 billones (70.5%), y actividades de salud en \$ 1.5 billones (3,55%), mientras que en las actividades agropecuarias se mantuvo en \$3,2 billones en (7.26%), \$ 2.7 billones en actividades de comercialización y consumo (6.08%), \$ 1.8 billones en actividad de seguros (4.14%), \$1.2 billones en actividad de transporte (3.81%), y \$ 2 billones en otras actividades (4,67%). (CONFECOOP, 2019a).



Figura 4. Activos del cooperativismo por actividad

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Confecoop. Confecoop. (2018). El valor de la cooperación. <https://confecoop.coop/wp-content/uploads/2018/11/INFORME-2017.pdf> & Confecoop. (2019a). Informe de desempeño 2018. <https://confecoop.coop/wp-content/uploads/2019/12/INFORME-2018.pdf>

De igual forma la cámara de comercio de Barranquilla reporta la inscripción vigente de 7.808 entidades pertenecientes al sector solidario activas, las cuales se dividen de la siguiente forma entre 1729 asociaciones, 592 cooperativas, 4842 fundaciones, y 645 entidades distribuidas entre corporaciones, fondos de empleados etc. Como se demuestra en la figura 5. A nivel de metrópoli, en barranquilla existen alrededor de 4928 entidades del sector solidario de las cuales solo 3301 son fundaciones, 726 asociaciones, 434 cooperativas, y otras 467 entidades distribuidas en corporaciones, fondos de empleados etc. Como se demuestra en la figura 6 (Cámara de comercio de Barranquilla, 2021). Cada una de las entidades mencionadas desempeña su actividad en sectores como: agropecuario, financiero, educación, salud, y otras actividades de servicios relacionadas, en las tablas 2 y 3 se detalla el sector y el número de entidades que desarrolla su actividad en cada uno de ellos.

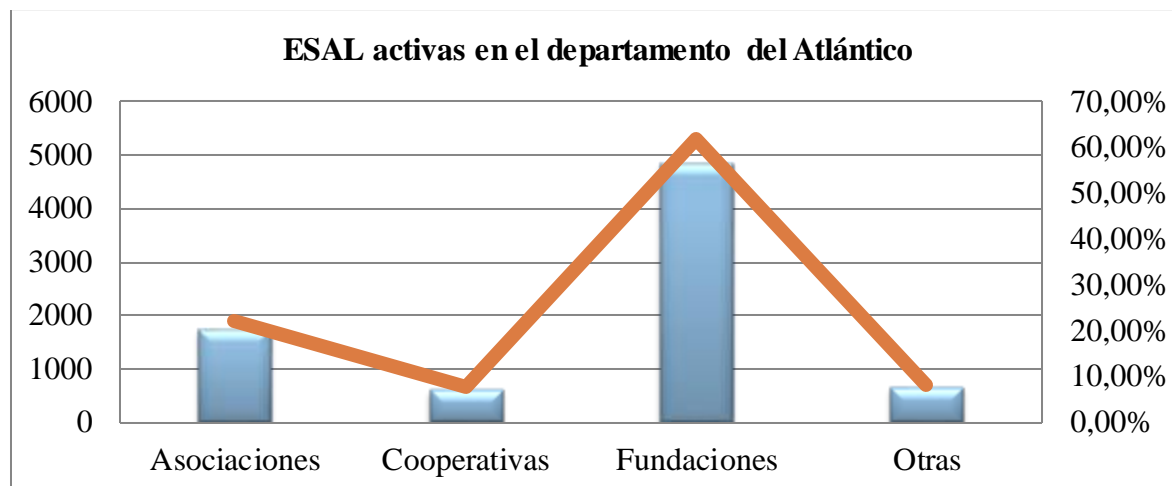


Figura 5. ESAL activas en el departamento del Atlántico

Fuente: elaboración propia a partir de base de datos ESAL activas de la Cámara de Comercio de Barranquilla, 2020.

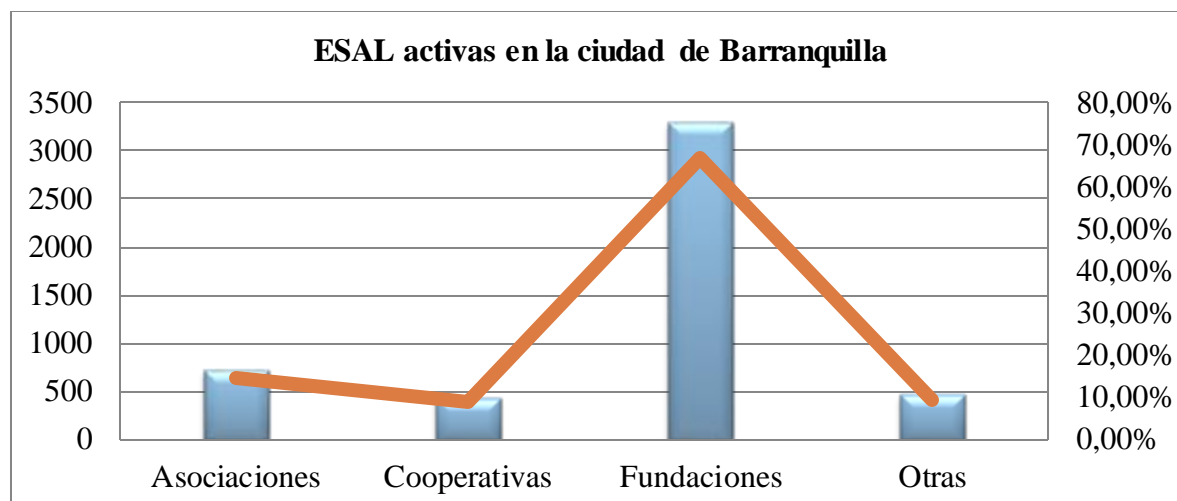


Figura 6. ESAL activas en la ciudad de Barranquilla

Fuente: elaboración propia a partir de base de datos ESAL activas de la Cámara de Comercio de Barranquilla, 2020.

Tabla 2

Sector en el que desarrollan actividades las ESAL del Dpto. Del Atlántico

Sector	Asociaciones	Fundaciones	Cooperativas	Otras
Admón. pública y defensa	7	33	0	7
Agropecuario	91	12	8	6
Alojamiento y restaurantes	1	2	1	2
Artísticas y de entretenimiento	16	89	1	24
Comercio al por mayor y menor	3	9	16	1
Construcción	8	19	2	2
Educación	16	172	3	46
Dis de agua, aguas residuales y desechos	1	1	1	0
Electricidad, gas, vapor	17	15	14	5
Financiero	1	6	71	71
Industria	15	12	8	1
Información y comunicación	2	8	1	10
Minero	1	0	0	0
Otras act de servicios	1498	4234	405	439

Sector	Asociaciones	Fundaciones	Cooperativas	Otras
Profesionales, científicas	13	73	14	20
Salud	6	145	2	8
Servicios administrativos y de apoyo	12	9	4	3
Transporte	21	3	41	0
Total	1729	4842	592	645

Fuente: elaboración propia a partir de base de datos ESAL activas de la Cámara de Comercio de Barranquilla, 2020.

Tabla 3

Sector en el que desarrollan actividades las ESAL de la ciudad de Barranquilla

Sector	Asociaciones	Fundaciones	Cooperativas	Otras
Administración pública y defensa	4	22	0	4
Agropecuario	11	7	2	4
Alojamiento y restaurantes	0	2	1	0
Artísticas y de entretenimiento	9	61	1	19
Comercio al por mayor y menor	1	7	14	0
Construcción	6	15	2	2
Educación	11	128	3	36
Dis de agua, aguas residuales y desechos	1	0	0	0
Electricidad, gas, vapor	6	11	10	4
Financiero	0	4	66	60
Industria	1	6	7	1
Información y comunicación	0	7	1	3
Minero	0	0	0	0
Otras actividades de servicios	638	2851	287	308
Profesionales, científicas	11	59	12	16
Salud	6	111	2	7

Sector	Asociaciones	Fundaciones	Cooperativas	Otras
Servicios administrativos y de apoyo	6	8	3	3
Transporte	15	2	23	0
Total	726	3301	434	467

Fuente: elaboración propia a partir de base de datos ESAL activas de la Cámara de Comercio de Barranquilla, 2020.

Lo anterior descrito desde la información suministrada en la(s) grafica(s) y tabla(s) 2 y 3 indica la importancia que posee el sector en la riqueza del país, y como contribuye con el desarrollo y el aumento de la calidad de vida de las personas, promoviendo la equidad, igualdad y sostenibilidad en las regiones colombiana, en conjunto con la supervisión y vigilancia de la Superintendencia de sociedades y la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Cabe señalar que, la asociación es una institución privada, sin fines de lucro, encaminada a fines benéficos, que posee importancia en la promoción de valores y actitudes de justicia social, equidad, democracia, participación y solidaridad en las actividades que desarrollan, puesto que, ayudan al progreso social y económico del país a través de dichas acciones con la intención de solucionar problemas específicos e influir en la toma de decisiones sobre asuntos de diversa índole (Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, 2017; Cámara de comercio de Bogotá, 2014).

Además, poseen ciertas particularidades respecto a la gestión y, por consiguiente, a la información sobre el desempeño de la organización y sus responsabilidades por parte de los gestores. Por ende, es indispensable la rendición de cuentas acerca del uso de los mismos, siendo la información contable un medio idóneo para la asignación de recursos y

organización de los datos en cuanto a eficacia, eficiencia e impacto social de las actividades realizadas por la entidad (Fuentes, 2007).

De igual forma, otro mecanismo que promueve la eficacia de las operaciones es llevar a cabo un proceso administrativo, teniendo como foco el desarrollo del procedimiento inicial, que es la planeación. Esta etapa es de suma importancia en las organizaciones, ya que permite mantener una dinámica de inicio y ejecución de cada operación que se realizan, para alcanzar la consecución de objetivos planteados inicialmente. Evitando así, la ampliación de margen de riesgo en la generación de beneficios. (Delgado & Dorcas, 2015).

Asimismo, debido al entorno en el que se desenvuelven este tipo de organizaciones, es necesario que tengan en cuenta los factores externos que influyan en el funcionamiento de esta. Cualquier cambio que en ella se presente, impacta de forma determinante en las operaciones que se desarrollan en la entidad. Este tipo de organizaciones al igual que las de fines lucrativos deben tener debidamente estructurada una planificación, administrativa, contable, fiscal y financiera. Esto es importante, ya que, ayuda en el aprovechamiento de los beneficios que se consagran en la ley, aplicando adecuadamente los lineamientos y cumpliendo oportunamente con los deberes fiscales. (Cardona & Orozco, 2007).

Por consiguiente, estas entidades al tener un nivel de participación en la vida económica del país bastante considerable y teniendo en cuenta que el desarrollo de su objeto social se centra en actividades para llevar a cabo soluciones a problemas específicos, deben establecer un orden en sus procesos para llegar a ser más competitivas, ya que, al necesitar satisfacer necesidades sociales a través de actividades empresariales, deben

mantenerse en el campo empresarial fuertemente establecidas. Por ende, deben aplicar estrategias, métodos y herramientas que le permitan alcanzar ese fin. Una de esas herramientas o métodos es la contabilidad, que tiene como fin suministrar información útil para la toma de decisiones siendo una pieza importante en la actividad económica, con la asignación de recursos. Además de poderse servir de los costos como herramienta para resolver el problema de la falta de información adecuada para la toma de decisiones (Shank & Govindarajan, 1998).

Al respecto conviene decir que para que este tipo de organizaciones pueda ejercer de mejor manera sus objetivos, deben centrarse en buscar la eficiencia y eficacia en la administración de sus recursos, del cual posteriormente extraen la información necesaria para identificar cambios, o problemas que se hayan presentado, y proponer alternativas de solución para cualquier fenómeno que se presente. Lo anterior puede lograrse tomando a la contabilidad de costos como herramienta de control de tipo administrativo, productivo y financiero en la entidad, ya que constituye un apoyo gerencial de mucha importancia para la toma de decisiones, brindando controles sobre las operaciones y estrategias que se desarrollan en las entidades. Lo que suministra información necesaria para las actividades de planificación, evaluación y control (Shank & Govindarajan, 1998; Gómez, O, 1998).

Es evidente, que la economía actual está sustentada en el conocimiento, en la información y en las expectativas sobre ese conocimiento. (Licera, 2015). Por ende, al estar las organizaciones en un mercado con este tipo de exigencias, y ser un foco de emisión de informes importantes para los stakeholders, es necesario que revisen cada una de sus formas de recepción, registro, análisis y emisión de información para así poder determinar

de la manera más idónea el paso a seguir en cuanto a la planificación de estrategias de gestión administrativa para obtener un mejor funcionamiento.

Se considera que la contabilidad de costos, constituye una fuente de información administrativa, esencial para la toma de decisiones en las empresas pues permite el control de las operaciones. Determinando que proporciona los elementos necesarios para mantener los niveles adecuados de materiales; facilita la asignación y el control de responsabilidades; minimiza indicadores como materiales de desecho, mano de obra y costos indirectos de fabricación; contribuye a disminuir costos y aumentar la productividad de los recursos; posibilita la gestión de alternativas en función de sustituir materiales, modificar el diseño y optimizar los procesos productivos (Pérez, 2003, Reyes s. f., como se citó en Latorre Aizaga, 2016, p.515).

Por esto se destaca la contabilidad de costos como un factor significativo en relación con la adquisición de información útil para la toma de decisiones en el nivel gerencial. Ya que ayuda en la formulación de objetivos y programas de operación, haciendo un comparativo entre el desempeño real con el esperado y, por supuesto, en la presentación de informes. Es conveniente que se destaque un control de costos bajo principios razonablemente identificados para que estas se puedan adaptar a los cambios en el entorno y las necesidades sociales específicas que se encuentren en su consecución de objetivos (Shank & Govindarajan, 1998; Gómez, O 1998).

En relación con el tema de investigación, es imprescindible conceptualizar un poco sobre las características sociodemográficas de Colombia y de la región donde se desarrolla la investigación. Colombia, está situada en América del Sur, posee una superficie de

1.141.749 Km², por lo que puede considerarse un país grande, cuenta con una población aproximadamente de 50.372.424 personas, limita con dos océanos y once países, de los cuales cinco tocan sus tierras. (DANE, 2020).

En el caso del Departamento del Atlántico, posee una superficie de 3 319 km² y cuenta con aproximadamente 2. 722.128 habitantes. Está conformado por 22 municipios y el Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla, su capital. El Departamento es rico en fuentes hídricas pues, además de limitar al oriente con el río Magdalena y el Canal del Dique, cuenta con nueve ciénagas y complejos de humedales como el Embalse del Guájaro, las ciénagas del Totumo, de Luruaco, de Tocagua, de Malambo y Sanaguare, que suman un volumen cercano a 454 millones de metros cúbicos de agua, que cubren 21.697 hectáreas. (IDEAM, 2005).

Al mencionar anteriormente los rasgos sociodemográficos a nivel nacional y departamental es importante mencionar dichos datos a nivel de metrópoli. Destacando que la ciudad de Barranquilla se encuentra localizada en el vértice nororiental del departamento del Atlántico, sobre la orilla occidental del río Magdalena, a 7,5 km de su desembocadura en el Océano Atlántico, además posee una superficie de 166km² y según los datos aportados por la proyección del DANE, la ciudad cuenta con un total aproximado de 1.274.250 habitantes.

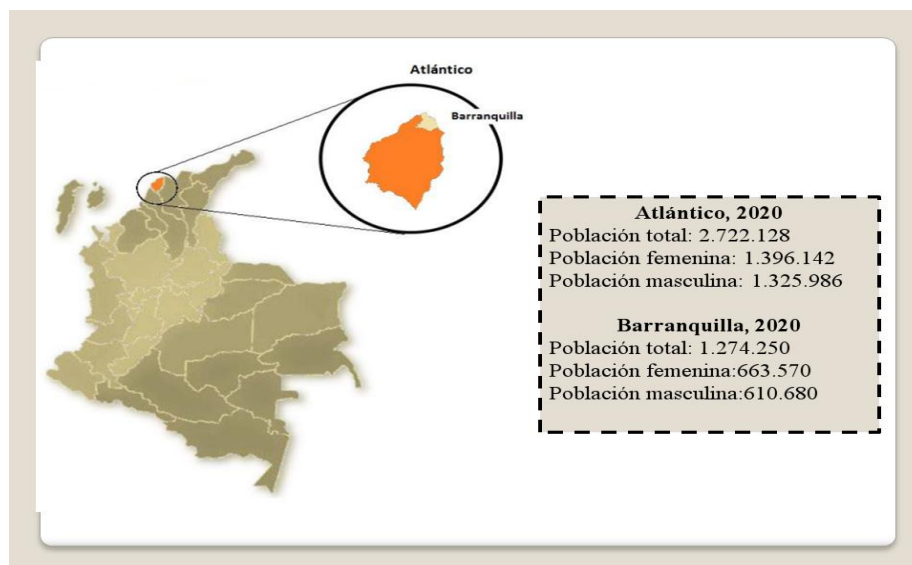


Figura 7 Población del Dpto. del Atlántico y Barranquilla

Fuente: elaboración propia a partir de datos de DANE. (2017). Proyecciones de población.

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

Con base en lo anteriormente señalado, en el Departamento del Atlántico, se encuentran los siguientes humedales:

Tabla 4

Humedales del Departamento del Atlántico

Nombre del humedal	Subzona hidrográfica	Área (Ha)
Ciénaga de Mallorquín	Ciénaga de Mallorquín	857
Ciénaga los Manatés	Ciénaga de Mallorquín	41.216
Embalse del Guájaro	Canal del Dique	14
Ciénaga de Tocagua	Arroyos directos al Mar Caribe	300
Ciénaga de Malambo o Grande	Complejo de humedales de la vertiente occidental del Río Magdalena.	215
Ciénaga Convento	Complejo de humedales de la vertiente occid del Río Magdalena.	250
Ciénaga Luisa y larga	Complejo de humedales de la vertiente occidental del Río Magdalena.	865
Ciénaga Sanaguare	Complejo de humedales de la vertiente occidental del Río Magdalena.	125

Nombre del humedal	Subzona hidrográfica	Área (Ha)
Ciénaga La Poza	Complejo de humedales de la vertiente occidental del Río Magdalena.	2.3
Lago del Cisne o Ciénaga Rincón	Ciénaga de Mallorca	46,33
Ciénaga Balboa	Arroyos directos al Mar Caribe	120.85
Ciénaga de Luruaco	Arroyos directos al Mar Caribe	420
Ciénaga La Bahía	Complejo de humedales de la vertiente occidental del Río Magdalena.	337
Ciénaga de Sabana grande	Complejo de humedales de la vertiente occidental del Río Magdalena.	95
Ciénaga de Santo Tomas	Complejo de humedales de la vertiente occidental del Río Magdalena.	105
Ciénaga Evero	Complejo de humedales de la vertiente occidental del Río Magdalena.	424
Ciénaga La vieja	Complejo de humedales de la vertiente occid del Río Magdalena.	35

Fuente: Corporación Autónoma Regional del Atlántico. (2012). Plan de acción 2012-2015- síntesis ambiental. In CRA. <http://www.crautonomia.gov.co/documentos/Planes/2013/4 Síntesis Ambiental.pdf>

La pesca y la acuicultura en Colombia han sido llevadas a cabo históricamente tanto en las costas del Pacífico y el Atlántico como en aguas interiores. Colombia tiene más de 3.000 km de costa y zonas económicas exclusivas en el Océano Pacífico y el Mar Caribe que cubren más de 800.000 km². El país tiene más de 700.000 micro cuencas y más de 20 millones de hectáreas de ecosistemas acuáticos, tales como lagos, estanques, embalses y canales. Las principales cuencas hidrográficas interiores usadas para la pesca y la acuicultura incluyen las cuencas de los ríos Magdalena, Amazonas, Orinoco y Sinú. Además, tiene múltiples y diversos ecosistemas hidrológicos marinos de agua dulce, salobre, y una amplia variedad de condiciones climáticas relativamente estables (AUNAP/FAO, 2014).

Debido a su ubicación geográfica y a sus condiciones de relieve, Colombia tiene una precipitación media anual de 3.000 mm, lo cual representa una importante riqueza de recursos hídricos. Esta riqueza se traduce en uno de los más altos índices de biodiversidad y la mayor diversidad de peces en el planeta (Andrade, 2011).

De esta manera, al ser Colombia un país intertropical, cuenta con una posición geográfica privilegiada en América Latina, con un extenso territorio continental y marítimo, con costas en dos océanos, el Atlántico y el Pacífico. (Gutiérrez, 2011). Además de ser un lugar destacado en recursos hídricos, posee una diversidad de especies de peces con alto valor comercial, pero con un número limitado de individuos por especies, sin embargo, eso no impide que ostente una amplia capacidad de desarrollo de la actividad pesquera en el país. (Esquivel et. al, 2014; Tavares, 2018).

En Colombia, la pesca ha tenido una inmensa relación con la economía del país, aunque el sector pesquero hace sólo una pequeña contribución al PIB, la cual representó menos del 0,2% en 2018 (DANE, 2019). Esto reitera que las actividades acuícolas son muy comunes y aportan en el suministro de alimentos y en la generación de ingresos en el país debido a que esta actividad es generadora de empleo, comercio y bienestar económico de todos aquellos que se relacionan con el sector, sin embargo, a pesar de aportar beneficios a la sociedad esta no percibe mucha atención, por lo cual su contribución en cuanto riqueza es limitada.

Este sector en el país está dividido en dos grandes secciones, una es la pesca industrial y la otra es la pesca artesanal, ambas se desarrollan con diversos métodos y artes de pesca según la región. Una de las más tradicionales e importante es la pesca artesanal, ya

que existe una amplia población que depende del sustento diario a través de su práctica.
(AUNAP 2014)

De manera que, se ha estimado que el 80% del pescado fresco que se consume en Colombia proviene de esta actividad artesanal, logrando abastecer históricamente el consumo nacional (Romero, 2012). Por ende, al ser la pesca uno de los rubros de gran importancia para la economía nacional, la cual se realiza en gran medida de forma artesanal, como es el caso de la asociación de pescadores y usuarios de mallorquín, que no cuentan con una adecuada identificación, clasificación y registro de las operaciones o transacciones administrativas, contables y fiscales, es conveniente que se lleve un control sobre las operaciones que se realizan en su labor diaria, para tener una correcta asignación de recursos y saber por cuanto valor pueden distribuir lo recolectado.

Según la AUNAP en su resolución 649 de 2019 se le llama pesca artesanal a “la actividad que realizan pescadores en forma individual u organizados en empresas, cooperativas u otras asociaciones, con su trabajo personal independiente, con aparejos propios de una actividad productiva de pequeña escala y mediante sistemas, artes y métodos menores de pesca”.02 de abril de 2019. D.O. N° 50.915. Esta actividad por lo general se practica en pequeñas embarcaciones en zonas costeras a poca profundidad y sirve básicamente para el autoconsumo y una pequeña parte se destina a su comercialización.

Una representación de lo anteriormente plasmado es lo que lleva a cabo la Asociación de pescadores y usuarios de mallorquín (ASOPESMAR), entidad del sector solidario que según acta del 31 de mayo del año 2006 inscrito ante la Cámara de Comercio

de Barranquilla el 10 de Octubre del 2006 bajo el N° 16,966 del libro respectivo es un organismo de primer grado privado y sin ánimo de lucro cuyo como objetivo fundamental es contribuir al desarrollo económico social, cultural y ambiental de los habitantes de la zona, mediante la producción y comercialización de productos pesqueros y agropecuarios, la explotación sostenible de los recursos naturales, el desarrollo del turismo para lograr con ello mejorar su calidad de vida. Por ende, debe regirse por la normativa propia para el sector solidario, dispuesta en la Ley 79 de 1988 y la Ley 454 de 1998 y demás lineamientos normativos concernientes tanto a la estructuración de la asociación, tanto como a la información contable que estas manejan, tales como la Ley 1314 del 2009, para efectos contables, y el decreto único reglamentario tributario 1625 del 2016.

Al respecto conviene decir que, en entrevista realizada a las directivas de la asociación de pescadores y usuarios de mallorquín se recogió la siguiente información que nos servirá de base para la construcción del problema, objeto de estudio de esta investigación. ASOPESMAR en los últimos periodos ha celebrado una serie de contratos con la alcaldía, a través de terceros por convenios pequeños con la Corporación Autónoma Regional, la Gobernación del Atlántico, Barranquilla verde, Cámara de comercio de Bogotá e INVIAS, encaminados a la siembra y recolección de residuos sólidos. Además, cuando los pescadores realizan la actividad de pesca, de lo recolectado y vendido dan un 10% a la asociación, y el sobrante se lo distribuyen entre ellos. La asociación con el 10% recibido realiza los pagos de impuestos y viáticos, en caso de que se necesiten.

En relación con lo anterior, una de las principales observaciones hechas por la junta directiva acorde a estas contrataciones, es lo poco preparada que está la organización para

realizar una apropiada gestión financiera de estos contratos, lo que genera un ambiente de incertidumbre en los asociados respecto del futuro que pueda tener la asociación.

Por lo tanto, el control es un instrumento muy importante para un sistema de costos ya que este permite que se verifiquen y controlen los costos en los que se incurren en el desarrollo de sus actividades y con esto permite que la administración conozca los costos que se consumen por cada centro y se puedan asignar adecuadamente a los productos y servicios; Y si están generando beneficios o no a la organización. (Barragán, 2015)

Según Ramírez (2008) “la época actual se caracteriza por la complejidad económica en la administración de los recursos, que tanto a nivel macroeconómico como microeconómico son escasos, lo que exige efectividad y eficiencia de los profesionales comprometidos con la administración, a fin de lograr un uso óptimo de los recursos”. (p.16). Por lo que se necesita un sistema de control administrativo más eficiente y eliminar lo que no permite competir satisfactoriamente, atenuando el mejoramiento continuo.

Al respecto, Newman H., William (1976), menciona que “por lo tanto, el control administrativo debe ser el proceso mediante el cual la administración se asegura de que los recursos son obtenidos y usados eficiente y efectivamente, en función de los objetivos planeados por la organización” (citado en Ramírez, 2008, p. 17).

Las Asociaciones teniendo como objetivo fundamental el contribuir al desarrollo económico social, cultural y ambiental de los habitantes y/o sociedad, también deben cumplir obligaciones con el gobierno. Con la ley 27/2014 con su posterior corrección que se hizo en el real decreto-ley 1/2015, las entidades a que hace referencia en la normativa

estarán obligadas a presentar el impuesto sobre sociedades y a su vez declarar todas sus rentas, allí se encuentran las asociaciones y entidades no lucrativas.

Ortiz, Camacho, & Patarroyo, (2017) expresan que “las personas al convivir en el país y ser considerados ciudadanos, deben cumplir con una contribución, la cual se realiza a través de la recolección de impuestos, tasas, o tributos. Estas se regulan por medio del estado, el cual obtiene dichos ingresos para financiar los gastos públicos y así poder suplir las necesidades básicas en cuanto a educación, salud, seguridad etc. que necesita la sociedad para su crecimiento económico, cultural y social”. (Citado en De La Torre; Maiguel; Padilla, 2019, p. 7). Por lo anterior, la tributación es un compromiso que se debe cumplir, que permitirá que el estado crezca de una manera más favorable y así pueda realizar inversiones productivas.

1.1.1. Hechos relevantes

Los principales hechos relevantes que indicaron que existía un problema fueron:

- Los estados financieros de la entidad no estaban hechos bajo las normas contables generalmente aceptadas.
- Las declaraciones tributarias de la entidad no las realizan a tiempo.
- No existe un manual de costos o un modelo de costos debidamente aprobado.
- Constantemente se tenía quejas por parte de los asociados sobre la falta de seguimiento a las actividades que desempeñan.

1.1.2. Causas

- No tienen el conocimiento suficiente acerca de la normativa contable generalmente aceptada.

- No tienen organizada la información que se requiere para realizar la declaración, lo cual retarda la presentación.
- Carecen de conocimiento suficiente acerca del manejo en la asignación y control de costos.
- Mala organización y falta de un plan de trabajo concreto.

1.1.3. Consecuencias

- Mala presentación y análisis de la información, ocasionando una errónea toma de decisiones, debido a la mala aplicación de la normatividad.
- Futuras sanciones por incumplimiento en fechas de presentación.
- Mal manejo en el proceso de costeo del pescado, lo cual incrementa la probabilidad de pérdidas.
- No se desempeñarían de forma adecuada los objetivos de la asociación.

1.2. Formulación del problema.

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente planteado, nace el siguiente interrogante. ¿De qué manera se podría optimizar la forma en la que ASOPESMAR lleva los procesos de gestión contable, administrativa y fiscal?

1.3. Sistematización.

- ¿Cuáles son los procesos de contabilidad de costos llevados a cabo en ASOPESMAR?
- ¿Cuál es el manejo contable y fiscal que debe tener en cuenta la asociación ASOPESMAR para su correcta gestión?

- ¿Cuáles serían los procesos administrativos, contables, fiscales y financieros que debería implementar la asociación ASOPESMAR para una eficiente gestión organizacional?

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo General

Proponer estrategias para la eficiente gestión contable, administrativa y fiscal de ASOPESMAR.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Identificar los procesos de contabilidad de costos llevados a cabo en ASOPESMAR.
- Caracterizar los procesos contables y fiscales que debe tener en ASOPESMAR para su correcta gestión.
- Elaborar un manual de procedimientos, administrativos, contables, fiscales y financieros para la eficiente gestión organizacional de la asociación ASOPESMAR.

1.5. Justificación

El presente trabajo investigativo tiene como objeto, proponer estrategias para la eficiente gestión contable, administrativa y fiscal de la asociación ASOPESMAR, dado que, al conseguir proponer dichas estrategias, esta podrá tener un mayor aprovechamiento de los recursos en la ejecución de las operaciones y los beneficios que estas tendrían al adoptar un manual de procedimientos de estos. Por lo que, la información tomaría relevancia sobre la rentabilidad de sus actividades.

Al integrarse cada vez más las organizaciones solidarias en acciones conjuntas, su crecimiento ha sido favorable. Refuerzan su carácter influyente en la economía, en

particular de los sectores marginados, discriminados o excluidos (mujeres, indígenas, afroamericanos, desempleados o subempleados, entre otros). Además, su articulación local-global, ya que en la medida que la economía solidaria mantiene una mira en las estrategias particulares globales, al tiempo, otro en las dinámicas globales. Con iniciativas económicas con bases sociales, servicio a los miembros de la comunidad más que a la generación de ganancias, con vocación de gestión participativa y toma de decisiones democráticas.

Desde el punto de vista teórico, este trabajo tiene como propósito concebir una base donde se comprendan y determinen necesidades o deficiencias en los procedimientos contables, administrativos y fiscales de las asociaciones, para un mejor aprovechamiento de los recursos que estas obtengan, a través de contrataciones y que además influyen en la toma de decisiones. Es necesario recalcar que, de esta manera, se puede estar instituyendo bases acerca del funcionamiento de este tipo de organizaciones y en consecuencia servir de base para futuras investigaciones.

Desde el punto de vista metodológico, este trabajo se justifica desde los siguientes aspectos. Para el primer objetivo específico, se utilizó información estadística sobre este tipo de organizaciones alojadas en bases de datos especializadas, y entrevista a los directivos de la organización. Para el segundo objetivo específico se analizaron bases de datos, artículos científicos, trabajos de grados anteriores, antecedentes de investigación similares, e información de entidades oficiales. Y, por último, para el tercer objetivo específico, proponer estrategias para fortalecer la competitividad de la asociación, se recurre al empleo de técnicas de análisis de la normatividad y comprobaciones realizadas. Con ello se pretende conocer la eficiencia de los procesos que debe aplicar la asociación y

el alcance que estos tendrán dentro de la misma para que pueda prevalecer en el tiempo, entrevistas y comprobaciones de libros contables in situ.

Desde el punto de vista práctico este trabajo se justifica por que servirá de guía a la asociación ASOPESMAR para mejorar los procedimientos administrativos, contables y fiscales de la asociación ASOPESMAR. De igual forma, puede servir como pauta para el logro de sus metas a otras asociaciones que quieran fundamentar sus procedimientos de forma consecuente y acorde a la normativa aplicable.

1.6.Delimitación

Esta investigación se realizará en la Asociación de Usuarios y Pescadores de Mallorquín con sigla ASOPESMAR, ubicada en el corregimiento Eduardo Santos la Playa (atlántico-Colombia) y se indagará sobre información contable, financiera, tributaria y administrativa de los últimos 2 años.

1.7.Limitaciones

En este apartado, se describen las limitaciones que tiene esta investigación.

- Falta de acceso a personas, debido a la pandemia actualmente vigente. Por lo cual se optó por realizar las entrevistas vía telefónica
- Dificultad de traslado a la sede física de la asociación debido a que una de las integrantes no reside en la ciudad de Barranquilla ni cerca de sus alrededores y la crisis sanitaria en el país no permitía la movilidad.
- Falta de acceso a una información completa de la asociación debido a la no disposición de los documentos en el momento de la solicitud.

2. Capítulo

Marco teórico

2.1. Antecedentes

La principal finalidad de este apartado es dar a conocer las investigaciones y acciones antes realizadas que facilitan al proceso de investigación una primera orientación con relación a los procesos administrativos, contables, fiscales y financieros que debería implementar las asociaciones para una eficiente gestión organizacional.

2.1.1. Internacionales

Chingua (2019) realizó el diseño de un sistema contable y políticas administrativas, financieras y operativas para la Asociación de Trabajadores de la PUCE-SI, describe el modelo contable y administrativo que debe llevar a cabo la asociación. Realizando un tipo de investigación aplicada transversal, no experimental, descriptiva con enfoque mixto, y a su vez, la construcción de la fundamentación teórica y la revisión de los antecedentes (paso fundamental para definir conceptual y operacionalmente las variables objeto de estudio) la idea central del trabajo es mejorar los procedimientos contables y administrativos usuales de la asociación, mediante la aplicación del sistema contable y las políticas propuestas, a fin de que los responsables de la dirección de la ATPUCE-SI, logren establecer bases sólidas que ayuden a encaminar sus operaciones de manera satisfactoria.

El aporte más significativo de este trabajo será trascendental, puesto que este permitirá optimizar tiempo y recursos en la consecución de las diferentes actividades y logro de los objetivos establecidos por la asociación.

Fernández La Torre, E. M. (2017) en su trabajo titulado “Diseño de un sistema de costos para la toma de decisiones en la planta de conservas de la empresa pesquera Vlacar SAC” hace un análisis de la eficiencia de los procesos y su relación con los costos en la planta de conservas de la empresa pesquera Vlacar SAC, realizaron un estudio con datos de años anteriores para proponer estrategias que permitan visualizar los consumos de los recursos utilizados en la producción y detectar oportunidades de mejora en los procesos. La idea central del trabajo es el desarrollo de un sistema de control de costos para la planta de conservas de la empresa pesquera Vlacar S.A.C. que brinde de forma oportuna la información productiva y de costos para mejorar la toma de decisiones.

El aporte más significativo de este trabajo es la posibilidad de brindarle a la planta de conservas de la empresa Vlacar SAC una herramienta con la que pueda obtener información oportuna acerca de la eficiencia de sus procesos productivos en torno a sus resultados en costos.

Falcones, A., & Rene, K. (2012). Ejecutaron un análisis sobre la situación contable financiera de la asociación de pequeños comerciantes ambulantes y puestos fijos de la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, utilizando para este trabajo una metodología descriptiva y técnicas de recolección de datos tales como, entrevistas y encuestas realizadas a los 182 socios de la asociación para formar el instrumento.

Los resultados arrojados por esta investigación de campo suministran información de cómo la Asociación de Pequeños Comerciantes Ambulantes y Puestos Fijos de Santo Domingo carece de un sistema contable, que sea objetivo y aplicable de acuerdo a las

necesidades de esta organización. Y como se busca mejorar la situación en la que se encuentra con el diseño del sistema contable financiero.

2.1.2. Nacionales

Gil (2019) en su trabajo como opción de grado denominado “Diseño e implementación del sistema contable en la asociación de recicladores de Floridablanca (ASOREFLOR)” estableció como propósito la implementación del sistema contable para la asociación ya que por la ausencia de este no estaban cumpliendo con sus responsabilidades tributarias. Utilizando para este trabajo de campo, la delimitación de los procesos y luego el establecimiento de los elementos que formarían el instrumento. La idea central de este trabajo es implementar el sistema contable en la Asociación de recicladores de Floridablanca (ASOREFLOR) que permita llevar un control eficiente y eficaz de las operaciones realizadas.

El aporte más significativo de este trabajo es la oportunidad de facilitar el desempeño, funcionamiento y buen desarrollo de las operaciones de la organización, permitiendo el adecuado manejo y control de cada una de sus actividades.

Vargas (2018) en su trabajo titulado “Propuesta Para El Diseño Del Sistema Contable De La Cooperativa Educativa San Francisco De Asís Fase I” en este trabajo diseñó la primera fase del sistema contable para la Cooperativa Educativa San Francisco de Asís “COOMSAFRA”, mediante la creación de políticas contables, manuales de procesos y procedimientos para propiedad, planta y equipo y el manual de funciones para el área contable. Utilizando para este trabajo, revisión documental y un respectivo diagnóstico de la entidad.

El aporte que se puede resaltar del trabajo es que al implementar y/o aplicar debidamente cada uno de los manuales, la organización entra en un excelente sistema de control interno, minimizando los riesgos fraudulentos, el mal manejo de la propiedad, planta y equipo y la pérdida de tiempo laboral convertido en tiempo ocio, además de maximizar la comunicación y el trabajo de forma eficaz y eficiente contribuyendo a la correcta toma de decisiones.

Gómez (2018) en su trabajo titulado “La contabilidad de gestión y la generación de valor en el sector de la economía solidaria. Caso Fondo de empleados de Manizales (Colombia)” en la que el objetivo general era establecer la incidencia de la contabilidad de gestión en la generación de valor en las empresas del sector solidario. Caso Fondo de Empleados de Manizales. Con ello pretendió demostrar que la contabilidad de gestión no es utilizada para la generación de valor en el Fondo de Empleado de Manizales. Utilizando para este trabajo un análisis documental la cual se basó en la revisión, comprensión y conocimiento de documentos legales, contables y financieros de la organización, análisis de contenido el cual se apoyó en la revisión de estados financieros, indicadores financieros, actas de reuniones y decisiones tomadas con base en estos elementos. Aparte de una amplia revisión bibliográfica y consultas web.

Dentro de sus aportes proporciona la información para la toma de decisiones de una organización con el fin de satisfacer a todos los agentes que interactúan con ella y enfocarla a ser una base importante para conseguir las metas y los objetivos propuestos con una planeación y conocimiento pleno del ente.

2.1.3. Regionales

Riquett (2017) en “contabilidad de costos de la cooperativa de vendedores de pescado en pueblo viejo (magdalena)” en cuyo trabajo el objetivo principal se centró en describir las características de la contabilidad de costos de la cooperativa de vendedores de pescado en pueblo viejo (magdalena) beneficiada en el proyecto de organizaciones solidarias de la universidad de la costa. La investigación es de tipo descriptivo, orientado a la tradición de investigación- acción y fue desarrollada mediante el enfoque cualitativo, a través del estudio de caso, usando fuentes primarias por medio de la observación no participante y la entrevista semiestructurada.

El aporte de esta investigación arrojó evidencia acerca de una débil estructuración de costos y permanencia de condición ontológica de los pescadores artesanales, los cuales no presentan evidencias de cumplimiento de los requisitos formales del sector cooperativo. Esto repercute en la necesidad de diseñar un sistema de costeo acorde a sus necesidades organizacionales y reevaluar su forma de operar como cooperativa.

2.2. Marco Conceptual

2.2.1. Contabilidad

La contabilidad es un sistema de procesamiento de datos que se ha descrito vívidamente como el "lenguaje de los negocios". Puede definirse como un sistema para registrar y reportar transacciones comerciales, en términos financieros, a las partes interesadas que utilizan esta información como base para la evaluación del desempeño, la toma de decisiones y el control. (Marriot, P, et al, 2002)

Conviene distinguir que, el concepto de contabilidad, a lo largo del tiempo ha evolucionado. Algunas veces se define como ciencia, arte, técnica etc. Sin importar como se defina o reconozca, esta constituye todo un sistema de información acerca de las actividades que desarrollan las empresas, cuya función es identificar, medir, clasificar, registrar, analizar, evaluar e informar sobre las operaciones que realiza el ente económico (Sinisterra et al., 2011).

2.2.1.1. Historia de la contabilidad

La información contable es indispensable para la toma de decisiones. A través del tiempo ha corrido un proceso de adaptación a los diferentes cambios del entorno, de tal forma que desde sus orígenes hasta el día de hoy ha ido de la mano con el ambiente global, siendo este exigente en competitividad, por lo cual es importante conocer brevemente como ha sido la evolución de esta disciplina a lo largo del tiempo.

Tabla 5

Historia de la contabilidad

Periodo	Avance/impacto
6000 A.C	Tablilla de barro originaria en Mesopotamia
5400 A.C	Primera organización Bancaria, el templo de Babilonia.
5000 A.C	En Grecia se impusieron las leyes, los comerciantes debían llevar libros con operaciones realizadas.
3623 A.C	En Egipto, los faraones tenían escribanos los cuales anotaban las entradas, los gastos.
2100 A.C	Hammurabi, realizo la codificación donde menciona la práctica contable.
594 A.C	La legislación del Rey Salomón, estable 10 legistas para conformar "Tribunal de Cuentas".
356 A.C	El imperio de Alejandro Magno, su mercado de bienes creció tanto que se extendió hasta Asia Menor.

Periodo	Avance/impacto
85 A.C	Tablillas hechas durante el Imperio y la República por plebeyos.
SIGLO VI-IX	En Constantinopla se emite la moneda "Solidus", utilizada para transacciones internacionales permitiendo el registro contable.
1157 D.C	Ansaldus Boilardus notario genovés conformo una asociación comercial, basados en ingresos y egresos.
1221 D.C	En Florencia, un comerciante llamado Florentino lleva libro con el método DEBE y HABER.
1327 D.C	"Maestri Razionali" vigilaba los "sasseri" y conservaba los duplicados de estos libros.
1340 D.C	"Cartulari" libro mayor se conserva en el archivo de estado de Génova.
1400 D.C	Los libros de Francesco Datini muestran una contabilidad por partida doble.
1458 D.C	Benedetto Cotrugli Raugeo escribe "Della Mercadatura et mercante perfetto" pionero en el estudio de la partida doble.
1573 D.C	"Della Mercadatura et mercante perfetto" establece 3 libros: "cuaderno (mayor)", "giomale (diario)", "memoriale".
1445 D.C	Fray Luca de Paciolo se especializo en teología y matemáticas.
1494 D.C	Fray Luca de Paciolo publica su tratado "Summa de arithmetica geometría".
1509 D.C	Se re impresiona solo el "Tractus XI" donde refiere al registro por partida doble.
SIGLO XVII	Surgen los centros mercantiles, profesionales con funciones de vigilar y revisar la información contable.
SIGLO XVIII	Se encuentran obras de contabilidad donde contienen referencias de la historia de técnicas contables.
SIGLO XIX	La contabilidad sufre modificaciones, sobre el origen de las cuentas y se inicia el estudio de principios de contabilidad.
SIGLO XX	Se abre una nueva etapa de investigación contable. Los libros contables.
SIGLO XXI	Se implementa las NIIF en muchos de los países, para llevar la contabilidad de org.

Fuente: elaboración propia a partir de Ortiz Echeverría, P. A. (s.f.). Línea de Tiempo Contabilidad | Sutori. Recuperado en noviembre 10, 2020, de <https://www.sutori.com/story/linea-de-tiempo-contabilidad--DHzyU5CrzaoXgUUqWuwcXypY>

2.2.1.2. Etapas del pensamiento contable

“El pensamiento contable ha atravesado varias fases o etapas, las cuales se enmarcaron dentro de determinados paradigmas de investigación. Pero el cambio de paradigma que se produjera promediando el siglo pasado, ha sido uno de los más importantes, cuya influencia llega hasta el presente”. (Mileti et al., 2001). Dichas fases o etapas son las siguientes:

Tabla 6

Etapas pensamiento contable

Fases/etapas	Descripción
Primera	Persiguió fines claramente legalistas, pues se orienta fundamentalmente a la función de registro. El único objetivo era suministrar información sobre la situación del propietario.
Segunda	Luego de la 1ra. Guerra Mundial, este objetivo es reemplazado por otro, en el cual adquiere relevancia la visión económica. Así se inicia la vinculación de la información contable con la realidad económica, identificada como la 2da. etapa
Tercera	Sustituye esta búsqueda de una verdad única por una verdad orientada al usuario. El objetivo es brindar la mayor utilidad posible en la toma de decisiones económicas, por lo cual los criterios tradicionales de verificabilidad y objetividad, son desplazados por el de relevancia.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Mileti, M., et al (2001). Evolución Histórica de la Contabilidad y su relación con la investigación y Regulación contable en Estados Unidos, Sur De Europa Y Argentina. https://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/7969/Mileti,Berri,Gastaldi_evolucion_historica_de_la_contabilidad.pdf?sequence=3

2.2.1.3. Escuelas del pensamiento contable

La contabilidad a lo largo de los años ha sido abordada desde distintas corrientes y teorías, con el fin de enfocarla en un carácter ya sea científico, económico, administrativo,

etc. Es por ello que surgen las escuelas del pensamiento contable, las cuales dan soporte del componente teórico de la contabilidad y tratan de explicar el fin de la misma. Dependiendo del periodo y contexto en el cual se han dado se pueden distinguir las siguientes:

Tabla 7

Escuelas del pensamiento contable

Tipo de escuelas	Acontecimientos	Descripción
	Teoría contista	Surge alrededor del año 1685 Pretende explicar y justificar las reglas que rigen los movimientos de las cuentas Distingue la personalidad moral de la empresa, de la del propietario.
	Teoría del propietario	Surge a finales del siglo XVIII en Gran Bretaña El patrimonio de la empresa está integrado por bienes y derechos a su favor, créditos y obligaciones. Los elementos que integran el activo y el pasivo se deben clasificar según su naturaleza.
Clásicas: Periodo: XVIII-XX Propósito esencial: Funcionamiento de las cuentas	Escuela Lombarda	Surge en el siglo XIX La contabilidad combina nociones económicas-administrativas aplicadas al arte de llevar las cuentas Separación entre teneduría de libros y la vinculación de nociones económico-administrativas para llevar las cuentas.
	Escuela jurista-personalista	Surge en el siglo XIX Existe una responsabilidad jurídica entre las personas que administran el patrimonio de la empresa.
	Escuela	<ul style="list-style-type: none"> - Los deberes de los extraños son derechos del propietario - Derecho o abono es sinónimo de haber - Deber o cargo es sinónimo de debe. Oposición a las escuelas que personalizan las

Tipo de escuelas	Acontecimientos	Descripción
	controlista o materialista	cuentas. Estudia y enuncia las leyes del control económico en las haciendas (Fases de admón. hacendal, gestión, dirección y control) y teoremas patrimoniales
	Neocontismo económico europeo	La contabilidad formar parte de la economología, que tiene por objeto la actividad económica de la empresa Los movimientos de los elementos patrimoniales se explican con una óptica que distingue sus causas y efectos
	Neocontismo económico francés	Precursores: Jean Bournisien (1919); Rene Delaporte (1922); Jean Dumarchey (1919). Las funciones de la contabilidad son: histórica, estadística, financiera, jurídica, de ordenación, de comparación y de control. La contabilidad es la ciencia de las cuentas, representando los movimientos de los valores.
Económicas Periodo: XIX –XX Los objetivos de la información contable están orientados a aspectos económicos de la actividad empresarial.	Escuela alemana de economía europea	Deriva del Neocontismo europeo Gestión de la economía de la empresa y de la contabilidad, basada en el concepto de valor y en la determinación económica del “beneficio”. El desarrollo del conocimiento económico es el resultado de estudios empíricos y no de desarrollos intelectuales o teóricos.
	Periodo económico en Italia: Economía hacendal y escuela patrimonialista	Existe una ciencia única de la administración económica hacendal integrada por la doctrina administrativa, la organización científica y la revelación hacendal (contabilidad propiamente dicha). La contabilidad tiene por objeto el estudio de todos los fenómenos patrimoniales (jurídicos, económicos, financieros y sociales).
	Neocontismo en EEUU	Surge en la primera mitad del siglo XX De la práctica se derivan los principios subyacentes, basados en trabajos de campo y la

Tipo de escuelas	Acontecimientos	Descripción
		observación.
		Cinco grupos de reglas: cuenta de resultados, balance, estados consolidados, comentarios y notas marginales.
		Redefinición de términos necesarios en la práctica contable.
	Escuela económico-deductiva norteamericana	La contabilidad se sustenta en la teoría económica y en las normas referidas al cálculo del beneficio.
		Se utiliza la deducción para la “generalización” de conceptos contables básicos referidos a la contabilidad de la empresa, concretamente, a la contabilidad financiera.
		Valoración contable: “valores de entrada” o costos de reposición y “valores de salida” o valores netos de realización.
Contemporáneas Precusores	Paradigma de la utilidad	Disminución del interés por la riqueza y la renta y aumento por la preocupación de los usuarios y objetivos de la información financiera.
Staubus (1986)		
Peasnell (1981)		Evolución del concepto de usuario de la información financiera.
Tua (1989)		Una nueva consideración sobre el carácter científico de la contabilidad: teoría y aplicación (normativa).

Fuente: elaboración propia a partir de Arango Benjumea, J. J. (2017). Escuelas del pensamiento contable. <https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/213/1/9>. Guías de clase - Curso Escuelas de pensamiento contable.pdf

2.2.1.4.Paradigmas

Según Santos et al (1997) “Un paradigma es una guía de acción compuesta por ideas, valores y técnicas, propuesta por una comunidad que busca apropiarse y explicar determinada realidad”. (p.141)

“La contabilidad a través de su historia ha construido conocimiento a partir de reflexiones sobre conceptos teóricos y prácticos, que se consolidaron como paradigmas, según la clasificación de Ahmed Belkaoui, debido a sus características, intereses, métodos y otra serie de elementos propios de esta forma de aproximación a la ciencia”. (Santos et al. 1997, p.141).

Tabla 8

Paradigmas contables

Paradigma	Método utilizado
Paradigma inductivo/antropológico	Razonamiento analítico o métodos de observación
Paradigma deductivo/ingreso verdadero	Técnicas empíricas para determinar la capacidad predictiva
Paradigma de la utilidad de la decisión/ modelo de decisión	Utiliza el modelo para establecer precios del activo (herramientas estadísticas y matemáticas)
Paradigma de la utilidad de la decisión/ comportamiento agregado del mercado	Utiliza un modelo para capitalizar los dividendos (htas estadísticas y matemáticas)
Paradigma de la utilidad de la decisión/ del encargado de tomar decisiones/de del usuario individual	Técnicas de observación, entrevistas, cuestionarios y experimentación
Paradigma de la información/economía	Utiliza un razonamiento analítico que se fundamenta en la teoría de la decisión estadística y la teoría económica [...] La hipótesis primaria de este enfoque es la racionalidad

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Martínez Pino, G. L. (2008). Los paradigmas contables: La borrosa impronta de una interpretación epistemológica. *Lúmina*, 8(08), 205–234.
<https://doi.org/10.30554/lumina.08.1191.2007>

Para el desarrollo de esta investigación es fundamental tener claros los siguientes conceptos:

2.2.2. Sistemas Contables

Al ser la contabilidad una herramienta de gestión administrativa-financiera, por el suministro de información de las operaciones que se realizan, la cual influye en la toma de

decisiones del rumbo del negocio, es significativo que las organizaciones implementen un control de recepción de dicha información, por lo tanto, es considerable que pongan en marcha el uso de un sistema contable, que les permita llevar de forma correcta dicha información, para así poder emitir Estados financieros confiables y de manera oportuna.

De lo anterior se puede percibir que “Un sistema de información contable comprende los métodos, procedimientos y recursos utilizados por una entidad para llevar un control de las actividades financieras y resumirlas en forma útil para la toma de decisiones” (Josar, 2011, p.3)

2.2.3. Estados Financieros

“Son informes preparados periódicamente, cuya responsabilidad recae en los administradores del ente económico; tienen como objetivo suministrar información financiera a aquellos usuarios interesados en conocer los resultados operacionales y la situación económica de la organización”. (Sinisterra, et al, 2011 p.94)

Además las NIIF expresan que los Estados Financieros son una “representación estructurada de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.” (NIIF para Pymes 2015, p251)

2.2.4. Objetivo de los Estados Financieros

Según las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF el objetivo de los estados financieros es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios de los estados financieros que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Según Romero, A (2010) en su obra titulada Principios de Contabilidad (4ª edición); el objetivo primordial que deben cumplir los estados financieros es proporcionar información sobre:

- El comportamiento económico-financiero de la entidad (estabilidad, vulnerabilidad, efectividad eficiencia).
- La capacidad de la entidad para mantener y optimizar sus recursos en un periodo (cambios en la situación financiera, cambios en la inversión de los propietarios).

2.2.5. Principales Estados Financieros de las ESAL

Los estados financieros al ser la herramienta de presentación de información, son los mismos para cualquier tipo de entidad. Sin embargo, el formato de presentación tiene ciertas características que deben ser adaptadas acorde a las actividades, objetivos y relevancia de la información entre otras cosas de la entidad que corresponda.

En el caso de las ESAL. Los estados financieros que manejan son los siguientes:

Tabla 9

Estados Financieros de las ESAL

Estados financieros	Características
Estado de situación financiera	Se centra en las restricciones sobre activos y presenta las partidas en orden de liquidez y exigibilidad decreciente.
Estado de actividades o de resultados	Refleja principalmente los cambios en los activos. Permite evaluar la diligencia de la gerencia y la capacidad de la ESAL para mantenerse en funcionamiento.
Estado de cambio en los activos netos o Estado de cambios en el patrimonio	Recoge los diferentes cambios derivados del estado de ingresos y gastos reconocidos, variaciones por operaciones y/o ajustes.

Estado de flujos de efectivo	Informa las variaciones y movimientos del efectivo, se encuentra reglamentado en la NIC 7 para las ESAL del grupo 1, en la sección 7 de las NIIF para las ESAL del grupo 2 y las que pertenezcan al grupo 3 tienen que presentarlo.
------------------------------	---

Fuente: Elaboración propia a partir de Franco, W., Sarmiento, D., Serrano, G., & Suárez, G. (2015). Orientación Técnica sobre Entidades sin Ánimo de Lucro. <https://www.ctcp.gov.co/publicaciones-ctcp/orientaciones-tecnicas/1472852119-2195>

Del cuadro anterior se puede inferir que, a pesar de que las ESAL manejan ciertos informes parecidos a los que deben presentar las entidades con ánimo de lucro, al perseguir objetivos distintos y tener usuarios de la información distintos, cada rubro contenido en los informes varía acorde a la actividad. Por ejemplo, “en las ESAL la cuenta de resultados no proporciona información sobre la rentabilidad de la entidad sino de cómo esta ha mantenido o no su capital” (Anthony, 1989, citado en Bernal, J. A. 2009)

2.2.6. Elementos de los Estados Financieros

2.2.6.1. Activo

Las Normas Internacionales de Información Financiera plantean que, “los activos representan recursos controlados económicamente por la entidad como resultado de sucesos pasados, que la entidad espera obtener de ellos beneficios o rendimientos económicos en el futuro, para contribuir directa o indirectamente en la generación de flujos de efectivo y de otros equivalentes al efectivo de la entidad.” (NIIF para Pymes 2015 Sec. 2,15(a) y 2,20).

Según Romero, A (2010) los activos son “Los recursos que utiliza la entidad para lograr los fines para los que fue creada.” (p.152).

2.2.6.2.Pasivo

“Los pasivos son una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados al vencimiento, para cuya cancelación la entidad deberá desprenderse de recursos que puedan producir beneficios o rendimientos económicos en el futuro” (Sec. 2,15(b) y 2,20 NIIF para Pymes 2015)

“Un pasivo representa todos los recursos de que dispone la entidad para realizar sus fines, que han sido aportados por fuentes externas a la entidad, derivado de transacciones o eventos económicos ocurridos, por los cuales surge la obligación con los acreedores de efectuar un pago, ya sea en efectivo, especie, bienes o servicios.” (Romero, A, 2010, p.166)

2.2.6.3.Patrimonio

“Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. Incluye las aportaciones realizadas por los socios o propietario, ya sea en el momento de su constitución o en otros posteriores y que no tengan la consideración de pasivos, así como, los resultados acumulados u otras variaciones que le afecten al patrimonio.” (Sec. 2,15(c) NIIF para Pymes 2015)

Romero (2010), afirma que el patrimonio “representa los recursos de que dispone la entidad para la realización de sus fines, los cuales han sido aportados por fuentes internas representadas por los propietarios o dueños, y los provenientes de las operaciones, transformaciones internas y otros eventos que la afecten. Los propietarios adquieren un derecho residual sobre los activos netos, el cual se ejerce mediante reembolso o distribución.” (p.174)

2.2.6.4. Ingreso

“Es el incremento de beneficios económicos, los cuales se producen a lo largo del periodo contable, en forma de entrada o incrementos de valor de los activos, o a su vez como decremento de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio neto, distintas de las relacionadas con las aportaciones de inversores de patrimonio”. (Sec. 2,23(a) NIIF para Pymes)

“Incremento en los beneficios económicos de una entidad durante el periodo contable, en forma de entradas o incrementos del valor de los activos o decrementos de las obligaciones que dan como resultado aumentos del patrimonio neto y que no provienen de las aportaciones de los propietarios.” (Romero, 2010, p.236)

Mientras para las ESAL, según Zuluaga, & Sotelo (2014) los ingresos son todos aquellos bienes, valores o derechos en dinero o en especie, ordinarios y extraordinarios, cualquiera sea su naturaleza y denominación que se hayan adquirido en el periodo gravable y sean susceptibles de incrementar el patrimonio neto de la entidad. (p.17)

2.2.6.5. Gasto

“Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones de valor de los activos, o bien como surgimiento de pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio neto, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios.” (Sec. 2,23(b) NIIF para Pymes).

“Disminución acumulada de los beneficios económicos futuros esperados durante un periodo contable que provoca un efecto desfavorable en su utilidad neta.” (Romero, 2010, p.239)

En el caso de las ESAL se considera gastos “los hechos procedentes aquellos realizados en el respectivo período gravable, que tengan relación de causalidad con los ingresos o con el objeto social. Un ejemplo podría ser las donaciones efectuadas en favor de otras ESAL que desarrollen actividades referidas en el numeral 1 del Decreto 4400-2004.” (Zuluaga & Sotelo, 2014, p.17).

2.2.6.6.Costo

“Disminución acumulada de los beneficios económicos futuros esperados durante un periodo contable.” (Romero, 2010, p.239)

García, C (2014) manifiesta que el costo “es valor monetario de los recursos que se entregan o prometen entregar a cambio de bienes o servicios que se adquieren.” (p.9)

Cabe resaltar que, en las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF), los costos no hacen parte de los elementos de los estados financieros, sin embargo, forman parte de los gastos al contribuir a la disminución del beneficio económico, por lo tanto, están agrupados como uno solo.

Por la naturaleza de la investigación, se hace énfasis en los costos, ya que no solo abarca lo que son las erogaciones asociadas al desarrollo de las actividades que llevan a cabo las organizaciones, sino, que también sirven como instrumento gerencial. Lo cual brinda apoyo en la planificación, evaluación, seguimiento y puesta en marcha de estrategias de control que deban desarrollar las organizaciones en la operatividad de la misma.

2.3. Contabilidad de costos

2.3.1. Evolución de la contabilidad de costos

Al ser la contabilidad un fenómeno dinámico, es necesario estudiar las raíces, cambios y efectos que ha tenido a lo largo del tiempo para comprender la importancia de la misma en el desarrollo de la gestión empresarial, sobre todo, el papel que juega la contabilidad de costos en el proceso productivo y de control de las operaciones.

La contabilidad ha sido ejercida desde hace siglos. Existiendo desde un principio en el antiguo Egipto donde era llevada a cabo por los escribas, luego se dio paso en China con la presencia de la teneduría de libro, y así fue expandiéndose hasta llegar a la actualidad tal cual como se conoce. Lo anterior resalta, como desde hace muchos años surge la necesidad de información sobre las transacciones comerciales.

Con el surgimiento de distintas formas de trabajo tanto en el silo XVIII y comienzos del siglo XIX, la concepción de la forma en la que se estaban llevando a cabo los hechos económicos cambió, ya que a pesar de que los precios de mercado, soportes etc. servían para llevar registros de dichos hechos, estos no abarcaban la parte que en ese momento, con el boom de la actualización, era importante, y sigue siendo foco de importancia en este momento, que era obtener información para el control y la toma de decisiones.

Por consiguiente, al haber esta necesidad de información contable nueva sobre el control y la toma de decisiones, surge lo que hoy se conoce como contabilidad de costos, a partir de la creación de herramientas para conocer la eficiencia del trabajo y del material y; a la vez evaluar al personal.

“En el siglo XIX la contabilidad empieza a tener modificaciones y formas que eran importantes para el desarrollo de los costos, a finales de este siglo se formaron grandes empresas comerciales e industriales, sus operaciones eran en gran número y cada vez eran más complicadas y necesitaban de un sistema contable, se desarrolla la Contabilidad Mecánica, que era un sistema que registra, copia y tabula datos con precisión antes desconocidos” (Cabrera, 2012, p.15)

“A partir del siglo XX la contabilidad de costos utiliza distintos métodos, cantidades para acumular, clasificar e interpretar la información relacionada al costo del material, mano de obra y otros costos de fabricación. El objetivo de la contabilidad de costos es transmitir información financiera a la dirección para que ésta pueda planificar, evaluar y controlar los recursos, para de esta manera lograr la determinación de costos”. (Cabrera, 2012, p.15)

A medida que las empresas van creciendo y el entorno en el que se desenvuelven va cambiando y ajustándose a estándares de control, calidad y presentación de información más precisa, la determinación de los costos es necesaria, por su utilidad en cada aspecto mencionado y sobre su implementación en la planificación de las operaciones.

2.3.2. Definición de contabilidad de costos

“La contabilidad de costos es un sistema de información empleado para predeterminar, registrar, acumular, controlar, analizar, direccionar, interpretar e informar todo lo relacionado con los costos de producción, distribución, venta, administración y financiamiento.” (García, C, 2014, p.7).

Por su parte Cárdenas (1995) indica que “ la contabilidad de costos es un sistema ordenado de uso de los principios de contabilidad general, para registrar los costos de explotación de una empresa, de tal manera que las cuentas que se llevan en relación con la producción, la administración y la venta sirvan a los administradores para la determinación de costos unitarios y totales, de los artículos producidos o servicios prestados, para lograr así una explotación económica, eficiente y lucrativa” (p.33).

2.3.3. Objetivo de la contabilidad de costos

Quijano (2009) menciona los siguientes objetivos de los costos:

- Conocer la cantidad a invertir para la fabricación del producto o la prestación del servicio
- Establecer las bases para fijar los precios de venta, el margen de rentabilidad y la utilidad real
- Controlar los costos de producción, ya que estos pueden sufrir variaciones debido a factores internos que afectan el proceso
- Comparar los costos reales con los costos presupuestados para obtener el control de todo el proceso, desde la compra de la materia prima hasta la conversión de la misma en un nuevo producto para la venta.

A su vez Roman (2012) destaca los siguientes objetivos para poder llevar a cabo las actividades productivas de las organizaciones:

- Control de los gastos y operaciones, para ser más eficaces y eficientes en las operaciones que se llevan a cabo para la obtención de un producto final o de

consumo, lo cual genera competitividad en las organizaciones, al someter los gastos fijos y variables que invierten dentro del proceso.

- Proporcionar información amplia y oportuna que permite a las organizaciones tomar decisiones de manera en que todos los recursos, sean aprovechados de manera óptima y se puedan hacer estudios para minimizar costos.
- Determinar el costo unitario correctamente

2.3.4. Importancia de la contabilidad de costos

Al ser la contabilidad una herramienta esencial en cualquier organización, por el hecho de servir como base para cuantificar los resultados de la gestión empresarial y la asignación de recursos, es importante su apoyo en las actividades que se desarrollan. Dentro de ella se destacan distintos subsistemas, como lo es la contabilidad de costos, la cual sirve como herramienta financiera, permitiendo tener control sobre los 3 elementos del costo los cuales son: materia prima, mano de obra, y los costos generales de producción, facilitando la determinación de los costos totales y unitarios de fabricación, y de esa manera contribuye en el mejoramiento de los resultados finales a través de la toma de decisiones. (Quijano, A, 2009).

2.3.5. Características de los costos.

Es bien sabido que los costos como parte del sistema contable general, se encarga de la clasificación, procesamiento, informes y control de cada elemento que se utiliza en los procesos de elaboración de un producto en un ente económico. Al encargarse de toda la parte cuantitativa, valorativa de los recursos de la entidad. Según Ramírez, García y Pantoja (2010) los costos se destacan por tener las siguientes características:

- Contribuye con la presentación oportuna y objetiva de las estadísticas, la información contable y la información operativa que se deriva de las actividades asociadas a la producción.
- Proporciona inventarios permanentes de los materiales o materias primas, productos en proceso y productos terminados con sus respectivas valuaciones, por lo cual proporciona mucha ayuda en la administración de los inventarios.
- Facilita el establecimiento de controles relacionados con la adquisición, conservación y disposición o uso de los elementos que concurren en la elaboración de los productos y sobre los productos mismos.
- Provee la información contable y operativa con el grado de detalle y los requerimientos de los usuarios.
- Contribuye con la formulación, presentación y controles presupuestarios y facilita la planificación de las utilidades.

2.3.6. Clasificación de los costos

Los costos se pueden clasificar de distintas maneras, según el enfoque que se les dé, por ende, hay una gran variedad de clasificaciones. Según García, C (2014) las principales clasificaciones del costo son las siguientes:

- **La función en que se incurre:**

- **Costos de producción**

Se generan en el proceso de transformar las materias primas en productos elaborados. Son tres elementos los que integran el costo de producción: materia prima directa, mano de obra directa y cargos indirectos.

- **Costos de venta**

Se realizan en el área que se encarga de comercializar los productos terminados. Por ejemplo: sueldos y prestaciones de los empleados del departamento de ventas, comisiones a vendedores, publicidad, etcétera.

- **Costos de administración**

Se originan en el área administrativa; o sea, los relacionados con la dirección y manejo de las operaciones generales de la empresa. Por ejemplo: sueldos y prestaciones del director general, del personal de tesorería, de contabilidad, etcétera.

- **Costos financieros**

Se originan por la obtención de recursos ajenos que la empresa necesita para su desenvolvimiento.

- **Su identificación**

- **Costos directos**

Son aquellos que se pueden identificar o cuantificar plenamente con los productos terminados o áreas específicas.

- **Costos indirectos**

Son aquellos que no se pueden identificar o cuantificar plenamente con los productos terminados o áreas específicas.

- **El periodo en que se llevan al estado de resultados**

- **Costos del producto o costos inventariables**

Están relacionados con la función de producción. Estos costos se incorporan a los inventarios de: materias primas, producción en proceso y artículos terminados y se reflejan

como activo circulante dentro del balance general. Los costos del producto se llevan al estado de resultados cuando, y a medida que, los productos elaborados se venden, por lo que afectan el renglón costo de los artículos vendidos.

- **Costos del periodo o costos no inventariables**

Se identifican con intervalos de tiempo y no con los productos elaborados, se relacionan con las funciones de venta y administración: se llevan al estado de resultados en el periodo en el cual se incurren.

- **Comportamiento respecto al volumen de producción o venta de artículos terminados**

- **Costos fijos**

Son aquellos costos que permanecen constantes en su magnitud dentro de un periodo determinado, independientemente de los cambios registrados en el volumen de operaciones realizadas.

- **Costos variables**

Son aquellos costos cuya magnitud cambia en razón directa al volumen de las operaciones realizadas.

- **Costos semifijos, semi variables o mixtos**

Son aquellos que tienen elementos tanto fijos como variables.

- **El momento en que se determinan los costos**

- **Costos históricos**

Se determinan con posterioridad a la conclusión del periodo de costos.

- **Costos predeterminados**

Se determinan con anterioridad al periodo de costos o durante el transcurso del mismo.

2.3.7. Elementos del costo

Antes de mencionar cuales son los elementos del costo, es importante indicar que cada elemento posee características propias y algunos subcomponentes que son indispensables para la producción. Dentro de los elementos del costo encontramos:

2.3.7.1. Materia prima

“La materia prima está compuesta por los insumos necesarios para fabricar el producto y que quedan formando parte esencial de él.” (Quijano, A, 2009, p 6).

Las materias primas, según el tipo de empresa, se clasifican en directas e indirectas.

2.3.7.1.1. Materia prima directa

“Los materiales directos son aquellos que pueden ser plenamente identificados en los productos aún terminados. El costo de esos materiales puede ser directamente cargado a los productos, ya que mediante el análisis de lo consumido en la producción se puede determinar el monto utilizado de este elemento del costo” (Morales, B, e.t, 2018 p. 23).

2.3.7.1.2. Materia prima indirecta

“Los materiales indirectos son aquellos que no se identifican directamente con el artículo terminado, o bien, no es costeable determinarla de acuerdo con el análisis de costo-beneficio” (Morales, B, e.t al, 2018 p. 23).

2.3.7.1.3. Variaciones de la materia prima

Los costos y gastos hacen referencia a hechos económicos que pueden haber ocurrido en el pasado (costos reales), a los que están ocurriendo (costos normales), y a los que puedan llegar a ocurrir (costos presupuestados). Cuando se realiza un análisis de variaciones se pretende establecer la diferencia en la magnitud entre dichos costos. Es así como se busca establecer comparaciones entre los costos reales, los normales y los presupuestados, a partir de los costos estándar (Uribe Marin, 2019, 196).

De manera que para la materia prima se pueden reconocer dos métodos de variación: uno por precio y otro por cantidad o eficiencia.

- **Variación precio**

Es la diferencia entre el precio estándar de las cantidades reales utilizadas en la producción y el precio real de dicha materia prima utilizada en la producción (Morales, P, 2018).

$$\Delta P = (P_s - P_r) * Q_r$$

Dónde:

ΔP : variación precio

P_s : precio estándar

P_r : precio real

Q_r : cantidad de materia prima comprada o real

La variación en el precio puede deberse a diversos factores, tales como cambios de precio, tamaño antieconómico de las órdenes de compra, escasez de suministros, pedidos

urgentes, cargos de fletes excesivos, procedimientos de compra deficientes o no aprovechar los descuentos permitidos (Ortiz, F, 2010).

- **Variación eficiencia**

Esta variación es la diferencia entre la cantidad real de materia prima utilizada en la producción a precio estándar y los costos estándar (precio estándar por estándar físico) de la materia prima calculada para la producción real (Morales, P. 2018).

$$\Delta Q = (Qs - Qr) * Ps$$

Dónde:

ΔQ : variación eficiencia/cantidad

Qs : cantidad estándar

Qr : cantidad real

Ps : precio estándar MPD

Para saber la Qs se debe aplicar la siguiente formula:

$$Qs = \textit{Unidades producidas} * \textit{Cantidad estandar de MPD}$$

Este tipo de variación puede deberse a la compra de materiales de inferior calidad, deficiencias de la inspección o de la mano de obra, malas especificaciones de ingeniería, hurtos y maquinarias defectuosas (Ortiz, F, 2010)

2.3.7.2. Mano de obra

Quijano (2009), describe que la mano de obra “es el pago al sacrificio físico e intelectual que se requiere para fabricar un producto o prestar un servicio. Siguiendo con el ejemplo anterior, se tomará como mano de obra el pago de las tareas como: corte, soldadores, guarnición” (p.6).

Adicionalmente Morales (2018) describe la mano de obra como “cualquier sueldo o salario (y demás gastos relacionados) erogados en el área de la fábrica. Se clasifican en mano de obra directa e indirecta” (p.23).

2.3.7.2.1. Mano de obra directa

“La mano de obra directa es aquella que puede identificarse plenamente con los productos o servicios. Como en el caso de la materia prima, se debe establecer el tiempo e importe incurrido para cuantificar la mano de obra consumida en la producción.

Los empleados que convierten los materiales en producto terminado son clasificados como mano de obra directa. Básicamente es el sueldo de los obreros.” (Morales e.t, 2018 p. 24)

2.3.7.2.2. Mano de obra indirecta

“La mano de obra indirecta es el sueldo de cualquier empleado del área de la fábrica que no trabaja directamente en la transformación de los materiales. Como es el caso de los supervisores de producción.” (Morales e.t, 2018 p. 24)

2.3.7.2.3. Variaciones de la mano de obra

Así como la materia prima, el elemento de la mano de obra posee métodos de variación que se descomponen en variación en cuota o tarifa y variación en cantidad o eficiencia.

- **Variación en cuota o tarifa**

“El costo de la mano de obra involucrada para la fabricación de un producto depende del valor hora de mano de obra involucrada y de la cantidad de tiempo empleado en su elaboración” (Uribe, 2019, p.198).

Así que “la diferencia entre la tarifa salarial por hora y la tarifa estándar por hora, genera la variación en la cuota por hora de mano de obra directa y esta, al multiplicarse por la cantidad total de horas reales de mano de obra utilizadas en la producción del periodo, expresa la variación total en el precio” (Morales, P, 2018. p123).

$$\Delta P = (P_s - P_r) * Hr$$

Dónde:

ΔP : variación precio

P_s : precio estándar

P_r : precio real

Hr : horas MOD aplicadas

Dicha variación ocurre cuando “hay trabajadores más capacitados y mejor pagados, realizando labores que podrían llevar a cabo trabajadores con menor experiencia o con un

suelo menor. De igual forma puede variar debido a factores externos, tal como el aumento o disminución del salario mínimo, en dicho caso la compañía tendrá que ajustar el estándar para que este pueda servir como medida de eficiencia” (Morales, P 2018, p123).

- **Variación en cantidad o eficiencia**

Según Morales (2018) “Es la diferencia entre las horas reales de mano de obra directa utilizadas en la producción y las horas estándares de mano de obra directa, multiplicada por el precio estándar por hora, es igual a la variación en eficiencia de la mano de obra directa” (p.124.).

$$\Delta Q = (Qs - Qr) * Ps$$

Dónde:

ΔQ : variación cantidad o eficiencia

Qs : eficiencia estándar u horas estándar de mano de obra que se debieron haberse utilizado en la producción

Qr : eficiencia real y horas reales de mano de obra utilizadas en la producción

Ps : precio estándar por hora de mano de obra

2.3.7.3. Costos indirectos de fabricación

Según Hansen & Mowen (2007) los costos indirectos de fabricación son “todos los costos de producción diferentes de los materiales directos y la mano de obra directa.”

(p.40).

Además, Gómez argumento que los costos indirectos de fabricación “Son todos aquellos rubros que son necesarios para la elaboración de los productos, que no fueron clasificados ni como costo de mano de obra directa, ni como material directo”. (Como se citó en Marin, 2011, p.4).

2.3.7.3.1. Variaciones en los costos indirectos de fabricación

“La variación debida a los costos indirectos de fabricación es la diferencia entre los cif reales y los cif estándar aplicados a un volumen de actividad real.” (Uribe, 2019, p.199).

En este tipo de variación se realiza por las tres variables, que son: variación en la cantidad o eficiencia, variación de presupuestos y variación de capacidad o de volumen.

- **Variación en la cantidad o eficiencia**

Esta variación hace referencia a las horas trabajadas por los operarios en un lote de producción. Se define como la diferencia algebraica de los costos de las horas reales de mano de obra utilizada en la producción de un lote (cantidad real de mano de obra utilizada multiplicada por la tasa predeterminada) con el costo de las horas estándar de mano de obra (cantidad de horas estándar de mano de obra multiplicada por la tasa predeterminada) (Polo, B, 2013, p. 369).

$$\Delta Ht = (Hs - Hr) * Tp$$

Dónde:

ΔHt : horas trabajadas por lote de producción

Hs: horas estándar de mano de obra

Hr: horas reales de mano de obra utilizada

Tp: tasa predeterminada

Este tipo de variación se puede dar de forma negativa debido a, falta de experiencia de los operarios, calidad de materiales no idónea para la producción, descuido de los procesos por parte de operarios o mal cálculo estándar. Además, puede darse una variación positiva a raíz de la utilización de materiales de la calidad correcta, incentivos en producción para sobrepasar la medida de producción etc. (Polo, 2013)

- **Variación de presupuesto**

Esta variación es la diferencia entre los Cif reales y Cif presupuestados, en los cuales se incurrieron en la producción. (Polo, 2013; Uribe, 2019)

$$\Delta CIF = (CIFr - CIFp)$$

Dónde:

ΔCIF : variación de presupuesto CIF

$CIFr$: costos indirectos de fabricación reales o incurridos

$CIFp$: costos indirectos de fabricación presupuestados

Este tipo de variación se da tanto de manera negativa o positiva, por presupuesto mal calculado.

- **Variación de capacidad o volumen**

“Esta variación hace referencia a las horas trabajadas por la planta. Se define como la diferencia algebraica de los costos de las horas reales trabajadas por la planta (cantidad real de horas de mano de obra trabajadas en la planta multiplicada por la tasa predeterminada)

con el costo de las horas de trabajo presupuestadas de la planta (cantidad de horas presupuestadas de trabajo de la planta multiplicada por la tasa predeterminada)” (Polo, 2013, p.371)

$$\Delta Ht = (Hr - Hp) * Tp$$

Dónde:

ΔHt : horas trabajadas en la planta

Hr: horas reales trabajadas en planta

Hp: horas presupuestadas de la planta

Tp: tasa predeterminada

2.3.8. Sistemas de acumulación del costo

El costo posee sistemas básicos de acumulación, los cuales se pueden adoptar en los procesos de la entidad siempre y cuando, estos se ajusten de forma adecuada a la actividad económica que desarrolla la misma, y le sea útil para la obtención de información acorde a las necesidades de la organización.

Respecto a lo anterior, Morales (2018) expresa que “Un sistema de acumulación de costos es un conjunto de normas contables, técnicas y procedimientos de acumulación de datos con miras a la determinación del costo unitario del producto. Existen dos sistemas puros de acumulación de costos: Por órdenes de trabajo o producción y por procesos” (p.62).

2.3.8.1. Sistema por órdenes de trabajo o producción

Este sistema “es apropiado para aquellas empresas que fabrican sus productos mediante el ensamblaje de varias partes hasta obtener un producto acabado, en el cual los diferentes productos pueden identificarse fácilmente por unidades o por lotes individuales, como las industrias tipográficas, las artes gráficas en general, la industria del calzado, de muebles, de juguetes, fundiciones, astilleros, los talleres de mecánica, las sastrerías, entre otras que elaboran productos a la orden y especificaciones de los clientes” (Rojas, E, et al, 2016, p.116).

Uribe (2019) afirma que “estos sistemas son particulares de las empresas de producción bajo pedido y de empresas de servicios, en las cuales tanto la ruta como la secuencia de las operaciones que tienen que ser llevadas a cabo para su elaboración dependen de cada uno de los requerimientos del cliente” (p.130).

Tabla 10

Características del sistema de acumulación por órdenes de producción

Característica	Descripción
Permite reunir cada elemento	Este sistema reúne cada uno de los elementos del costo de forma separada, tales como la materia prima, mano de obra y costos de fabricación
Facilita el seguimiento	Al llevar a cabo la reunión de elementos de forma separada, esta permite dar seguimiento del proceso de fabricación de cada uno de los productos y sus elementos.
Control sobre el costo	Contribuye a tener un control más detallado de los costos que intervienen en el proceso de producción.
Orden de trabajo	Los costos están determinados por trabajos específicos, por ende, es necesario llevar

una hoja de costos para cada trabajo, de esta manera se puede saber cuál es el costo y su precio de venta permitiendo hacer registro histórico donde se tenga una referencia para pedidos idénticos.

Fuente: Elaboración propia a partir de Robles, A., & Quezada, J. (2011). Sistema de Costos por Órdenes de Producción para Taller TENESACA. Cuenca- Ecuador: Universidad de Cuenca. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Escuela de Contabilidad y Auditoría

Así que “para que un sistema de costeo por órdenes de trabajo funcione de manera adecuada, es necesario que se tengan bien identificadas cada una de las órdenes de trabajo e identificar con la mayor exactitud sus costos relacionados” (Morales, 2018, p 64.).

Al ser utilizada la información contenida en el costeo de productos en la planeación, control y valuación de inventarios, se debe hacer un estudio riguroso de la forma en la cual se realizan las operaciones, y como se determina, recopila y divulga la información emergente a partir de la implementación, porque de lo contrario, este provocaría un efecto adverso al esperado y se tendría información engañosa e inútil para la toma de decisiones (Molina, 2012).

Adicionalmente, al momento de haber realizado la evaluación para la implementación del sistema de acumulación se debe llevar de forma ordenada las requisiciones en una hoja de trabajo de costos que contiene la información e instrucciones para la fábrica con respecto a las especificaciones del producto, periodo para fabricación, recorrido de producción, maquinas a utilizarse etc. (Morales, 2018).

Trabajo No.	101	Cliente	Vica, S.A.
Artículo	Rep. bomba	Cantidad	1
Fecha de iniciación	06/04/2002	Fecha de terminación	10/05/2002

	Costo estimado	Costo real	Diferencia
Materiales	2,500	2,260	240
Mano de obra	1,600	1,700	-100
Costos indirectos	2,000	2,125	-125
Total	6,100	6,085	15

Materiales			Mano de obra			Costos indirectos			
Fecha	Req. No.	Cantidad	Fecha	Boleta de tiempo	Cantidad	Fecha	Depto.	Tasa	Cantidad
06-Abr	1,006	2,260	06-Abr	10,687	800	06-Abr	Ensamblado	125%	1,000
			06-May	10,705	900	06-May	Ensamblado	125%	1,125
Totales		2,260			1,700				2,125

Figura 8. Hoja de trabajo de costos por órdenes de producción

Fuente: Morales Bañuelos, P. B., Smeke Zwaiman, J., & Huerta García, L. (2018). Costos gerenciales (A. García Nares, N. San Martín López, J. Medina Arriaga, G. Salcedo Martínez, J. Díaz de León Castañeda, R. Lara Corona, & J. González Gutiérrez (eds.); 1a ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

2.3.8.2. Sistema por procesos continuos de producción.

Según Uribe (2019) “Este sistema es utilizado por las empresas que manejan producción en serie o en línea (o flow-shop), en las cuales se presentan altos volúmenes de unidades a fabricar y procesos altamente estandarizados y repetitivos. Este tipo de fabricación forma parte de los sistemas de producción enfocados al producto” (p.132).

Además, “plantea que el objetivo de los sistemas de acumulación de costos por procesos consiste en conocer el costo de cualquier unidad a lo largo de cada uno de los procesos, es decir, calcular el costo de las unidades en cualquier parte del proceso” (p.132)

En relación con lo anterior Morales (2018) plantea que este sistema de acumulación es caracterizado por los siguientes puntos:

Tabla 11*Características del sistema de acumulación por órdenes de procesos*

Característica	Descripción
Acumular costos	En este sistema la acumulación de costos se realiza por departamento o centro de costo.
Tener cuenta de inventario	Cada departamento tiene su propia cuenta de inventario de producción en proceso, se carga con los costos de procesamiento incurridos por el departamento y se abona con los costos de las unidades terminadas que se transfieren al otro departamento o al almacén de artículos terminados.
Emplear unidades equivalentes	Se emplea este tipo de procedimiento debido a que resulta complicado valorar artículos sin terminar, por ende, se hace una equivalencia entre las unidades que quedan en proceso como terminadas, para determinar el valor de dicho producto.
Determinación de costos unitarios	Los costos unitarios se determinan por centro de costos o departamento por periodo
Traspaso de unidades terminadas	Las unidades terminadas y sus costos se traspasan al siguiente departamento o al inventario de artículos terminados.
Acumulación de costos totales y unitarios periódicamente	Los costos totales y unitarios para cada departamento se acumulan, analizan y calculan de manera periódica, mediante el uso de los informes del costo de producción por departamento.
Conocer el costo por departamento	Se conoce el costo de cada departamento y el acumulado a cierre de fecha específica.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Morales Bañuelos, P. B., Smeke Zwaiman, J., & Huerta García, L. (2018). Costos gerenciales (A. García Nares, N. San Martín López, J. Medina Arriaga, G. Salcedo Martínez, J. Díaz de León Castañeda, R. Lara Corona, & J. González Gutiérrez (eds.); 1a ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

2.3.9. Asignación del costo

“La asignación de costos es uno de los procesos clave de un sistema de contabilidad de costos. En años recientes ha sido uno de los principales desarrollos en el campo de la administración de costos” (Hansen & Mowen, 2007, p.34).

Además, expresan que este proceso de asignación se logra a través de tres subprocesos: rastreo directo, rastreo por generadores y distribución:

- **Rastreo directo**

“El rastreo directo es el proceso de identificar y asignar los costos a un objeto de costo (producto, servicio, actividad etc.) que esté específica o físicamente asociado con un objeto de costo. La identificación de los costos que estén asociados de manera específica con un objeto de costo se logra con mayor frecuencia por medio de la observación física” (p.37).

- **Rastreo por generadores**

“Los generadores son factores que ocasionan cambios en el consumo de los recursos, en el consumo de las actividades, en los costos y en los ingresos. El rastreo por generadores implica el uso de generadores para asignar costos a los objetos de costo” (p.37)

- **Distribución**

“Recibe el nombre de distribución la colocación de los costos indirectos entre los objetos de costo. Una ventaja de la distribución es que es sencilla y poco costosa de implantar. Sin embargo, la distribución es el método de aplicación de costos menos exacto y debería evitarse siempre que sea posible” (p.38).

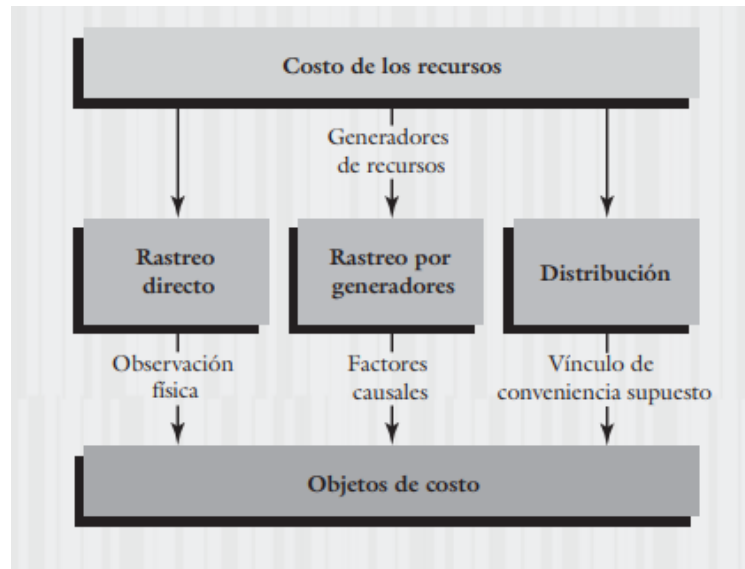


Figura 9. Subprocesos de la asignación del costo

Fuente: Hansen, D. R., & Mowen, M. M. (2007). Administración de costos. Contabilidad y control (T. Eliosa García & J. Reyes Martínez (eds.)). Cengage Learning. <http://fullseguridad.net/wp-content/uploads/2016/11/Administracion-de-costos.-Contabilidad-y-control-Hansen-5th.pdf>

Es importante mencionar, que dicha asignación debe realizarse de la forma más adecuada acorde a las actividades de la entidad, ya que si llega a haber una asignación de costos distorsionada esto puede conllevar a decisiones erróneas y evaluaciones incorrectas.

2.3.9.1. Generadores del costo

“Los generadores del costo proporcionan dos funciones importantes para el contador administrativo: permitir la asignación de los costos a los objetos de costo, explicar el comportamiento del costo, cómo los costos totales cambian cuando el generador del costo cambia” (Blocher et al, 2008, p.58).

Blocher et al (2008) plantean que los 4 tipos de generadores de costos son los siguientes:

Tabla 12

Generadores del costo

Generador de costo	Descripción
Basado en actividades	Se identifican mediante la descripción detallada de las actividades específicas que se realizan en las operaciones de la empresa. Por cada actividad, se determina un generador del costo para explicar cómo cambian los costos en los que se invierte en dicha actividad.
Basado en volumen	El generador del costo es la cantidad producida o la cantidad de servicio proporcionada (Volumen).
Basado en estructuras	Son de índole estratégica porque suponen planes y decisiones que tienen efectos a largo plazo. Deben tenerse en cuenta aspectos como: escala, experiencia, tecnología, complejidad.
Basado en procedimientos	Son los factores que la empresa puede administrar en la toma de decisiones de operación a corto plazo para reducir los costos. Incluye: participación del personal, diseño del proceso de producción, etc.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Blocher, E. J., Stout, D. E., Cokins, G., & Chen, K. H. (2008). Administración de costos: un enfoque estratégico (4a ed.). McGraw-Hill Interamericana.

A parte, existen distintas metodologías para asignar los costos, a través de sistemas de costeo basados en volumen de producción y por actividades.

2.3.9.2. Costeo basado en volumen de producción

Según Aguirre (2004) “este procedimiento toma los costos indirectos de fabricación o producción y se asignan a los productos, bienes elaborados o servicios prestados aplicando una base relacionada con el volumen de producción aprovechado o causado durante el periodo” (p.37).

Blocher et al (2008) consideran que “este costeo puede ser una buena opción para algunas empresas, cuando los costos directos son el principal costo del producto o servicio

y las actividades que apoyan la producción del producto o servicio son relativamente sencillas, de bajo costo y homogéneas entre las diferentes líneas de productos” (p.121).

2.3.9.3. Costeo basado en actividades (ABC)

“Es un método de costeo que asigna los costos de los recursos a los objetos de costo, como los productos, servicios o clientes, con base en las actividades desempeñadas para los objetos de costo. La premisa de este método de costeo es que los productos o servicios de una empresa son resultado de las actividades que ésta lleva a cabo y dichas actividades usan recursos que ocasionan costos” (Blocher et al, 2008, p.122).

Este costeo basado en actividades está siendo rápidamente adoptado en empresas de muchas industrias y dentro de las organizaciones gubernamentales y sin fines de lucro, ya que ayuda a determinar los costos precisos porque reduce las distorsiones en los costos de los productos que a menudo se encuentran en los sistemas de costeo basados en volumen (Blocher et al, 2008)

Asimismo, Blocher et al (2008), destacan que en muchas empresas se ha experimentado beneficios a raíz de la implementación de dicho costeo, entre los principales mencionan:

- Mejores mediciones de la rentabilidad: al proporcionar información más precisa de los productos, lo que a su vez produce mediciones más precisas de la rentabilidad, clientes y decisiones estratégicas sobre la fijación de precios, productos etc.
- Mejor toma de decisión: al proporcionar mediciones precisas del costo de las actividades, lo que ayuda a mejorar el valor de productos y procesos que se asignan en la toma de decisiones.

- Mejoramiento de los procesos: al proporcionar información que ayuda a identificar cada área en la que se necesite mejorar un proceso.
- Estimación de costos: Los costos más precisos de los productos producen mejores estimaciones del costo de las órdenes de producción para decisiones de fijación de precios, presupuesto y planeación.
- Costo de la capacidad no utilizada: Los sistemas ABC proporcionan mejor información para identificar el costo de la capacidad no utilizada y mantener una contabilidad separada de este costo.

2.3.9.3.1. Definición de actividades

A parte, al diseñar un sistema de costeo basado en actividades, es primordial tener identificadas las actividades, las cuales pueden representarse en acciones tomadas o trabajos desempeñados por el equipo u otras personas pertenecientes a la empresa (Hansen & Mowen, 2007).

Luego de haber realizado la identificación, definición y asignación de las actividades, estas deben clasificarse según el consumo, si son primarias o secundarias. El poder distinguir lo anterior facilita el proceso del costeo de productos (Hansen & Mowen, 2007; Blocher et al, 2008)

2.3.9.4. Sistemas de valuación del costo

“Dependiendo del propósito y usuarios de la información de costos, éstos se asignan a los productos y servicios básicamente de dos formas: totalmente, es decir, asignándolos todos, sin importar su comportamiento con el volumen de actividad, lo cual se conoce con el nombre de costeo absorbente o total y parcialmente: solamente los costos variables. Este

último método se conoce con el nombre de costeo variable o directo” (Sinisterra & Polanco, 2007, p135).

2.3.9.4.1. Costeo absorbente

En el costeo absorbente, se deben sumar los tres elementos sin importar su comportamiento con el volumen de actividad. (Sinisterra & Polanco)

Asimismo, Morales (2018) plantea que “integra con todas aquellas erogaciones directas y los gastos indirectos que se considere fueron incurridos en el proceso productivo. La asignación del costo al producto se hace acumulando los gastos incurridos de forma directa, con los gastos de otros procesos o actividades relacionadas indirectamente con la producción” (p.85).

2.3.9.4.2. Costeo variable

“Este sistema propone que los costos fijos se relacionan con la capacidad instalada, y esta a su vez está en función de un periodo determinado, pero jamás se relaciona con el volumen de producción, es por ello que para costear bajo este método se incluyen únicamente los costos variables” (Morales, 2018, p.86).

A parte Sinisterra & Polanco (2007) afirman que “este método de costeo, conocido también con los nombres de costeo directo o costeo marginal, considera como costos del producto únicamente los costos variables de producción, es decir, bajo el método de costeo variable se cargan a los productos o servicios los siguientes elementos: Las materias primas La mano de obra directa Los costos indirectos variables” (p.137)

A continuación, se podrá vislumbrar en un cuadro comparativo las características distintivas de cada costeo

Tabla 13*Cuadro comparativo entre costeo absorbente y variable*

Concepto	Costeo absorbente	Costeo variable o directo
Costo de producción	Integrado por la MP, MOD y CI, sin importar que dichos elementos tengan características fijas o variables en relación con el volumen de producción	Está integrado sólo por los costos cuya magnitud cambia en razón directa del aumento o disminución registrado en el volumen de producción.
Costos unitarios de producción	Son afectados por los diferentes volúmenes de producción que se tengan. Por lo tanto, a mayor volumen de producción, el costo unitario será menor y, a la inversa, a menor volumen de producción, el costo unitario será mayor.	No resultan afectados por los diferentes volúmenes de producción que se tengan. Los costos unitarios permanecen constantes, ya que representan las erogaciones necesarias para producir una unidad, independientemente del volumen de producción.
Costos fijos de producción	Se capitalizan, ya que forman parte del costo de producción y se llevan al estado de resultados mediata y paulatinamente; es decir, cuando y a medida que los productos elaborados se venden, afectando así el renglón “costo de ventas”.	No se capitalizan, sino que se consideran costos del periodo; se llevan al estado de resultados inmediata e íntegramente en el periodo en que incurren.
Inventarios	La valuación de producción en proceso y artículos terminados incluye, dentro del valor de estos, los costos fijos y los costos variables de producción.	La valuación de producción en proceso y artículos terminados incluye, dentro de estos, exclusivamente los costos variables de producción.
Inventarios	Las fluctuaciones registradas en el nivel de inventarios afectan los resultados en cada periodo y reflejan tendencias inversas a los volúmenes de venta.	Las fluctuaciones registradas en el nivel de inventarios no afectan los resultados de cada periodo; estos se encuentran condicionados a los volúmenes de las ventas mismas

Fuente: Elaboración propia a partir de García Colín, J. (2020). Contabilidad de costos Un enfoque en dirección (5a ed.). McGraw-Hill Interamericana. <http://ezproxy.cuc.edu.co:2279/?il=9351>

De lo anterior se destaca lo planteado por Hansen & Mowen (2007) acerca de que ya no se trata de saber cuánto cuesta algo, sino que se debe tener claridad acerca de los factores que lo originan; ciclos de vida del producto, calidad del mismo etc.; de manera que, pese a que el detalle de la información de costos no se publica expresamente en los estados financieros, este reviste suma importancia en los procesos internos de la entidad, tales como la planeación, control y toma de decisiones. Y cada elemento mencionado proporciona de manera directa e indirectamente información valiosa para cumplir con el último proceso indicado.

En consecuencia, con todo el tema que aborda la presentación de informes relativos a la situación financiera de las entidades, estas han de adaptarse a las necesidades que surgen en las nuevas condiciones de mercado. Un ejemplo claro son las normas internacionales de información financiera, las cuales han tenido su impacto, en materia financiera, contable y fiscal en cada país que las ha adoptado. Es por ello que, al haber cierto efecto en cada ámbito, estos han tenido que realizar modificaciones y requisiciones que deben ser acatadas por las entidades para poder llevar un curso normal en sus actividades y poder presentar de forma correcta los informes requeridos.

Respecto a la parte de la contabilidad de costos, se argumenta que se acepta únicamente el sistema de valuación absorbente, ya que en este se encuentra inmerso tanto los costos fijos como los variables en la producción de artículos o en la prestación de servicios, y posee un enfoque financiero, “al representar los sacrificios económicos en los que se incurrieron para producir un producto o servicio y tienen beneficio futuro al representar sus ventas” (Morales, 2018, p.86).

2.4.Administración

Según Welsch, Hilton y Gordon (2005) “la administración puede definirse como el proceso de fijar las metas de la entidad y de implementar las actividades para alcanzar esas metas mediante el empleo eficiente de los recursos humanos, los materiales y el capital” (p.27).

Teniendo en cuenta lo anterior descrito las entidades sin ánimo de lucro deben enfocarse en llevar a cabo una buena gestión administrativa para que tengan bases sólidas al momento de requerir soluciones a las necesidades que se les presenten, además de obtener información útil para generar de manera eficiente y eficaz mayores oportunidades, tanto a nivel empresarial como social.

2.4.1. Historia

A lo largo del tiempo se han manifestado de distintas formas lo que se considera administración, desde la antigua Mesopotamia con los registros de las operaciones comerciales hasta lo que se denota en la actualidad bajo los distintos enfoques sobre la teoría administrativa. (Ver figura 10)

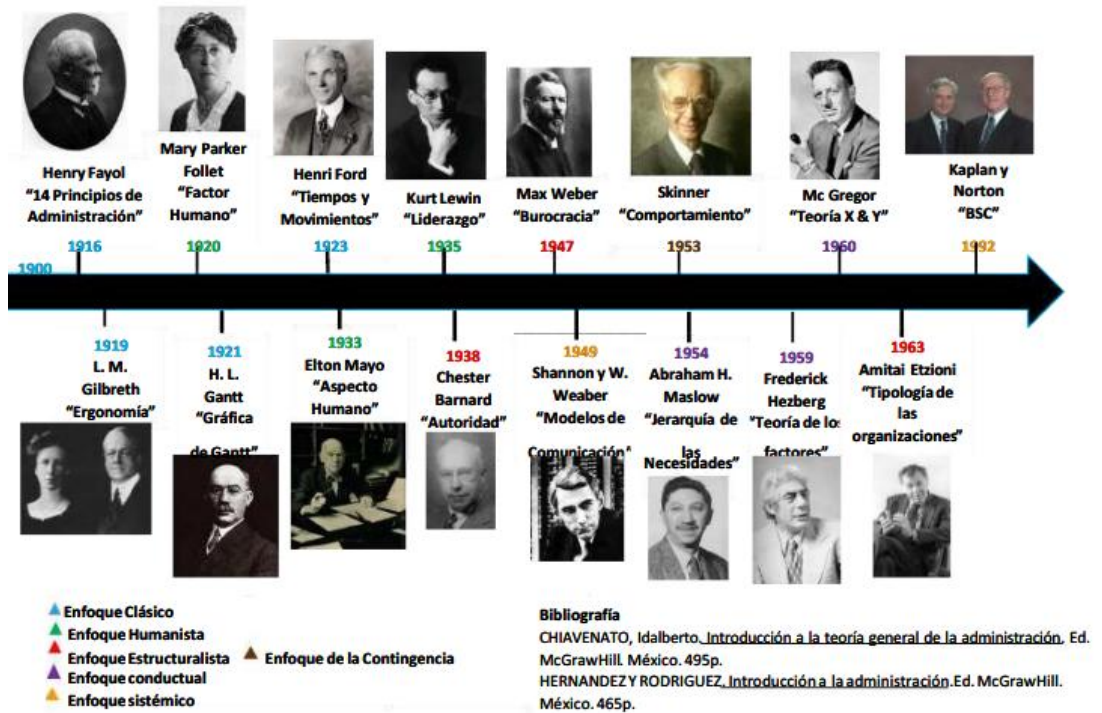


Figura 10. Línea de tiempo sobre la historia de la administración

Fuente: Reyes Giovanna. Línea Del Tiempo de La administración.

<https://es.scribd.com/doc/204641719/Linea-del-tiempo-de-la-administracion>

Los antecedentes sobre el comportamiento administrativo brindan una visión, sin importar de que enfoque sea, acerca del cómo llevar a cabo el desarrollo de las operaciones en las entidades de cualquier tipo de personalidad mercantil. En el caso de las ESAL al tener pocas oportunidades de apalancar su crecimiento en torno a las demás entidades que se encuentran en el mercado, deben hacer mejor uso de las herramientas de gestión administrativa en sus operaciones. El uso de dichas herramientas o actividades les puede proporcionar una mejor acción sobre sus recursos.

2.4.2. Proceso administrativo

Una de las herramientas o actividades del enfoque administrativo que le conviene llevar a cabo a este tipo de entidad es la que abarca el proceso administrativo el cual según

Welsch, Hilton y Gordon (2005) “es una serie de actividades independientes utilizadas por la administración de una organización para el desempeño de las siguientes funciones a su cargo: planificar, organizar, suministrar el personal y controlar”. (p.27). (Ver figura 11).

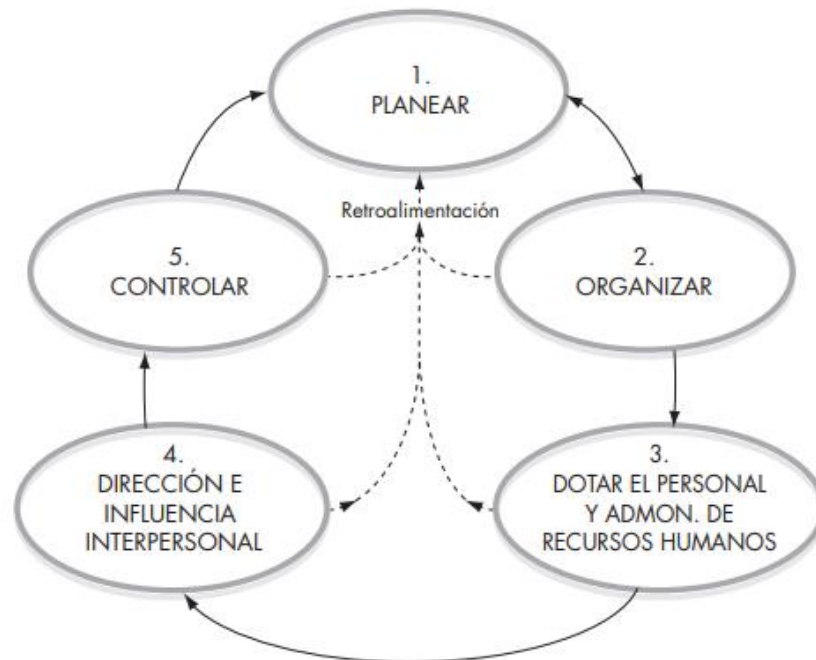


Figura 11. Funciones del proceso administrativo

Fuente: Welsch, Hilton y Gordon (2005) Presupuestos (p.29)

Al ejercer de manera sincrónica y continua cada una de las funciones mencionadas al momento de administrar una entidad se mejora el nivel de competitividad y en el caso de las ESAL se fortalece el nivel de organización y desempeño de esta.

Uno de los puntos que más se ha abarcado a nivel administrativo por las organizaciones solidarias es el de planeación estratégica, según Zabala (2005) “esta brinda una perspectiva acerca de prever circunstancias que podrían controlarse mediante procesos de planificación y reflexión clara sobre el quehacer futuro”. (Como se citó en Álvarez, J., López de Mesa, S. 2020).

Al realizar de forma correcta este proceso, es viable disminuir en gran medida las posibilidades de fracaso de una empresa, sin importar la actividad económica que desempeñe o su naturaleza jurídica, dado que en este se contemplan factores externos que influyen en cómo se lleva a cabo la visualización de las oportunidades de crecimiento empresarial, social y cultural de las entidades. (Álvarez, J. et al, 2020).

2.4.3. Contabilidad administrativa

La contabilidad administrativa puede definirse según Ramírez (2018) como “un sistema de información al servicio de las necesidades de la administración, con orientación pragmática destinada a facilitar las funciones de planeación, control y toma de decisiones”. (p.11).

Esta área es la que permite que las entidades obtengan una ventaja competitiva, logrando así alcanzar un liderazgo en costos y una diferenciación entre las demás entidades. Dentro de esta rama siempre ha estado inmerso el concepto del entorno en el que se desarrollan las empresas, ya que genera información con visión futura, debido a que su función general va dirigida a la planeación y demás proyecciones que se desencadenan de esta. (Ramírez, 2018).

Al ser la planeación una parte importante en la actualidad por todo el avance a nivel empresarial, esta se maneja en la parte operativa bajo el diseño de acciones dirigidas a alcanzar los objetivos trazados en la misma, de tal manera que fijen un plan de acción para tomar buenas decisiones en cuanto a estructura no solo contable, sino de costos de forma táctica para obtener un mejor control de la información generada.

Para efectos de este trabajo se hace referencia a la administración como elementos fundamentales de la contabilidad administrativa, el área de estudio de relevancia en este trabajo.

2.5. Tributaria

2.5.1. Historia

El lenguaje de los impuestos en Colombia se ha caracterizado por ser complejo y difícil de entender; por tal razón es importante ir al génesis de la tributación nacional y conocer los cambios que se han venido dando a través de la historia. Los tributos son tan antiguos como la propia existencia de América. (Tobar, J; Contreras, T; Bernal, Y; Cortes, L. 2017). A continuación, se muestra un esquema con los más grandes e importantes cambios que se han presentado en el sistema tributario:

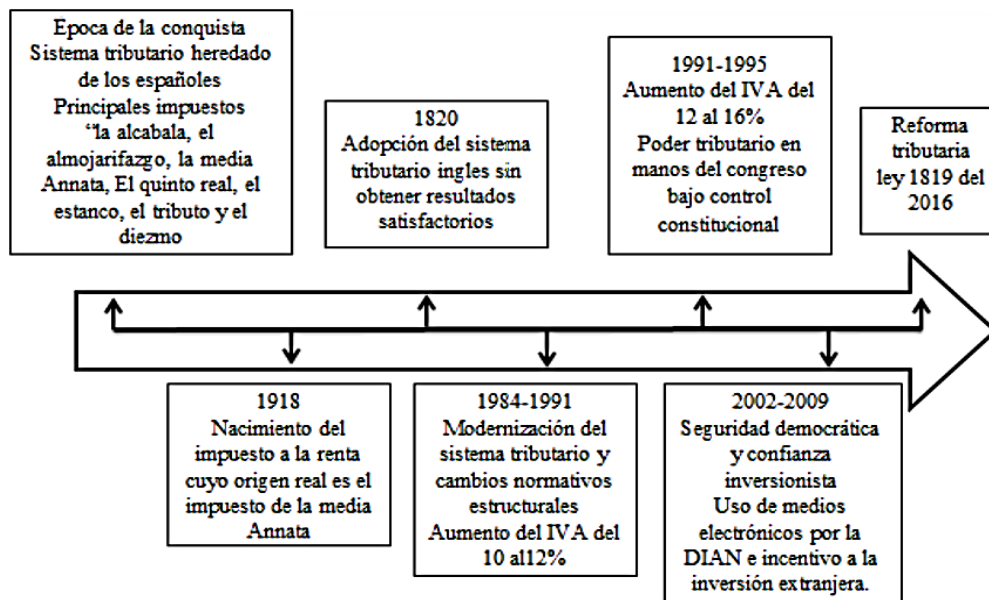


Figura 12. Línea de tiempo sobre la historia de la tributaria en Colombia

Fuente: Tobar Martínez, J. A., Contreras Rodríguez, T. Y., Bernal García, Y. S., & Cortes Devia, L. Y. (2017). Análisis histórico de la reforma tributaria: breve asomo a su implementación en Colombia año 2017. https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/4783/1/2017_analisis_historico_reforma.pdf

2.5.2. Principales tributos

Dentro de los principales tributos se pueden mencionar el impuesto sobre el Valor Agregado (IVA) y la Renta. Ahora bien, “el IVA es el tributo que deben desembolsar todos los ciudadanos, debido a que el mismo esta intrínseco en la mayoría de las actividades de consumo, bienes y servicios” (Berdejo & Villasmil, 2019, p.164).

Además “el impuesto sobre la renta y complementarios es un tributo de naturaleza directa, que grava esencialmente a la persona natural o jurídica y tiene en cuenta los ingresos como base gravable, cabe aclarar que los mismos son aptos para producir un aumento en el patrimonio neto en el momento de su percepción, teniendo en cuenta en su depuración los costos y gastos en los que se incurrió para poder producirlos los cuales se podrían deducir teniendo en cuenta las condiciones y los topes que indica la ley para hacerlo” (Rojas & Ramírez, 2019, p.5).

Cada uno de estos tributos ha tenido su trayectoria a través del tiempo, en cuanto nacimiento, avances, reformas etc. En el caso del IVA tuvo origen en Europa en 1925, sin embargo, en Colombia se implementó tiempo después, tal como se demuestra a continuación.

<i>Implementación del tributo monofásico a las actividades de manufactura e importación</i>	<i>Se grava a los productores e importadores con una tarifa del 10%</i>	<i>Extención del IVA al comercio minorista con tarifa de 10% y otros diferenciales del 20% y 35%. Determinación de bienes excluidos y exentos</i>	<i>Aumento del 12% y el 14% a la tarifa, y ampliación de la baseo, entraron algunos servicios con tasas diferenciales</i>	<i>Aumento de la tarifa al 16% y extensión de la base</i>	<i>Extensión de la base y disminución de la tarifa al 15%</i>
1963 <i>(Dec. Especial 3288)</i>	1975 <i>(Ley 20631)</i>	1983 <i>(Dec. 3541)</i>	1990 & 1992 <i>(Ley 49 & Ley 6)</i>	1995 <i>(Ley 223)</i>	1998 <i>(Ley 488)</i>
2016 <i>(Ley 1819)</i>	2013 <i>(Ley 1607)</i>	2006 <i>(Ley 1111)</i>	2003 <i>(Ley 863)</i>	2002 <i>(Ley 788)</i>	2000 <i>(Ley 633)</i>
<i>Aumento de la tarifa al 19%, y otros productos de aseo femenino al 5%</i>	<i>Aprobación de tarifas del 3%,5% y 16%. En la categoría de exentos con 0% estan los bienes de la canasta familiar</i>	<i>Algunos bienes pasan a tarifa del 10% y otros a la de 16%</i>	<i>Algunos articulos que estaban excluidos se gravan con el 7% y otros como la cerveza y juegos al 3% y 5%</i>	<i>Aumento de la base y la tarifa al 16% para algunos bienes y la telefonia con el 20%..</i>	<i>Generalización de la tarifa a 16%. Se gravo el transporte aereo, cigarros y tabaco etc.</i>

Figura 13. Línea de tiempo del IVA en Colombia

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Córdoba Norsa, W. (s.f.). Línea de tiempo del IVA en Colombia. Recuperado en Marzo 5, 2021, de <https://www.sutori.com/story/linea-de-tiempo-del-iva-en-colombia--WUxYrVmVAgCMKoLjQCgdGwIt>

A parte en materia de Renta, así como el IVA, tuvo surgimiento a partir del proceso de desarrollo económico, integración política e industrialización. Destacando que su implementación y recaudo formal se dieron después de 4 años debido a problemas administrativos. La evolución de dicho impuesto se dio de la siguiente manera:

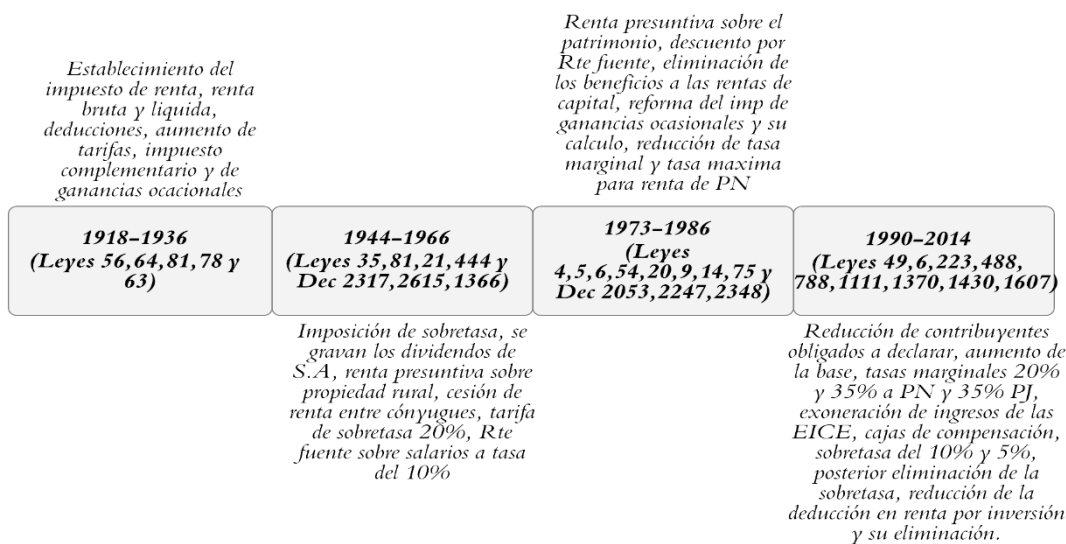


Figura 14. Evolución del impuesto de renta en Colombia

Fuente: Elaboración propia a partir de Departamento Nacional de Planeación. (2002). Las reformas tributarias en Colombia durante el siglo XX. [https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Estudios Economicos/Las reformas tributarias en Colombia durante el siglo XX \(I\).pdf](https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/EstudiosEconomicos/Las%20reformas%20tributarias%20en%20Colombia%20durante%20el%20siglo%20XX%20(I).pdf)

2.5.3. Principios constitucionales de la tributación en Colombia

Para comenzar, es importante resaltar que el sistema tributario abarca un conjunto de impuestos que establece la administración pública, con el fin de obtener ingresos para el sostenimiento del gasto público o necesidades de la sociedad en general.

Es por ello que “La constitución política establece el modelo de organización política y administrativa del estado mediante las reglas y principios que la integran, y en ese orden,

atendiendo a que en un estado de derecho todo ejercicio de poder necesariamente debe ceñirse a parámetros jurídicos, la norma superior prevé una serie de regulaciones que constituyen límite y derrotero al ejercicio del poder tributario” (Zornoza Pérez et al., 2013, p.115).

De manera que esta parte se centrara en la explicación de los principios constitucionales referidos al derecho tributario; sin desconocer la importancia de los demás derechos en lo concerniente al ejercicio del poder tributario (Zornoza Pérez et al., 2013).

Ya teniendo claro lo anterior, Zornoza Pérez et al., (2013) menciona que dentro de los principios constitucionales tributarios podemos identificar el de justicia tributaria, reserva de ley, generalidad, eficiencia, progresividad, equidad. Definiéndolos de la siguiente manera:

Tabla 14

Principios constitucionales de la tributación en Colombia

Principio	Descripción	Soporte legal
Reserva de ley tributaria	Mandato constitucional que establece que la creación y regulación de los tributos debe realizarse por la ley.	Consagrado en el artículo 338 de la constitución política de Colombia 1991. Estableciendo que le corresponde al congreso en tiempos de paz la configuración de los tributos fiscales y parafiscales y dicha ley debe definir sus elementos esenciales.
Justicia tributaria	El contenido de este principio es definido a partir de otros principios que orientan el sistema tributario, reconocidos en el artículo 363. Respondiendo a que los tributos	En el numeral 9 del artículo 95, se establece el deber de todo ciudadano de contribuir al financiamiento de los gastos del estado, dentro de los conceptos de justicia y

Principio	Descripción	Soporte legal
Generalidad	<p>constituyen los ingresos públicos más importantes en términos cuantitativos.</p> <p>Apunta la necesidad de que nadie sea apartado de ese deber común que es contribuir al sostenimiento de los gastos públicos. Conteniendo en sí mismo el valor justicia, persigue la realización de tal valor y, obviamente, opera como límite del poder tributario.</p>	<p>equidad.</p> <p>El artículo 363 de la constitución política establece que el sistema tributario se funda en los principios de equidad, eficiencia y progresividad.</p>
Equidad	<p>Se basa en que todos los individuos deben contribuir al estado de acuerdo a los ingresos que percibe, sin que el estado les realice cobros arbitrarios que no vayan acorde a su poder adquisitivo.</p>	<p>Establecido también en el artículo 363 de la CP, además en opinión de la corte constitucional en C-032 de 2005 el principio de equidad tributaria es la manifestación del derecho fundamental de igualdad en esa materia.</p>
Progresividad	<p>Adopta la postura de que los titulares de mayor capacidad económica sean gravados de forma más que proporcional en comparación con los de capacidad más baja.</p>	<p>Art 363 CP. A parte en opinión de la corte constitucional en C-426 de 2005 expresa que este principio también persigue hacer efectiva la igualdad frente a las cargas tributarias (equidad horizontal, y equidad vertical)</p>
Eficiencia	<p>Referencia que el sistema tributario debe ser orientado por la eficiencia, la cual debe ser vista desde el lado administrativo (mejor recaudo y evitar desgaste administrativo), y desde la perspectiva del contribuyente (ejecutar sin trabas su obligación tributaria)</p>	<p>A parte de estar inmersa en el art 363, a ello hacen referencia las Sentencias C-419 de 1995 16 y C-261 del 2002, considerado como recurso técnico del sistema tributario dirigido a lograr el mayor recaudo de tributos con un menor costo de operación.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Zornoza Pérez, e.t al. (2013). Curso de derecho tributario, procedimiento y régimen sancionatorio (J. R. Piza Rodríguez (ed.); 1ra ed.). Universidad Externado de Colombia.

2.5.4. Normatividad tributaria en Colombia

Partiendo del hecho que el sistema tributario colombiano se divide en dos tipos de impuestos, por un lado los nacionales, que son recaudados y administrados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y poseen categorías de tributos, tales como los directos e indirectos. Dichos tributos se distinguen en que en el primero el Gobierno le cobra al patrimonio o riqueza del ciudadano, por ejemplo, el impuesto de renta, timbres postales etc.; y el segundo son los que se cobran por transacciones, un ejemplo es el IVA.

Y por otro lado se pueden distinguir los municipales o territoriales, los cuales se realizan sobre la actividad comercial o sobre la propiedad de inmuebles. Algunos ejemplos palpables son el Impuesto de industria y comercio (ICA) que se genera por la realización de cualquier actividad industrial; y el impuesto predial que es el gravamen por la posesión de un bien raíz (Romero, 2016).

Al abarcar la tributaria un tema demasiado amplio a nivel normativo se pueden mencionar las principales normativas fiscales a nivel nacional y territorial aplicables las ESAL.

Tabla 15

Normatividad tributaria a nivel nacional y territorial

Tipo de norma	Descripción	Notas
Ley 14 de 1983	Por la cual se fortalecen los fiscos de las entidades territoriales y dictan otras disposiciones (Catastro, predial,	Mod por la ley 75 de 1983 y por el Dec. 2106 del 2019. Además a nivel distrital en b/quilla, cada impuesto

Tipo de norma	Descripción	Notas
	etc.)	territorial lo ha abarcado los Dec. 180 de 2010, Dec. 294 de 2011, 0119 del 2019, hasta el Dec. 0821 del 2020
Ley 48 de 1887	Autorizó a los departamentos para crearlo y recaudarlo. Ha sido objeto de modificaciones introducidas mediante las Leyes	Modificado por las leyes 20 del 1908, 04 de 1909, 88 de 1911 entre otras leyes y decretos hasta llegar a la ley 44 de 1990, la cual también tiene modificaciones en algunos artículos.
Decreto 624 1989	Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los Impuestos Administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales	Vigente. Se destaca que ha tenido varias modificaciones en los artículos contenidos. Dentro de los que abarcan las ESAL se encuentran art19, 359, 358 etc.
Decreto 124 de 1997	El cual reglamenta que son constituyentes del impuesto Sobre la Renta y Complementarios con Régimen Tributario Especial las ESAL	Vigente. Asimismo, denota que entidades requieren calificación según sus ingresos brutos etc.
Ley 223 de 1995	Por la cual se expiden normas sobre racionalización tributaria y se dictan otras disposiciones	Parcialmente vigente. En cuanto a las ESAL expresa que tienen compensación de saldo a favor en los casos estipulados, descuento por donaciones etc.
Ley 488 de 1998	Por la cual se expiden normas en materia Tributaria y se dictan otras disposiciones fiscales de las Entidades Territorial.	Parcialmente vigente. Además, expresa como estará integrado el comité de calificaciones de ESAL, tasas a favor etc.
Ley 633 del 2000	Por la cual se expiden normas en materia tributaria, se dictan disposiciones sobre el tratamiento a los fondos obligatorios para la vivienda de interés social y se introducen normas para fortalecer las	Parcialmente vigente. Se encuentran algunas modificaciones realizadas a artículos del ET, en cuanto a deducciones por inversiones en desarrollo científico, descuentos por donaciones, tarifas del IVA y actividades

Tipo de norma	Descripción	Notas
	finanzas de la Rama Judicial	gravadas. Y las ESAL responsables del imp a las ventas del régimen común.
Decreto 4400 del 2000	Establece que todas las entidades del régimen especial son entidades a las que se les debe considerar exoneradas de aplicarles retención en la fuente a título de renta por concepto de dividendos.	Vigente. Este aplica en caso de ser socias o accionistas de una sociedad comercial
Ley 675 del 2001	Por medio de la cual se expide el régimen de propiedad horizontal y otras disposiciones.	Vigente. Dentro de las otras disposiciones se reconoce la obligación que tienen las ESAL con el GMF en art 33.
Ley 863 de 2003	Por la cual se establecen normas tributarias, aduaneras, fiscales y de control para estimular el crecimiento económico y el saneamiento de las finanzas públicas	Parcialmente vigente. Cabe destacar que dentro de esta ley se encuentran modificaciones realizadas a artículos del ET, por ejemplo, art 19, que expresa los contribuyentes del RTE.
Ley 1694 del 2013	Por medio de la cual se modifica el Estatuto Tributario, la Ley 1607 de 2012, se crean mecanismos de lucha contra la evasión y se dictan otras disposiciones	Parcialmente vigente. Uno de los artículos modificados en esta ley fue el 158-1 del ET donde están inmersas las ESAL.
Decreto 1625 de 2016	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario en materia tributaria	Vigente. Dentro de este decreto se expresa como es el tratamiento de las donaciones realizadas a las entidades pertenecientes al RTE.
Ley 1943 de 2018	Por la cual se expiden normas de financiamiento para el restablecimiento del equilibrio del presupuesto general y se dictan otras disposiciones	Vigente. Dentro de las otras disposiciones dictadas en esta ley se encuentra la modificación del art 364-3 del ET, el cual menciona la pérdida de los beneficios del RTE.

Fuente: Elaboración propia a partir de Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, D. (s.f.). Leyes – Decretos Suin Juriscol. Recuperado el 11 de marzo, 2021, de:
<https://www.dian.gov.co/normatividad/Paginas/Leyes-Decretos-Suin-Juriscol.aspx>

Se reconoce que la normativa a nivel fiscal es muy extensa y abarca diversos temas acordes a la situación económica del país, sin embargo, se destaca la normativa fiscal que abarca no solo temas fiscales de entidades económicas con ánimo de lucro, sino también de las ESAL en cuanto a temas de obligaciones fiscales, tales como el impuesto de renta, el IVA, GMF, exenciones y tratamiento de los distintos tipos de ingresos que reciben por concepto de donaciones etc.

2.5.5. Conceptos generales

Bonilla (2014) considera que la cultura tributaria es uno de los mecanismos que ayuda a ser más completos los sistemas tributarios en Colombia, por lo que las empresas deben tener un personal idóneo y con ética profesional que manejen de una forma correcta la información contable, de tal forma que al momento de presentar declaraciones tributarias estas se realicen con base a los montos y plazos establecidos por la ley Colombiana, la cultura tributaria es una de las bases de la tributación en Colombia y de las personas que estén inmersas en esta, de esto depende el buen desarrollo de la misma y la presentación correcta de los tributos. (Citado en Camacho; Patarroyo, 2017, p. 6).

Es por ello que a continuación se destacan los conceptos básicos en materia tributaria para las ESAL.

2.5.5.1. Gestión tributaria

La gestión tributaria se define como la función administrativa dirigida a la aplicación de los tributos, que en un sentido amplio estaría integrada por todas las actividades tendentes a la cuantificación y determinación de la deuda tributaria (liquidación tributaria), la

comprobación del comportamiento del sujeto pasivo por parte de la Administración (inspección) y la recaudación o pago de las deudas tributarias (recaudación), y que en un sentido estricto abarcaría únicamente la liquidación y comprobación” (Gestión tributaria, s. f.).

2.5.5.2. Impuesto y tributación

Los impuestos son pagos obligatorios que empresas y personas realizan al estado, con el propósito de proveer bienes y servicios a todos a nivel nacional. Cabe resaltar, que los impuestos son la primordial fuente de ingresos del estado.

2.5.6. Obligaciones y beneficios fiscales de las ESAL

Las ESAL al no distribuir ni reembolsar sus aportes, utilidades o excedentes por el fin social que poseen, deben reinvertirlos en el mejoramiento de sus procesos o en actividades que fortalecen su objeto social (DIAN, 2018).

Al igual que las demás personas jurídicas las ESAL tiene obligaciones que deben cumplir para poder mantener su actividad de forma legal y seguir la consecución de su objeto social. A parte de llevar libros de contabilidad, según lo estipula el artículo 364 del estatuto tributario; y estar sometidos a retención en la fuente únicamente los pagos o abonos en cuenta a favor de los contribuyentes con régimen tributario especial, por concepto de ventas provenientes de actividades industriales, mercadeo y de rendimientos financieros, de conformidad con los artículos 395 y 401 del E.T. y sus reglamentarios; estas según el artículo 19 de la misma norma deben presentar la declaración de renta.

En esta última “tienen como principal beneficio una tarifa del 20% del Impuesto de Renta y Complementario sobre el beneficio neto o excedente, y tendrá el carácter de

exento, cuando éste se destine directa o indirectamente a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo” (DIAN, 2018, p.3).

Otros beneficios fiscales que poseen este tipo de entidades es que no están obligadas al cálculo de renta presuntiva, No están obligados a aplicar los sistemas de renta por comparación patrimonial, Según lo indica el mismo artículo 19 del Decreto 4400, tampoco están obligadas a liquidar el Anticipo al Impuesto de Renta del año siguiente, pueden compensar pérdidas fiscales con los beneficios netos de los períodos siguientes, de conformidad con lo previsto en el artículo 147 del E.T, etc. (Zuluaga, J., & Sotelo, M., 2014).

2.5.7. Requisitos para ser clasificados en el régimen tributario especial

Las ESAL, así como cualquier entidad que se desenvuelve en el nicho económico tienen obligaciones a nivel contable, financiero, administrativo y fiscal. Sin embargo, estas poseen ciertas características que las distinguen en todos esos aspectos de las demás entidades. Una de ellas es la parte fiscal, en la cual se maneja un Régimen Especial para este tipo de entidades sociales.

Excepcionalmente, podrán solicitar ante la administración tributaria, de acuerdo con el artículo 356-2, su calificación como contribuyentes del Régimen Tributario Especial, siempre y cuando cumplan con los requisitos que se enumeran a continuación:

1. Que estén legalmente constituidas.

2. Que su objeto social sea de interés general en una o varias de las actividades meritorias establecidas en el artículo 359 del presente Estatuto, a las cuales debe tener acceso la comunidad.
3. Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, de acuerdo con el artículo 356-1.



Figura 15. Obligaciones Tributarias de las ESAL

Fuente: Pérez Hoyos, J. G. (2017). Guía tributaria para las entidades sin ánimo de lucro (ESAL). https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/19367/Guia_Tributaria_ESAL.PDF?sequence=3&isAllowed=y

2.5.7.1. Calificación previa y régimen de transición

“La calificación previa para acceder al Régimen Tributario Especial aplicará para las entidades constituidas a partir de la vigencia de la Ley 1819. A partir de su constitución, toda fundación, corporación o asociación estará inscrita inicialmente dentro del régimen ordinario del impuesto sobre la renta, pudiendo, luego de su constitución legal, solicitar a la administración tributaria que ella sea aceptada para conformar el Régimen Tributario Especial. En este sentido, la nueva asociación, fundación o corporación deberá elevar una

solicitud ante la Dian, demostrando el cumplimiento de los requisitos legales” (Pérez Hoyos, 2017, p.18).

Tabla 16

Requisitos Legales Régimen Especial

Tipo de requisito	Descripción
Actividad económica	Que su actividad se encuentre definida como actividad meritoria.
Objeto social	Que su objeto social se defina sobre una o varias de las actividades meritorias.
Aportes	Que los aportes realizados por sus fundadores o constituyentes y los excedentes generados no sean susceptibles de ser reembolsados bajo ninguna circunstancia ni en ningún momento, de manera directa ni indirecta, ni siquiera al momento de su liquidación.
Excedentes	Que los excedentes generados sean reinvertidos dentro del objeto social y de la actividad meritoria.
Registro	Que registren su información en el aplicativo web que diseñe la Dian para este efecto (régimen de transparencia).

Fuente: elaboración propia a partir de datos de Pérez Hoyos, J. G. (2017). Guía tributaria para las entidades sin ánimo de lucro (ESAL). https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/19367/Guia_Tributaria_ESAL.PDF?sequence=3&isAllowed=y

2.5.7.2. Esquema para el reconocimiento de la calificación previa

Al cumplir con los requisitos las ESAL pasan a un proceso de evaluación por parte de la DIAN, la cual podrá admitir, o no, la inclusión de la ESAL que solicita su admisión al Régimen Tributario Especial tal como se expresa en el siguiente esquema:

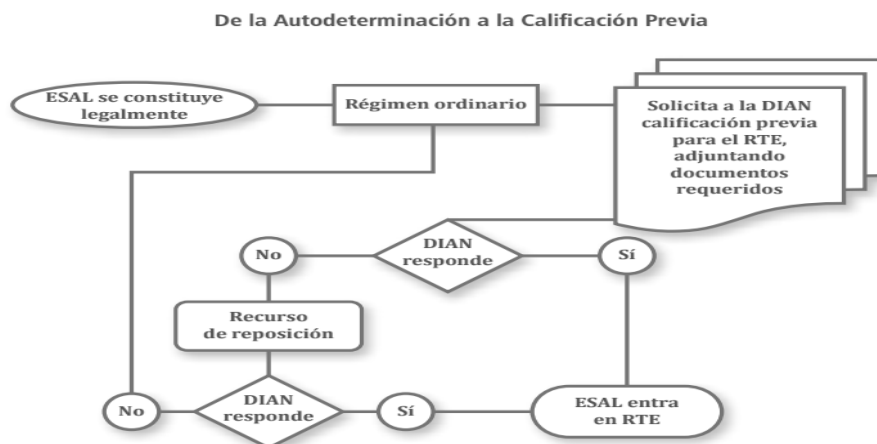


Figura 16. Integración del Régimen Tributario Especial

Fuente: Pérez Hoyos, J. G. (2017). Guía tributaria para las entidades sin ánimo de lucro (ESAL).

https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/19367/Guia_Tributaria_ESAL.PDF?sequence=3&isAllowed=y

2.5.7.3. Características de tributación

Las características normativas de las ESAL han tenido su proceso de evolución en torno a los cambios y constantes movimientos en el entorno en el cual de desarrollan. Ahora con el Régimen Tributario Especial las más distintivas son las siguientes:

Tabla 17

Elementos esenciales de tributación de las Esal en el marco del nuevo RTE

Característica	Descripción
Tarifa	La tarifa única del impuesto sobre la renta para el beneficio neto o excedente gravado es del veinte por ciento (20 %).
Renta por comparación patrimonial	Al estar sometidas al régimen de comparación patrimonial las ESAL deben seguir una regla estipulada en el Art. 358-1 ET. $(BN_{ex} + BN_{gr} - ISR) \geq (PL_{ag} - PL_{aa})$
No sujeciones	Por expresa disposición normativa del Estatuto Tributario (ET) y del Decreto Único 1625 de 2016 Reglamentario en materia tributaria (DUR), las Esal del Régimen Tributario Especial se encuentran excluidas de pagar los siguientes elementos de tributación:

- Renta presuntiva (Art 91 #1 ET),
- Anticipo del imp. sobre la renta (Art 1.2.1.518, DUR)
- Sobretasa del Imp. de renta y anticipo de la sobretasa (Art 240 ET)
- Impuesto a la riqueza (Art 293, ET) teniendo en cuenta las limitaciones y previsiones Art 294-2 ET.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Pérez Hoyos, J. G. (2017). Guía tributaria para las entidades sin ánimo de lucro (ESAL). https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/19367/Guia_Tributaria_ESAL.PDF?sequence=3&isAllowed=y

2.5.7.4. Actualización de registro mercantil

“El registro web es un requisito de obligatorio cumplimiento que se construye con base en la información suministrada por los contribuyentes, con el objeto de dar transparencia al proceso de calificación, permanencia y actualización en el Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre la Renta y Complementario” (DIAN, 2018, p.16)

“Con la creación del régimen especial a través de la reforma de 1986, este se caracteriza por:

- Presentan declaración de renta y complementarios (Formulario 110)
- En caso de presentar excedentes, estos deben ser invertidos en el objeto social de la ESAL y dicha ejecución debe quedar establecida en el acta de la asamblea;
- Las entidades involucradas en él no tienen técnicamente rentas brutas sino “ingresos de cualquier naturaleza, disminuidos en los egresos que sean procedentes”. Sobre los egresos no procedentes, se debe pagar el 20%.
- No tienen rentas líquidas, sino “beneficio neto o excedente”
- Deben practicar retenciones en la fuente por todos los conceptos....

- Generalmente no se les debe practicar rete fuente a excepción de rendimientos financieros, o si realizan actividades industriales y de mercadeo.
- No se les aplica el sistema de determinación de la renta por comparación patrimonial ni por renta presuntiva.
- No están obligadas a calcular el anticipo del impuesto de renta.
- Se encuentran obligadas a llevar libros de contabilidad registrados y sujetos a los preceptos de la ley mercantil, inclusive al régimen de sanciones.
- Los gastos o costos determinados para la remuneración de las personas encargadas de la dirección, representación y juntas o asambleas o cualquier otro cargo directivo no pueden ser superiores al 30% del presupuesto de año (Ley 1607 del 2012).”
(Actualícese.com, 2015).

3. Capítulo

Marco metodológico

“La metodología es la teoría de los procedimientos generales de investigación que describen las características que adopta el proceso general del conocimiento científico y las etapas en que se divide ese proceso, desde el punto de vista de su producción y las condiciones en las cuales debe hacerse” (Piaget, 1970, como se cita en Bernal, 2010. p.24). En otras palabras, la metodología hace referencia a los métodos empleados en la investigación y las técnicas que se llevan a cabo para aplicar ese método.

Es por ello que en la descripción de este capítulo se expondrá la metodología empleada en esta investigación. Indicando el tipo de investigación, además del enfoque, construcción del marco teórico y el proceso de elaboración del instrumento para obtener un diseño provechoso y válido a través de procedimientos estadísticos, la aplicación del mismo, la forma en la que se realizó el trabajo de recolección de datos y, por último, se indica cual fue la manera y las herramientas utilizadas para dicho análisis.

3.1.Diseño de la investigación

Para el siguiente aparte se recurrió a un diseño de investigación de campo que se aplicará de manera transversal, además se procedió a realizar un estudio de caso para conocer a fondo la realidad de ASOPESMAR en cuanto a cómo llevan los procesos contables, administrativos y fiscales de la misma.

3.2.Enfoque de la investigación

El presente trabajo será diseñado bajo el enfoque de investigación cualitativo, puesto que dicho enfoque es el que mejor se adecúa a las necesidades y características de la investigación.

Bonilla, E. & Rodríguez, P. (2005) definen que “el método cualitativo está orientado a profundizar casos específicos y no a generalizar. Su preocupación no es prioritariamente medir, sino cualificar y describir el fenómeno social a partir de los rasgos determinantes, según sean percibidos por los elementos mismos que están dentro de la situación estudiada”. (p.125)

De este enfoque se tomará la técnica de encuestas para medir el nivel de conocimiento que tienen los asociados de ASOPESMAR acerca de los procesos de gestión contable, administrativa y fiscal. Además, para el análisis de la información se ocupará la técnica de análisis de contenido, el cual es “una técnica utilizada para analizar los procesos de comunicación en muy diversos contextos. El análisis de contenido puede ser aplicado virtualmente a cualquier forma de comunicación” (Hernández, et al. 2014, p. 251)

Considerando que el tema de investigación posee un sustento teórico suficiente, se procedió a realizar un estudio de tipo descriptivo para conocer a fondo como en ASOPESMAR se llevan a cabo los procesos de gestión contable, administrativa y fiscal.

3.3.Procedimiento

3.3.1. Revisión de literatura

Dentro de este orden de ideas se puede vislumbrar que, en primer lugar, se realizó una revisión sistemática de revistas especializadas, además de reexaminar las fuentes

principales de los autores que conforman nuestro marco teórico. Así mismo se consultó en otras fuentes de información para poder abarcar los conceptos generales del tema, la fundamentación de los mismos y en efecto las diferentes perspectivas del tema dentro del campo institucional.

3.3.2. Población

La población se define como “el conjunto de todos los elementos a los cuales se refiere la investigación. Se puede definir también como el conjunto de todas las unidades de muestreo” (Fracica, 1988, como se cita en Bernal, 2010, p. 160).

La presente investigación tuvo como población los 34 asociados de la Asociación de Usuarios y Pescadores de Mallorquín, dentro de los cuales están incluidos los encargados del segmento directivo de la asociación y los responsables de ejecutar la actividad pesquera.

3.3.3. Muestra y muestreo

La muestra, esta se puede definir como “la parte de la población que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre la cual se efectuarán la medición y la observación de las variables objeto de estudio” (Bernal, 2010, p.161).

En esta investigación se utilizará el método de muestreo no probabilístico, en el cual, de acuerdo con Hernández Sampieri et al. (2014) “se seleccionan individuos o casos “típicos” sin intentar que sean estadísticamente representativos de una población determinada” (p.189), puesto que se realizara la encuesta a los 34 asociados pertenecientes a la Asociación de Usuarios y Pescadores de Mallorquín para que formen parte del estudio.

3.3.4. Instrumento de recolección de datos

Un instrumento de recolección de datos se puede definir según Arias (2012) como “los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información. Ejemplo: fichas, formatos de cuestionario, guía de entrevista, lista de cotejo, escalas de actitudes u opinión, grabador, cámara fotográfica o de video, etc.” (p.111)

Para realizar la recolección de datos en esta investigación se utilizó una encuesta conformada por cuatro grupos. Donde cada uno corresponde a las dimensiones abarcadas en el desarrollo de la investigación.

En primer lugar, se comprende la **Dimensión de Descripción Sociodemográfica**, la cual tiene tres indicadores que son: núcleo familiar, actividad económica y nivel educativo, donde la primera y tercera subdimensión constan de 3 preguntas cada una y la segunda de 5 preguntas. Dando así un total de 11 preguntas abarcada dentro de ese segmento, cuya finalidad es conocer como es el entorno en el cual se desenvuelven los asociados y el estado de la calidad de vida que poseen. (Ver figura 17)

Item	Pregunta	Dimensiones	Indicadores	Autor
1	¿Cuántas personas residen en su hogar?	<i>Descripción sociodemográfica</i>	<i>Nucleo Familiar</i>	OSPESCA - AECID - XUNTA DE GALICIA, 2009
2	¿La casa en la que usted reside es?			
3	¿Alguna otra persona de su núcleo familiar, se involucra en la pesca con usted?			
4	Aproximadamente ¿Qué porcentaje de pescado es para autoconsumo?		<i>Actividad económica</i>	FAO, 2018 & Castaño Diaz, 2012
5	De los ingresos totales del hogar, ¿conoce aproximadamente que porcentaje proviene de la pesca?			
6	¿Conoce usted a quien le pertenecen los equipos con el que realizan la extracción del pescado?			
7	En caso de que la captura o recolección se destine a la venta ¿a quien venden el pescado?			
8	¿Considera que lo que gana de la pesca, alcanza para el sustento de su núcleo familiar?			
9	¿Cuál es su nivel de estudio?		<i>Nivel educativo</i>	FAO, 2018 & Restrepo Cabrera, 2015
10	¿Ha recibido usted algún tipo de capacitación pesquera?			
11	¿Qué tipo de capacitación ha recibido?			

Figura 17. Descripción sociodemográfica

Fuente: Elaboración propia

En segundo lugar, se comprende la **Dimensión de Gestión de Información Normativa**, donde se abarcan tres indicadores que son: conocimiento de la normatividad, desarrollo y aplicación de sistemas contables y administrativos, y control, cada una consta de 3 preguntas para un total de 9. La finalidad de este segmento de preguntas es indagar acerca del cumplimiento normativo dentro de la asociación y la pertinencia de la aplicación que le están dando en la misma. (Ver figura 18)

Item	Pregunta	Dimensiones	Indicadores	Autor
12	¿Considera usted importante que la empresa aplique la normatividad contable de acuerdo a las normas vigentes?	Normativa	Conocimiento de la normatividad.	Peña & Sierra, 2021
13	¿Considera pertinente que los asociados participen mas en la elaboracion de alguna nueva norma en la gestión pesquera?			
14	¿Considera usted que la información que se utiliza al momento de la elaboración de los estados financieros de la asociación se tienen de forma organizada y apropiada?			
15	¿Considera usted que es importante tener un sistema contable en la asociación?		Desarrollo y aplicación de sistemas Contables y administrativos.	OSPESCA - AECID - XUNTA DE GALICIA, 2009
16	¿Considera usted que las operaciones contables y financieras de la asociación se están llevando de acuerdo a un sistema contable de reconocido valor técnico?			
17	¿Considera usted que el sistema contable que posee la asociación está acorde a las normas legales vigentes de información financiera?			
18	¿Conoce usted si los asociados llevan a cabo lo estipulado en los estatutos sociales de la asociación?		Control	OSPESCA - AECID - XUNTA DE GALICIA, 2009; Peña & Sierra 2021
19	¿Conoce usted si se monitoriza y se hace cumplir la normatividad que rige a la asociación?			
20	¿Conoce usted si en la asociación se controlan los derechos de pesca consuetudinarios o tradicionales?			

Figura 18. Gestión de Información Normativa
Fuente: Elaboración propia

En tercer lugar, se comprende la **Dimensión de Gestión de información Administrativa**, la cual tiene cuatro indicadores que son: planeación, organización, control y dirección, donde tres de ellas constan de 3 preguntas y una de 5, dando un total de 14. El propósito de este segmento es conocer los procesos administrativos que se desarrollan dentro de la asociación y operativos que llevan a cabo los pescadores en el desenvolvimiento de su actividad pesquera. (Ver figura 19)

Item	Pregunta	Dimensiones	Indicadores	Autor
21	¿Conoce usted si existen zonas de pesca o límites definidos en la actividad pesquera que realizan en la asociación?	Administrativa	Planeación	Riquett 2017; Rojas & Pancha 2019
22	¿ Considera usted pertinente establecer una zona específica para realizar la pesca?			
23	¿Conoce usted si en la asociación ha definido un presupuesto anual de sus costos y gastos de operación?		Organización	Riquett 2017; Rojas & Pancha 2020
24	¿Conoce usted si en la asociación se tiene un plan específico de trabajo y organización?			
25	Conoce usted si en la asociación se lleva a cabo la gestión del recurso pesquero			
26	¿Cada cuanto se convocan reuniones con todos los miembros de la asociación?			
27	¿Conoce si existen áreas de responsabilidades para realizar las labores de la asociación?		Control	Riquett 2017; Rojas & Pancha 2021
28	¿Conoce usted que sistema de gestión pesquera esta establecida en la asociación?			
29	¿Con que frecuencia obtienen ingresos de la actividad pesquera		Dirección	Riquett 2017; Rojas & Pancha 2022
30	¿Considera usted que la influencia de los otros vendedores de pescado afecta en su venta?			
31	¿Conoce usted si en la asociación manejan sistemas de seguimiento, control y vigilancia para monitorizar la actividad pesquera?			
32	¿Considera usted que hay una buena relación entre la asociación, los vendedores o pescadores?			
33	¿Conoce usted si en la asociación hacen uso de las tecnologías de información y comunicación para apoyar sus procesos?			
34	Conoce usted si la asociación ha definido misión, visión, políticas, valores y procedimientos administrativos?			

Figura 19. Gestión de información Administrativa

Fuente: Elaboración propia

Por último, se comprende la **Dimensión de Gestión**, que posee cuatro indicadores que son: Reconocimiento, sistema de acumulación, Asignación según actividades y recursos disponibles, y utilidad de la información, donde dos poseen 4 preguntas y las otras dos 3 preguntas. Con ellas se busca inspeccionar como se llevan a cabo los procesos de asignación, gestión y control del costo del pescado que comercializan los pescadores. (Ver figura 20)

Item	Pregunta	Dimensiones	Indicadores	Autor
35	¿Conoce usted cómo es el proceso de recolección y distribución del pescado que venden?	Gestión	Reconocimiento	OSPESCA - AECID - XUNTA DE GALICIA, 2009; Peña & Sierra 2021
36	¿Conoce usted si calculan y controlan el costo de extracción del pescado?			
37	¿Considera usted necesario saber como determinar el costo del pescado que venden?		Sistema de acumulación	Riquett 2017; Rojas & Pancha 2022
38	¿Conoce usted con exactitud los costos de extracción de su pescado?			
39	¿conoce usted si el pescado que extraen es previamente encargado por algun mayorista o personal local?			
40	¿Conoce usted si en la asociación acuerdan previamente con el comprador o compradores condiciones de precios y forma de pago del pescado			
41	Conoce usted si en la asociación acuerdan previamente con el comprador o compradores condiciones de calidad, cantidad y forma de entrega del pescado		Asignación según actividades y recursos disponibles	Riquett 2017; Rojas & Pancha 2022
42	¿Conoce usted cómo se obtiene el costo del pescado?			
43	¿Considera importante establecer un precio fijo al producto, antes de realizar la recolección?		Utilidad de la información	OSPESCA - AECID - XUNTA DE GALICIA, 2009; Peña & Sierra 2021
44	¿Conoce usted si todas las actividades que influyen en la recolección del pescado estan plenamente identificadas ?			
45	¿Conoce usted si manejan un costo asignado al pescado que venden?			
46	¿Considera usted que el manejo de información histórica de los procesos sirve para calcular el costo del pescado?			
47	¿Conoce usted si en la asociación manejan información de gestión que le pueda servir a los pescadores en su actividad?			
48	¿Considera que la información que le brinda la asociación acerca de la gestión pesquera es suficiente para ejercer su actividad con confianza?			

Figura 20. Gestión

Fuente: Elaboración propia

Dentro de las cuatro dimensiones estudiadas, así como en sus indicadores, se utilizó diez escalas auto descriptivas en formato de respuesta tipo Likert, donde cinco son de 5 puntos, tres de 6 puntos, uno de 4 y uno de 3, de la siguiente manera:

Tabla 18

Demonstración de la primera Escala Likert de 5 puntos

Ítem	Respuesta	Abreviatura	Valor
1	Totalmente de acuerdo	TDA	5
2	De acuerdo	DA	4
3	Ni de acuerdo ni desacuerdo	NAND	3
4	En desacuerdo	ED	2
5	Totalmente desacuerdo	TD	1

Fuente: Elaboración propia

Cabe aclarar que esta escala se manejó en 14 de las 48 preguntas que se realizaron en la encuesta, ya que se adecuaba más a la medición del tipo de pregunta que se estableció.

Tabla 19

Demostración de la segunda Escala Likert de 5 puntos

Ítem	Respuesta	Abreviatura	Valor
1	Nunca	N	1
2	Casi nunca	CN	2
3	Ocasionalmente	O	3
4	Casi todos los días	CTD	4
5	Todos los días	TD	5

Fuente: Elaboración propia

En el caso de esta escala solo se usó en 1 de las 48 preguntas, debido a que era la opción más acertada para la pregunta que se realizó acerca de la frecuencia en la que los pescadores obtienen ingresos de la actividad pesquera.

Tabla 20

Demostración de la tercera Escala Likert de 5 puntos

Ítem	Respuesta	Valor
1	0%	1
2	1-25%	2
3	26-50%	3
4	51-75%	4
5	76-100%	5

Fuente: Elaboración propia

Se manejó esta escala con opciones de porcentajes en 2 de las 48 preguntas, debido a que es necesario saber cuánta cantidad del producto venden y auto consumen, además del porcentaje de ingresos que abarca la actividad pesquera dentro de los hogares de los asociados.

Tabla 21

Demostración de la cuarta Escala Likert de 5 puntos

Ítem	Respuesta
1	Asociación
2	Prestado
3	Familiar
4	Arrendado
5	Propio

Fuente: Elaboración propia

Además, en la tabla 21 se usó esa opción de respuesta en 1 de las preguntas para saber qué tipo de propiedad poseen los asociados sobre las herramientas que normalmente utilizan al momento de pescar.

Tabla 22

Demostración de la quinta Escala Likert de 5 puntos

Ítem	Respuesta
1	Mensual
2	Bimestral
3	Trimestral
4	Semestral
5	Anual

Fuente: Elaboración propia

En esta parte se utilizó esta opción de respuesta en 1 de las preguntas, para conocer qué tan frecuente se reúnen los asociados de ASOPESMAR y las actividades que se tratan en las mismas. Lo cual ayuda a conocer qué tipo de información divulgan las directivas a sus asociados y como dan resolución a temas congruentes con el objeto de la entidad.

Tabla 23

Demostración de la primera Escala Likert de 6 puntos

Ítem	Respuesta
1	1
2	2
3	3
4	4
5	5
6	Más de 6

Fuente: Elaboración propia

Tabla 24*Demostración de la segunda Escala Likert de 6 puntos*

Ítem	Respuesta
1	Primaria
2	Secundaria
3	Técnico
4	Tecnólogo
5	Profesional
6	Pos gradual

Fuente: Elaboración propia**Tabla 25***Demostración de la tercera Escala Likert de 6 puntos*

Ítem	Respuesta
1	Construcción de embarcaciones
2	Armado de artes de pesca
3	Mantenimiento y rep de motores
4	Conservación y procesamiento
5	Otro
6	Ninguno

Fuente: Elaboración propia

En este segmento, así como en la tabla 26 se escogieron esas opciones de respuesta en 1 de las preguntas porque se necesita captar datos demográficos de la población escogida, además de recoger información básica sobre los conocimientos que estos poseen y demás características de los mismos para tener una visión más amplia del entorno en el que se encuentra la muestra.

Tabla 26*Demostración de la Escala Likert de 3 puntos*

Ítem	Respuesta
1	Propia
2	Alquilada
4	Familiar

Fuente: Elaboración propia**Tabla 27***Demostración de la Escala Likert de 4 puntos*

Ítem	Respuesta	Abreviatura	Valor
1	Conozco totalmente	CT	4
2	Conozco lo suficiente	CS	3
3	Conozco poco	CP	2
4	No conozco	NC	1

Fuente: Elaboración propia

Esta escala se empleó en 19 de las 48 preguntas, ya que era necesario indagar acerca del conocimiento que tienen los asociados sobre algunos temas administrativos y operativos.

De la misma forma, se debe indicar que además de utilizar las escalas Likert expuestas en las tablas anteriores, también se acudió al uso de preguntas cerradas ya que se buscaba conseguir respuestas claras y concisas para un mejor aprovechamiento de la información a recopilar. En este tipo de preguntas solo se abarcaron 6 de las 48 preguntas realizadas de la siguiente manera:

Tabla 28*Demostración de la primera opción de preguntas cerradas*

Ítem	Respuesta
1	Si
2	No

Fuente: Elaboración propia

Tabla 29

Demostración de la segunda opción de preguntas cerradas

Ítem	Respuesta
1	Reventa local
2	Venta directa local

Fuente: Elaboración propia

Para el caso de la tabla 28, se aplicó la pregunta de esta forma para distinguir el segmento del mercado en el cual se desenvuelven los pescadores de la asociación.

4. Capítulo

Resultados

En este capítulo, se esboza el análisis de resultados de los datos obtenidos tras la aplicación del instrumento de validación, donde se presentan los mismos en el orden establecido por los objetivos específicos delimitados en la presente investigación y las referidas dimensiones que se abarcan en el estudio.

4.1. Análisis de resultados

4.1.1. Identificar los procesos de contabilidad de costos llevados a cabo en ASOPESMAR.

Teniendo en cuenta las 4 dimensiones establecidas en el estudio se puede deducir que la comunidad de pescadores asociados a ASOPESMAR en el ejercicio de su actividad pesquera no llevan a cabo los procesos de contabilidad adecuados en comparación con lo que exige la normativa legal vigente, como lo establece la ley 1314 del 2009, Dec 1529/1990, Dec 1480/1989, Ley 2150/1996 y demás decretos reglamentarios de la superintendencia solidaria.

Además, al tener un manejo rudimentario de la contabilidad tienden a equivocarse e incluso a improvisar en el manejo de los costos del pescado, ya que no tienen en cuenta de manera precisa los factores adecuados para la gestión del costo. Por lo tanto, no hay una debida gestión de la información y uso de la misma, dejando a la asociación sin una perspectiva más amplia para expandirse como ESAL debidamente conformada en un futuro.

A continuación, se detallan los resultados obtenidos en cada una de las 4 dimensiones:

Para empezar, en la primera **Dimensión Descripción Sociodemográfica** se obtuvo lo siguiente:

¿Cuántas personas residen en su hogar?

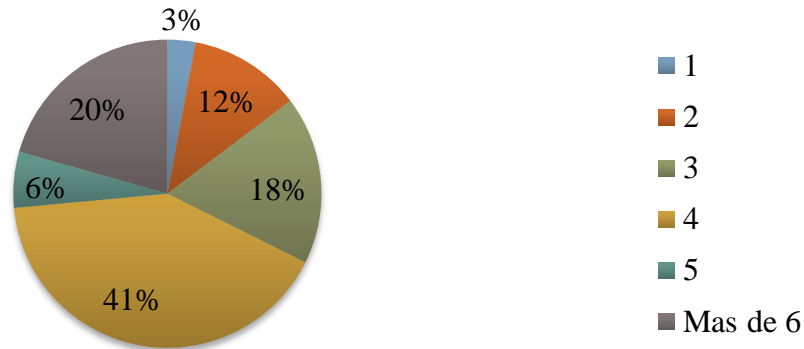


Figura 21. Número de personas que residen con los asociados

Fuente: Elaboración propia

Se encuestaron 34 personas pertenecientes a la Asociación de Pescadores y Usuarios de Mallorca (ASOPESMAR), de acuerdo a la información brindada inicialmente se pudo comprobar que, la pesca que se practica en el área es de tipo artesanal, debido a que la actividad se realiza por medio de técnicas tradicionales y utilizando herramientas acordes a la pesca de pequeña escala.

Con base en las respuestas obtenidas de la aplicación de las encuestas anteriormente mencionadas, se puede vislumbrar que a nivel sociodemográfico los resultados que se pueden destacar son, que la mayoría de los pescadores-asociados residen con al menos 3 a 6 personas en su hogar. (Ver figura 21).

¿La casa en la que usted reside es?

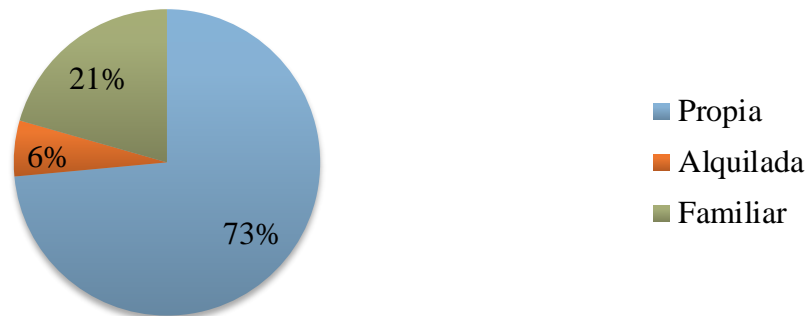


Figura 22. Tipo de propiedad de la casa en la que residen los asociados

Fuente: Elaboración propia

Además, gran parte de la población posee residencia propia en terreno vulnerable elaborado por ellos mismos en materiales como madera, palos, Eternit y cemento, solo 27% reside en casa arrendada o familiar debido a que no cuentan con los recursos necesarios para adquirir o construir su propia vivienda. (Ver figura 22)

¿Alguna otra persona de su núcleo familiar, se involucra en la pesca con usted?

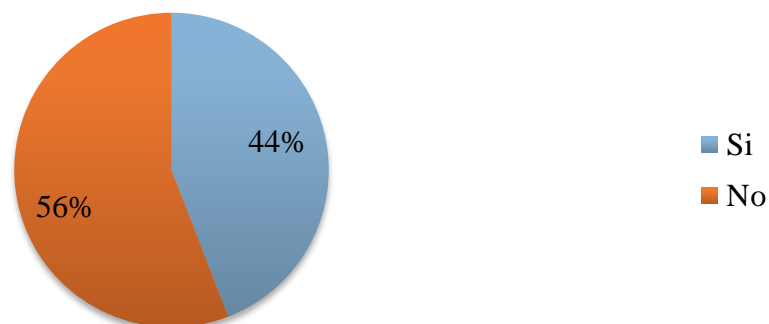


Figura 23. Personas involucradas en la pesca junto a los asociados

Fuente: Elaboración propia

En nuestra investigación se encontró que el 44% de los asociados involucran a ciertas personas de su núcleo familiar en la pesca, la mayoría de estas, son esposos (a) o hijos que también hacen parte de la asociación, lo que quiere decir, que la mayoría de

asociados son familia. El 56% restante no involucra a su familia en la pesca. (Ver figura 23).

Aproximadamente ¿Qué porcentaje de pescado es para autoconsumo?

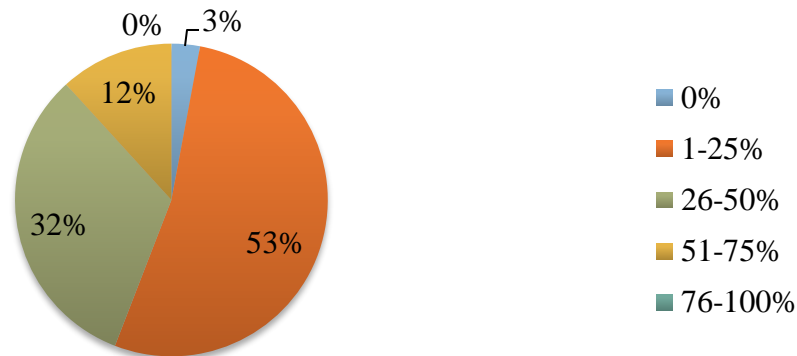


Figura 24. Pescado que toman los asociados para autoconsumo

Fuente: Elaboración propia

De los ingresos totales del hogar, ¿conoce aproximadamente que porcentaje proviene de la pesca?

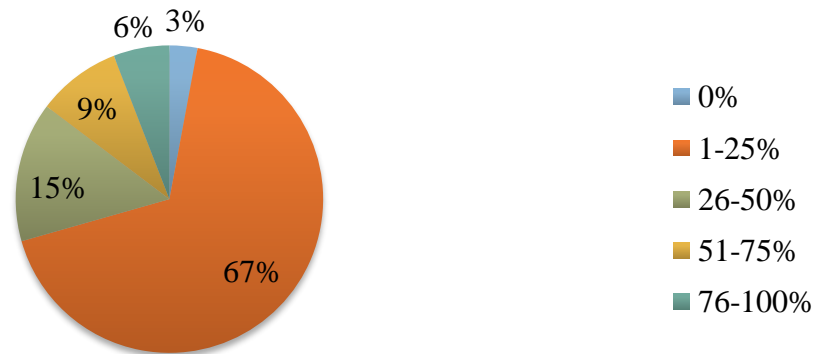


Figura 25. Ingresos provenientes de la pesca

Fuente: Elaboración propia

La gran mayoría de los pescadores pertenecientes a esta comunidad solo destinan entre el 1 al 25% la pesca para autoconsumo, (ver figura 24), además manifiestan que dicho porcentaje es el mismo para los ingresos provenientes únicamente de la pesca. (Ver figura 25).

¿Considera que lo que gana de la pesca, alcanza para el sustento de su núcleo familiar?

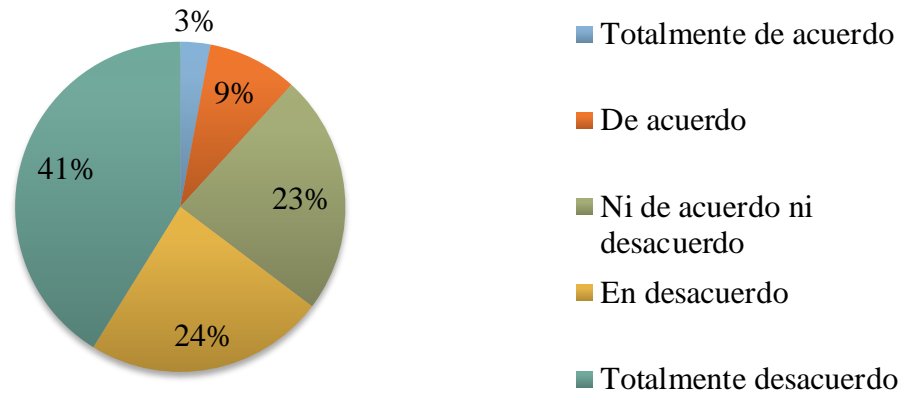


Figura 26. Ganancia de la actividad pesquera
Fuente: Elaboración propia

Por la razón de que durante el año no siempre hay buenas temporadas y por las altas temperaturas muchos peces están escasos en la ciénaga, motivo por el cual el 65% respondió estar en desacuerdo en que la pesca alcance para el sustento familiar (ver figura 26).

¿Conoce usted a quién le pertenecen los equipos con el que realizan la extracción del pescado?

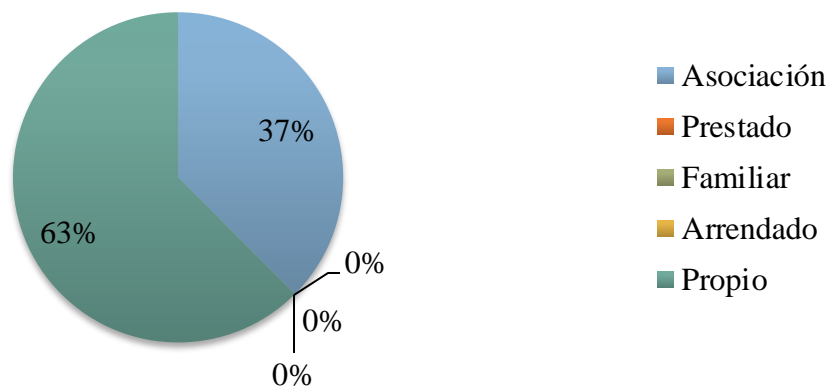


Figura 27. Propiedad de las herramientas utilizadas en la actividad pesquera
Fuente: Elaboración propia

Las herramientas para realizar la pesca, son en su mayoría propios de los asociados con un 63%, se manifestó que los equipos de la asociación eran usados más que todo por los directivos de esta. (Ver figura 27).

En caso de que la captura o recolección se destine a la venta ¿a quién venden el pescado?

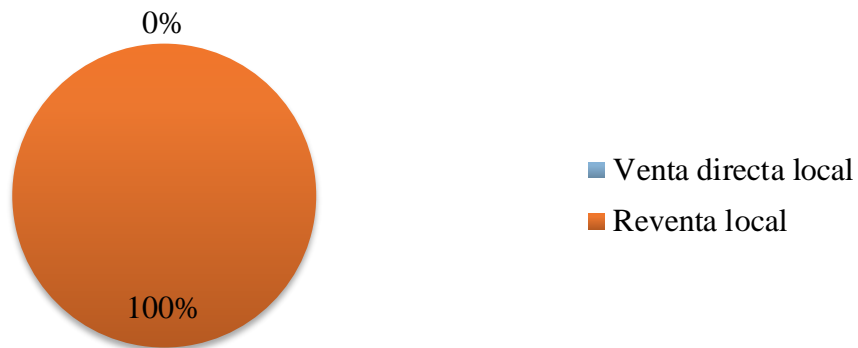


Figura 28. Distribución del pescado capturado
Fuente: Elaboración propia

A su vez, los pescadores manifiestan que, al momento de la recolección para destinar a la venta, su clientela se encuentra fuertemente en la comunidad, los cuales la mayoría son vecinos o amigos, ya que la zona no cuenta con locales formales de venta de pescados. (Ver figura 28).

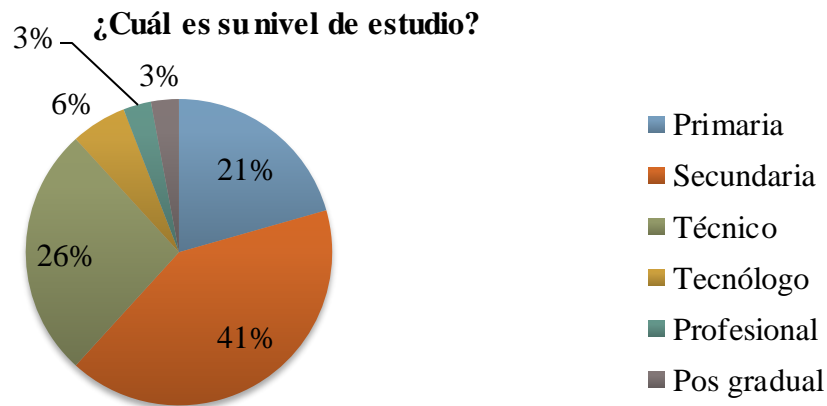


Figura 29. Nivel de estudio de los asociados
Fuente: Elaboración propia

Asimismo, el 41% de las personas encuestadas, señalaron solo haber terminado el bachillerato y un 26% terminaron un técnico exitosamente, debido al difícil acceso a centros de educación superior o corporaciones por la falta de estabilidad económica o ayuda educativa, lo cual evidencia que los pescadores presentan necesidades básicas insatisfechas. (Ver figura 29).

¿Ha recibido usted algún tipo de capacitación pesquera?

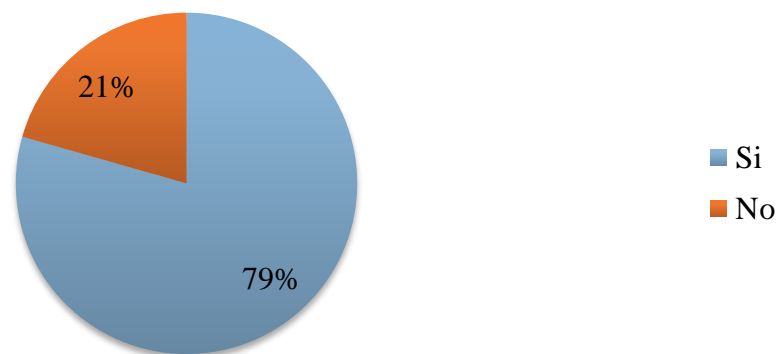


Figura 30. Capacitaciones recibidas por los asociados

Fuente: Elaboración propia

¿Qué tipo de capacitación ha recibido?

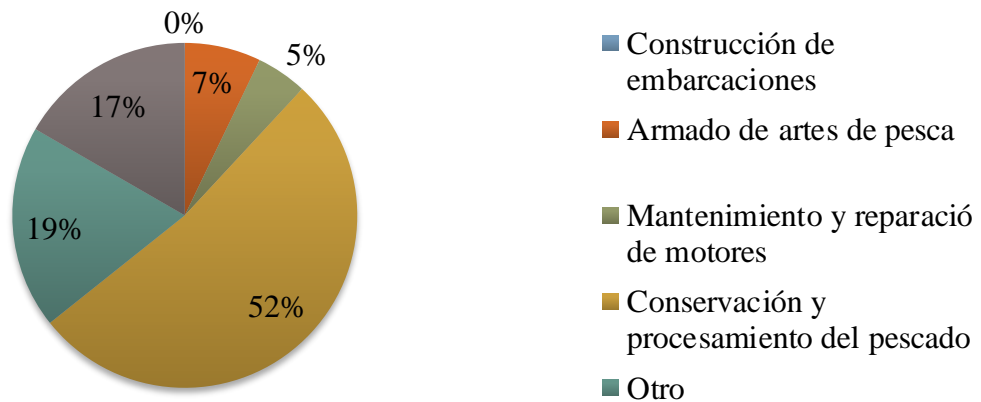


Figura 31. Tipo de capacitaciones recibidas por los asociados

Fuente: Elaboración propia

Cabe resaltar que dichos asociados han recibido capacitaciones pesqueras para desarrollar mejores competencias al arte, un 79% respondió que sí han tenido la oportunidad de acceder a ellas, las cuales han sido con temas indispensables a la hora de desarrollar la pesca artesanal, como por ejemplo el armado de artes de pesca y la conservación y el procesamiento del pescado. (Ver figuras 30 y 31).

Con respecto a la dimensión de **Gestión**, los hallazgos obtenidos se pueden pormenorizar de la siguiente forma:

¿Conoce usted cómo es el proceso de recolección y distribución del pescado que venden?

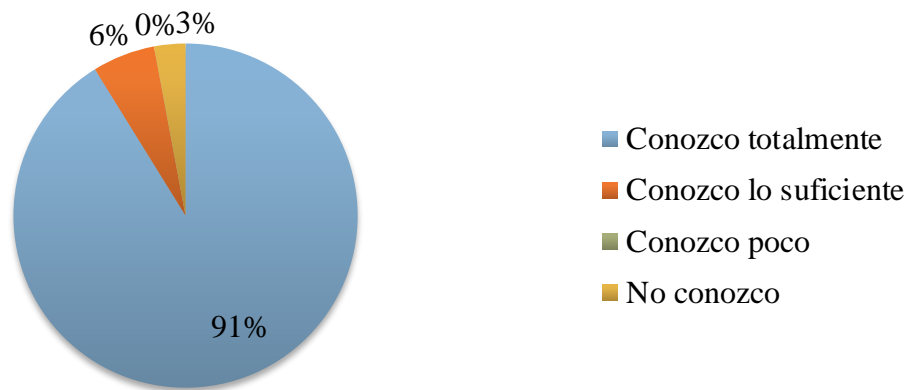


Figura 32. Conocimiento del proceso de recolección y distribución del pescado

Fuente: Elaboración propia

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto se debe mencionar de igual forma como los miembros de la asociación ASOPESMAR manejan algunos aspectos arraigados al control de costos. Dichos aspectos fueron base para determinar cómo el 97% de los pescadores conocen totalmente o lo suficiente el proceso de recolección y distribución del pescado que capturan; y también se denotó que el 3% no conoce nada de lo relacionado al control de costos en la actividad pesquera, porque son asociados demasiado mayores y no

se involucran en el proceso de la pesca, sino en alguna otra actividad de poco esfuerzo que surja en la asociación. (Ver figura 32)

Incluso la comunidad expresa que posterior a la captura se realiza el proceso de evisceración, congelación y venta. Cabe resaltar que la gran mayoría de los pescadores pertenecientes a esta asociación son hombres, ya que representan un 82%, el otro 18% son mujeres, quienes además de realizar de manera ocasional las faenas de pesca, también participan en las actividades posteriores a la captura, tales como preparación y comercialización de dicho producto.

¿Conoce usted si calculan y controlan el costo de extracción del pescado?

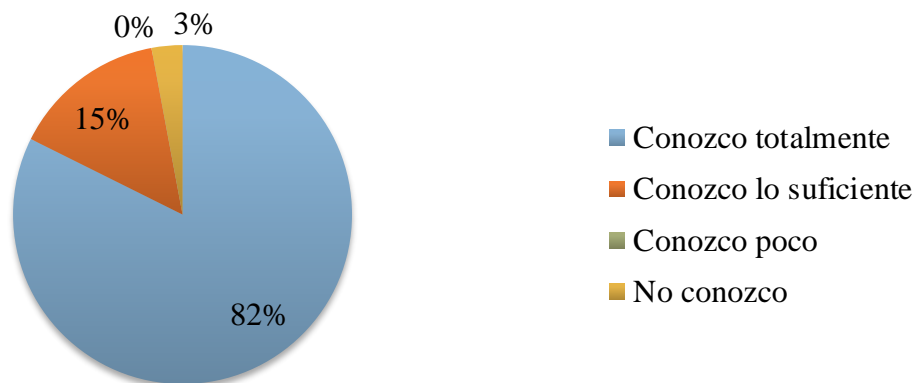


Figura 33. Conocimiento del cálculo y control del costo de extracción del pescado

Fuente: Elaboración propia

Además de realizar el proceso descrito, ese mismo porcentaje de pescadores antes de realizar la venta tienen en cuenta que se gastaron en todo el proceso para poder asignar un costo al pescado, y que por lo general tienen un límite del gasto, el cual estipularon debido a la experiencia previa en la actividad que desarrollan. (Ver figura 33).

¿Conoce usted con exactitud los costos de extracción de su pescado?

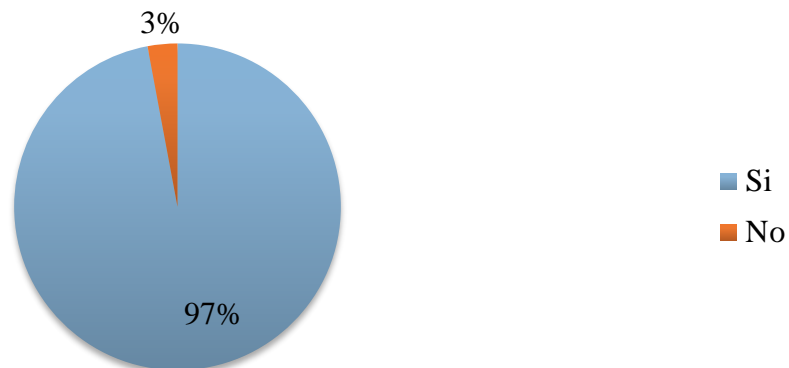


Figura 34. Conocimiento sobre los costos de extracción del pescado
Fuente: Elaboración propia

En dicho límite los pescadores tienen en cuenta lo que necesitan de gasolina, hielo para conservar el pescado mientras se sigue en la faena, etc. (ver figura 34).

¿Considera usted necesario saber cómo determinar el costo del pescado que venden?

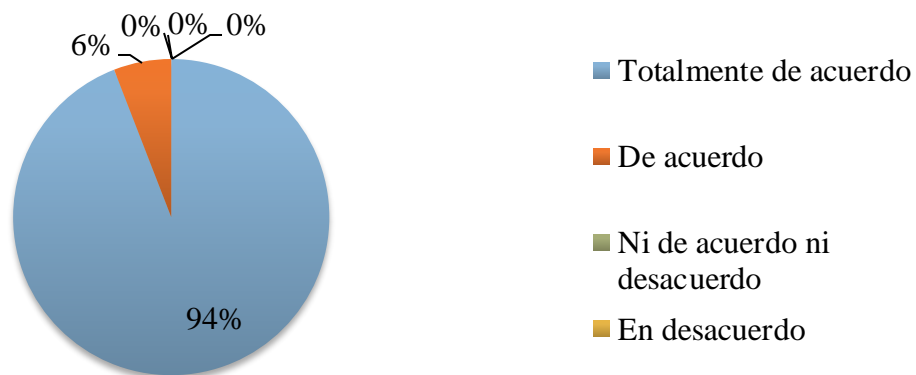


Figura 35. Pertinencia de saber determinar el costo del pescado
Fuente: Elaboración propia

Sin embargo, creen que es importante saber cómo se determina el costo del pescado, ya que consideran necesario estipular de manera formal un límite de gasto para tener más control sobre el proceso y así poder asignar de manera correcta un precio al producto en el cual ellos no tengan pérdida. (Ver figura 35).

¿Conoce usted cómo se obtiene el costo del pescado?

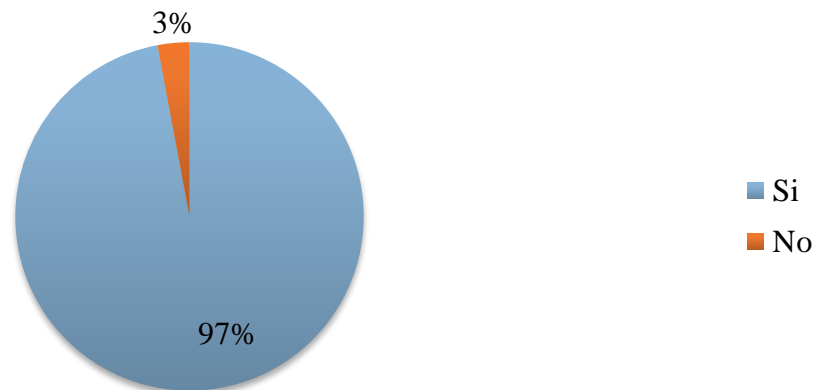


Figura 36. Conocimiento de cómo se obtiene el costo del pescado

Fuente: Elaboración propia

En cuanto al costo del pescado, la mayoría de los entrevistados tiene noción sobre el cálculo del mismo, como se resaltó anteriormente establecen un límite de gasto para no excederse y posteriormente generar alguna pérdida. Además, según la base experimental que tienen en la actividad pesquera, ellos dependiendo del tipo de especie que capturan, cantidad y demás características de la captura establecen el precio. (Ver figura 36)

¿Conoce usted si todas las actividades que influyen en la recolección del pescado están plenamente identificadas?

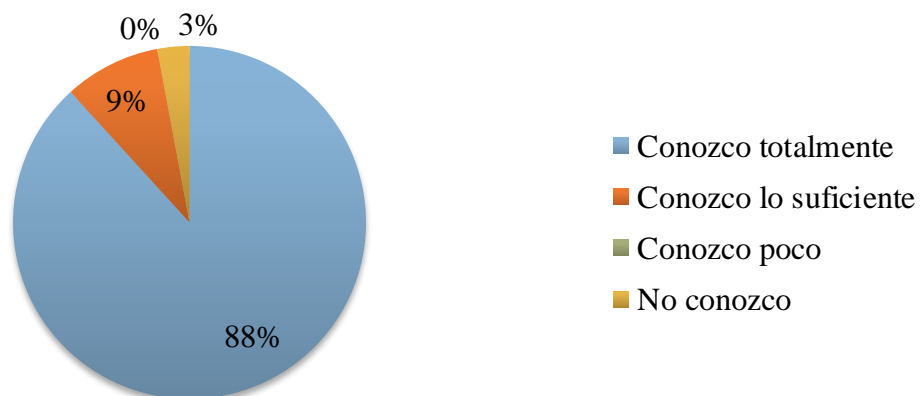


Figura 37. Conocimiento de las actividades de recolección del pescado

Fuente: Elaboración propia

Además, cabe destacar que los pescadores tienen identificadas plenamente que actividades o procesos influyen en la recolección, mencionan algunas tales como: gestionar la lancha, organizar los demás implementos que usan en la faena y por su puesto el acompañamiento de alguna otra persona o mano de obra adicional, a parte de los costos de extracción del pescado. (Ver figura 37).

¿Conoce usted si el pescado que extraen es previamente encargado por algún mayorista o personal local?

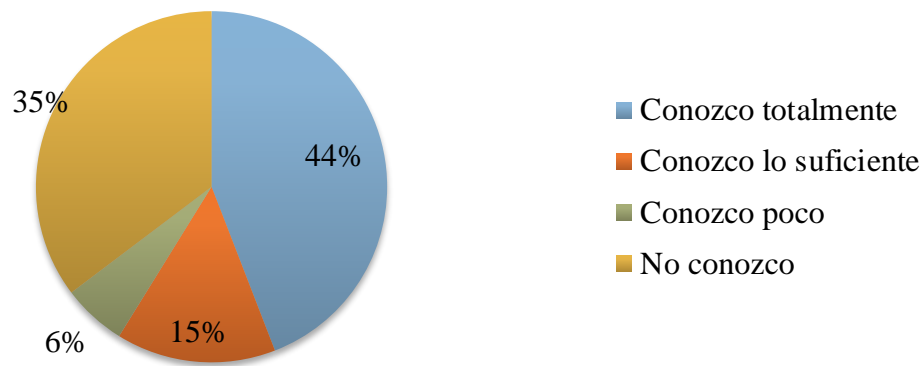


Figura 38. Conocimiento del encargo de los pescados
Fuente: Elaboración propia

Por otra parte el 59% de los pescadores expresan que tienen su clientela fija en la localidad, lo cual les ayuda a saber previamente que especie o cantidad desea comprador y al saber eso al momento de ir a pescar, saben a qué persona llevarle el producto y cuales dejan para después, pero el otro 41% sobrante expresa que no es necesario hacer encargos previos, porque los clientes llegan a ellos cuando se enteran que pescan, por lo tanto ese porcentaje no se preocupa antes de la faena de proponer el pescado, por el hecho de no saber que van a pescar. (Ver figura 38).

¿Conoce usted si en la asociación acuerdan previamente con el comprador o compradores condiciones de calidad, cantidad y forma de entrega del pescado?

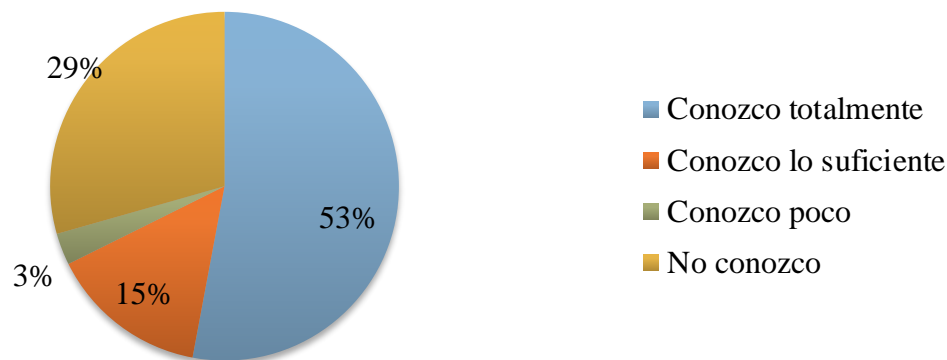


Figura 39. Conocimiento de las condiciones de calidad, cantidad y forma de entrega del pescado

Fuente: Elaboración propia

¿Conoce usted si en la asociación acuerdan previamente con el comprador o compradores condiciones de precios y forma de pago del pescado?

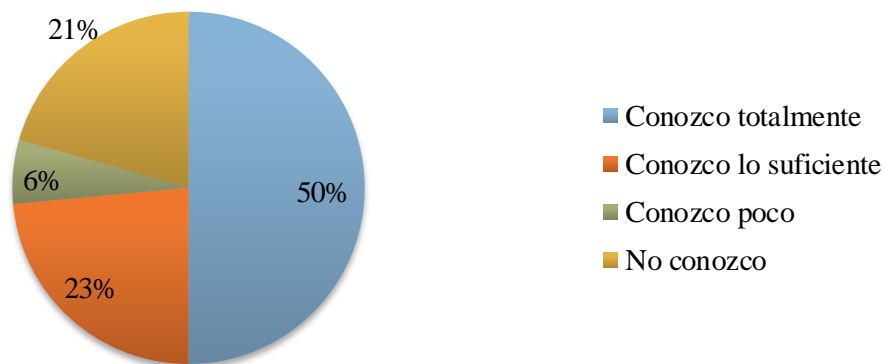


Figura 40. Conocimiento de las condiciones de precio y forma de pago del pescado

Fuente: Elaboración propia

De igual manera, al momento del encargo establecen previamente con los compradores locales la calidad, cantidad, precio, forma de pago y entrega del pescado que comercializan. En el caso de la calidad tienen en cuenta la presentación del pescado, que este bien eviscerado y limpio, además expresan al cliente las características que tiene un

pescado fresco, como lo es el color del ojo, la textura de la piel etc. Ahora bien, en cuanto a la cantidad todo depende del peso del pescado y cuanto quiera el cliente, en ese momento cuando establecen cantidad es cuando abarcan la forma de pago y entrega del pescado. (Ver figura 39 y 40)

¿Considera importante establecer un precio fijo al producto, antes de realizar la recolección?

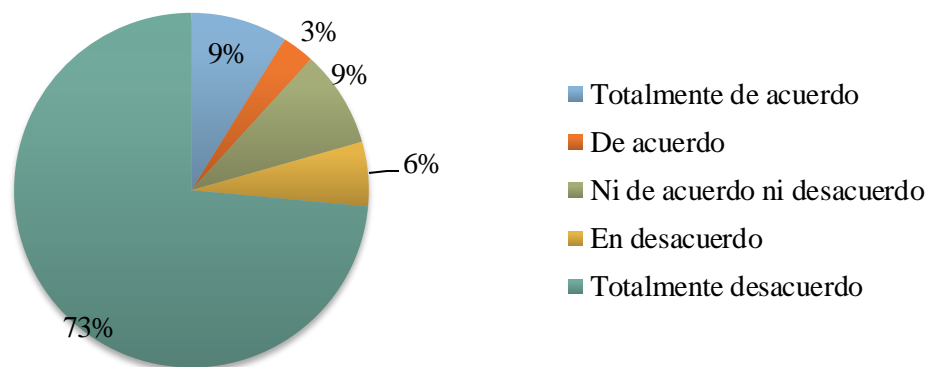


Figura 41. Pertinencia de establecer un precio fijo al pescado

Fuente: Elaboración propia

Debido a que al momento de la captura los pescadores no saben con qué especie se van a encontrar o que van a terminar recolectando, casi el 80% de ellos están en desacuerdo y totalmente desacuerdo en establecer un precio fijo antes de realizar la captura, ya que deben ver que especie obtuvieron, el peso y tamaño de esta para poder asignarle precio, e incluso algunas veces tienen en cuenta la relación fraternal con algunos clientes y tienden a disminuir un poco el precio del producto para poder vender toda la captura y así no se tome más cantidad para autoconsumo que para la venta y evitar que demore mucho tiempo en congelación para que no desaprovechar la frescura del producto (ver figura 41)

¿Conoce usted si manejan un costo asignado al pescado que venden?

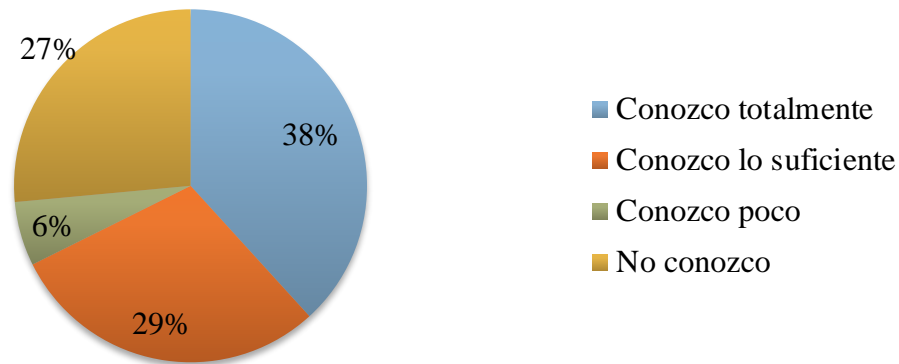


Figura 42. Asignación de costo del pescado

Fuente: Elaboración propia

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto sobre él porque no consideran pertinente establecer un precio fijo al pescado, los pescadores expresan no tener un costo asignado al mismo al no ver oportuna dicha asignación, cada uno vende de acuerdo a lo que gastó y lo capturado. (Ver figura 42)

¿Considera usted que el manejo de información histórica de los procesos sirve para calcular el costo del pescado?

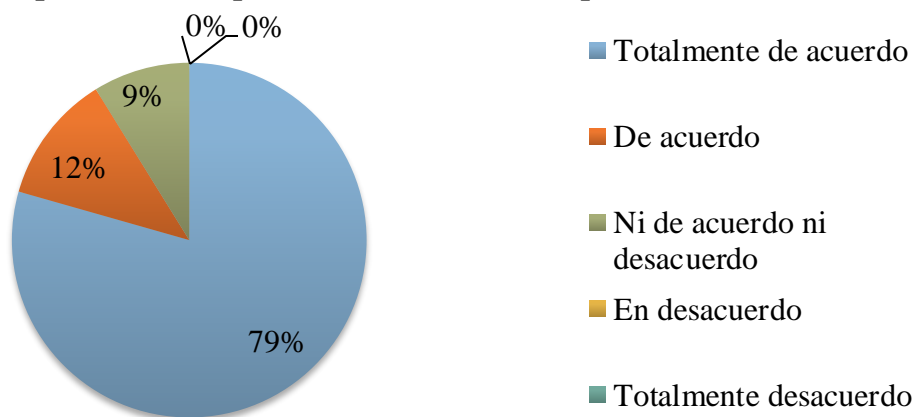


Figura 43. Pertinencia del manejo de información histórica para cálculos presentes

Fuente: Elaboración propia

¿Conoce usted si en la asociación manejan información de gestión que le pueda servir a los pescadores en su actividad?

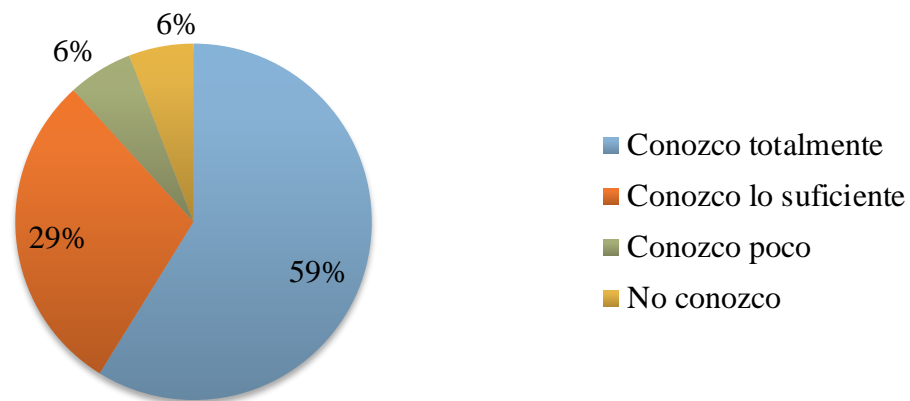


Figura 44. Manejo de información de gestión en la asociación

Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, los asociados manifiestan estar de acuerdo y totalmente de acuerdo con la información histórica que le brinda la asociación acerca de la actividad y gestión pesquera, consideran que es suficiente para poder realizar su actividad con confianza, ya que en presidencias anteriores se llevaban minutas de los procesos, lo cual a medida que ha pasado el tiempo les ha ayudado a ejercer su actividad y a fortalecer el pequeño conocimiento que tienen basados en su experiencia acerca de los costos del pescado. (ver figura 43 y 44)

¿Considera que la información que le brinda la asociación acerca de la gestión pesquera es suficiente para ejercer su actividad con confianza?

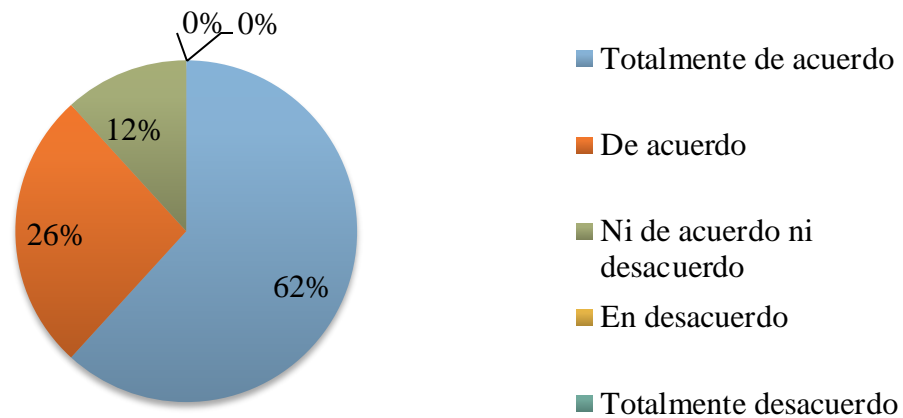


Figura 45. Suficiencia de la información de gestión otorgada por la asociación

Fuente: Elaboración propia

Agregando a lo anterior, a pesar de que los pescadores consideran que la información brindada hasta el momento por la asociación ha sido suficiente y de gran ayuda para ejercer su actividad con confianza, sin embargo, manifiestan que al ser suficiente esa información en este momento, no quiere decir que completamente lo sea, señalan que debe ir en constante avance y siempre encaminada a fortalecer el conocimiento sobre la pesca artesanal y lo que esta conlleva. (Ver figura 45)

Retomando lo anteriormente expuesto en el apartado de resultados, en contraste con la teoría se evidencia que al llevar a cabo dicho proceso solo tienen en cuenta ciertos aspectos relacionados con la clasificación de costos, por ejemplo, en el caso de la identificación no tienen claro que aspectos se deben cuantificar dentro del costo del pescado, solo toman los costos directos y dejan de lado los indirectos porque consideran que al integrar u homogenizar ambos costos los puede llevar a obtener pérdidas.

De igual forma en la parte del cálculo del pescado, no abarcan muchos aspectos en comparación con la teoría sobre el costo de un producto, como es en el caso del comportamiento respecto al volumen de producción o venta de productos terminados. Manifiestan regirse de un límite de gasto, pero, así como con los costos directos e indirectos no tienen en cuenta algunos de los costos fijos y variables en los que se incurre en la pesca. Es por ello que expresan querer saber más acerca de la parte del costo del producto que comercializan para llevar a cabo un mejor cálculo y seguimiento al mismo.

Otro punto que es necesario abarcar, es la parte de la obtención del costo, cada miembro de la asociación manifestó tener noción de cómo se obtiene, teniendo en cuenta el tipo de especie y los gastos que ellos deciden escoger entre el total de gastos que hayan podido tener. No obstante, la mayoría omite una parte esencial de la asignación y control de costos como lo es la mano de obra, es decir que no consideran en su cálculo el tiempo que invirtieron en la faena.

Además, al no considerar los aspectos anteriormente mencionados, y no llevar un control sobre los mismos carecen de un sistema de acumulación de costos adecuado a su actividad pesquera, debido a que no llevan una hoja de trabajo de la faena ni reporte grupal de todas las recolecciones realizadas, esto conlleva a que generalmente utilicen solo ciertos aspectos de la teoría del costo para determinar el precio final del producto que comercializan.

4.1.2. Caracterizar los procesos contables y fiscales que debe tener en ASOPESMAR para su correcta gestión

En el caso de la dimensión de **Gestión de Información Normativa** se puede denotar lo siguiente:

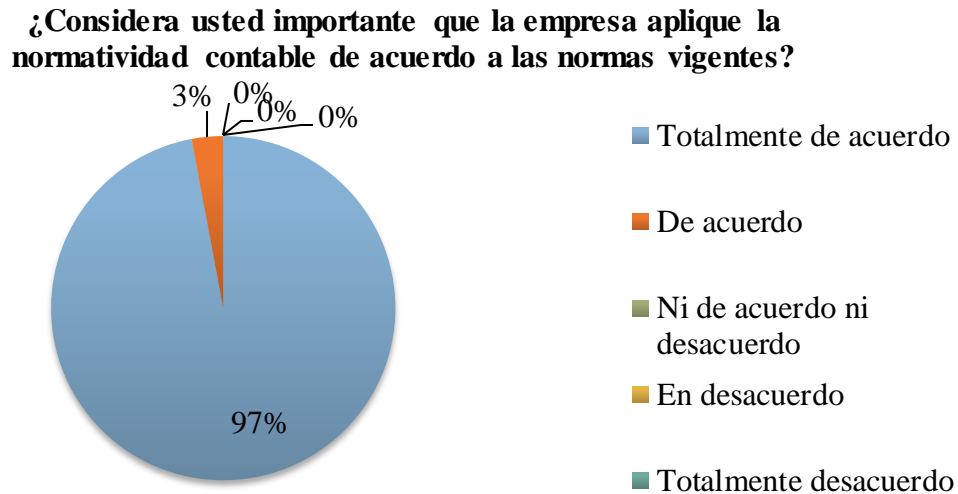


Figura 46. Importancia de aplicar la normatividad contable en la asociación

Fuente: Elaboración propia

Es importante mencionar que, por la informalidad de la información en la asociación, los pescadores manifiestan en un 100% estar de acuerdo en que se aplique la normatividad contable, ya que esto ayuda a futuros proyectos con empresas grandes, que en la mayoría de veces piden información financiera y/o contable, que en el peor de los escenarios niegan la participación de dicho proyecto por la falta de información solicitada. (Ver figura 46).

¿Considera pertinente que los asociados participen más en la elaboración de alguna nueva norma en la gestión pesquera

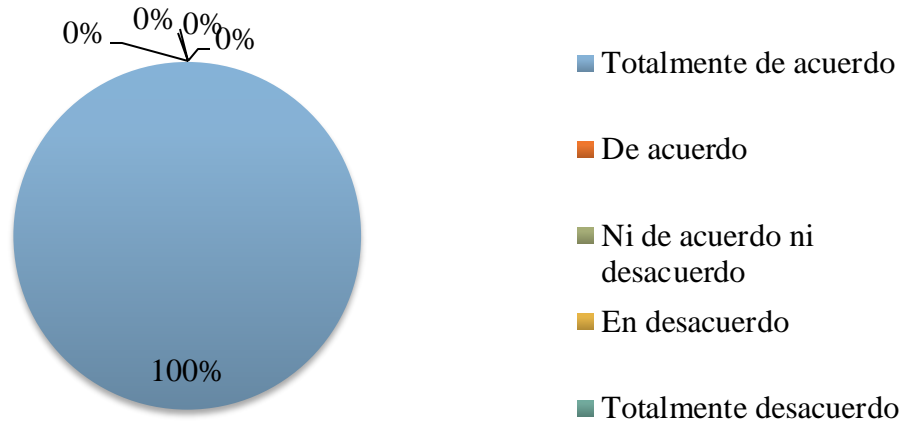


Figura 47. Pertinencia de la participación de los asociados en la gestión pesquera
Fuente: Elaboración propia

Asimismo, dan a expresar lo importante que sería participar en la elaboración de normas en la gestión pesquera, ya que consideran importante que haya más intervención de los demás asociados y no solo la directiva en la formalización de dichas normas y de paso se incentiva en la organización y en el cumplimiento de esta. (Ver figura 47).

¿Considera usted que la información que se utiliza al momento de la elaboración de los estados financieros de la asociación se tienen de forma organizada y apropiada?

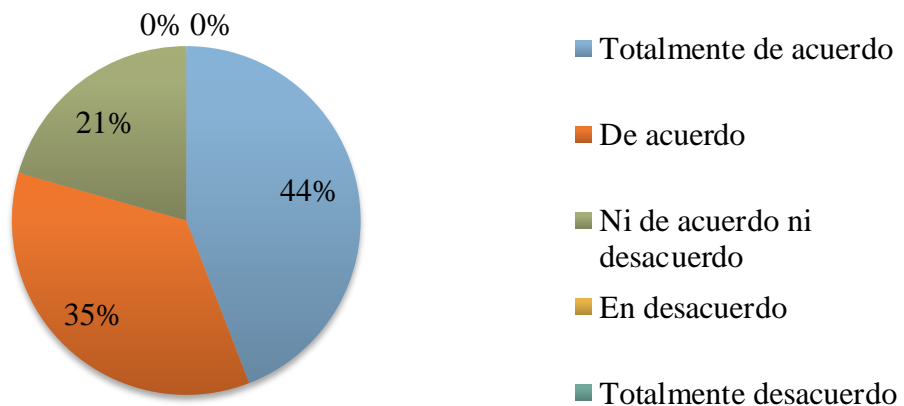


Figura 48. Organización de la información contable de la asociación
Fuente: Elaboración propia

Si bien es cierto que la asociación no tiene una formalidad 100% en la información, los asociados manifiestan que la información necesaria para la elaboración de los estados financieros está organizada y apropiada para la presentación ante la Dian, ya que hasta el momento no han tenido ningún tipo de inconveniente con ningún ente que rija o supervise las actividades desarrolladas por las personas legalmente constituidas. (Ver figura 48)

¿Considera usted que es importante tener un sistema contable en la asociación?

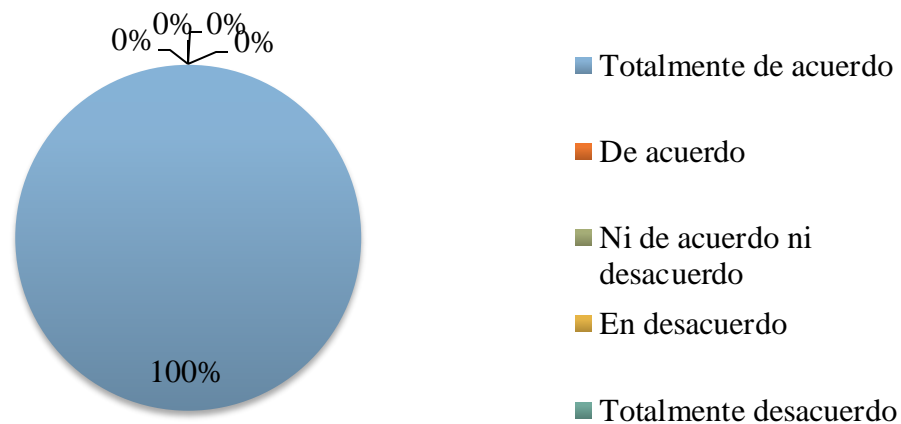


Figura 49. Importancia de tener un sistema contable en la asociación

Fuente: Elaboración propia

Por estas mismas razones los pescadores recalcan en un 100% la importancia de implementar un sistema contable, ya que actualmente no cuentan con uno y creen necesario que la asociación avance en temas de gestión contable y administrativa de la información financiera lo cual sería de gran ayuda para futuros proyectos y a su vez necesario cuando quieran constituirse mejor en cuanto a distribución de pescados. (Ver figura 49)

¿Considera usted que las operaciones contables y financieras de la asociación se están llevando de acuerdo a un sistema contable de reconocido valor técnico?

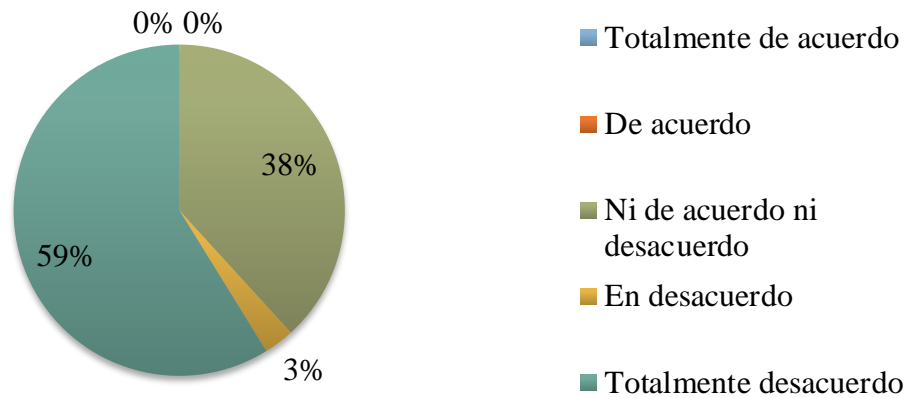


Figura 50. Como se llevan las operaciones contables y financieras en la asociación
Fuente: Elaboración propia

¿Considera usted que el sistema contable que posee la asociación está acorde a las normas legales vigentes de información financiera?

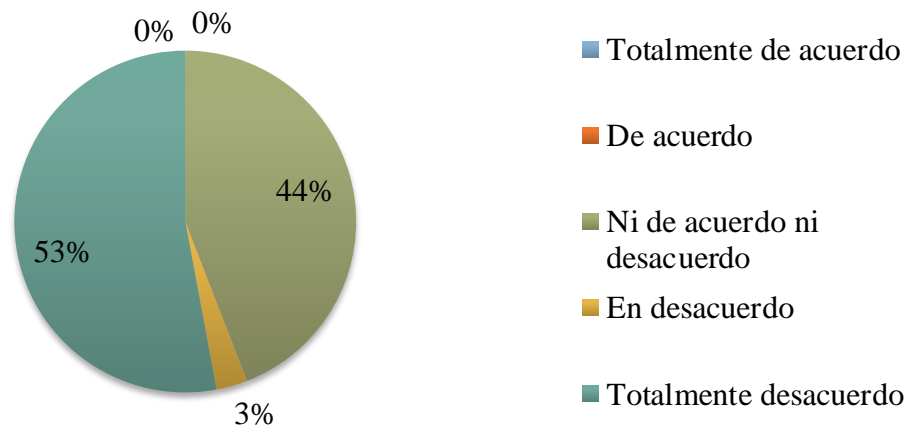


Figura 51. Sistema contable que posee la asociación
Fuente: Elaboración propia

Agregando a lo anterior, al no contar la asociación con un sistema contable de reconocido valor técnico por falta de recursos, no hay una aplicación integral de las normas legales vigentes de información financiera. (Ver figuras 50 y 51)

¿Conoce usted si los asociados llevan a cabo lo estipulado en los estatutos sociales de la asociación?

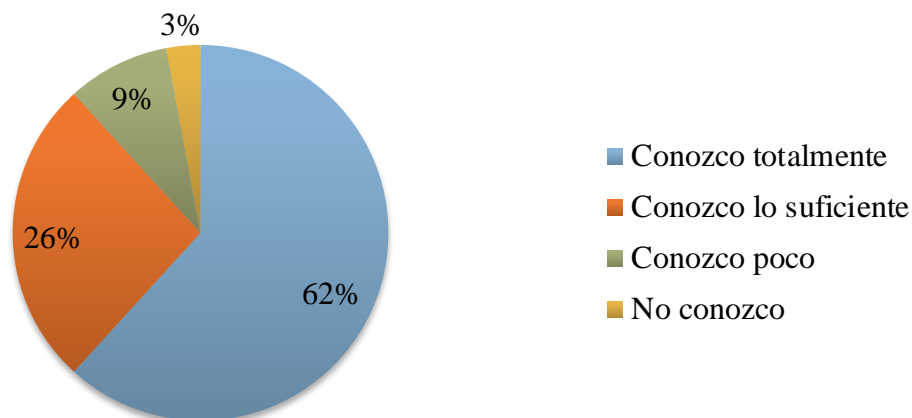


Figura 52. Como llevan los asociados lo estipulado en los estatutos sociales

Fuente: Elaboración propia

¿Conoce usted si se monitoriza y se hace cumplir la normatividad que rige a la asociación?

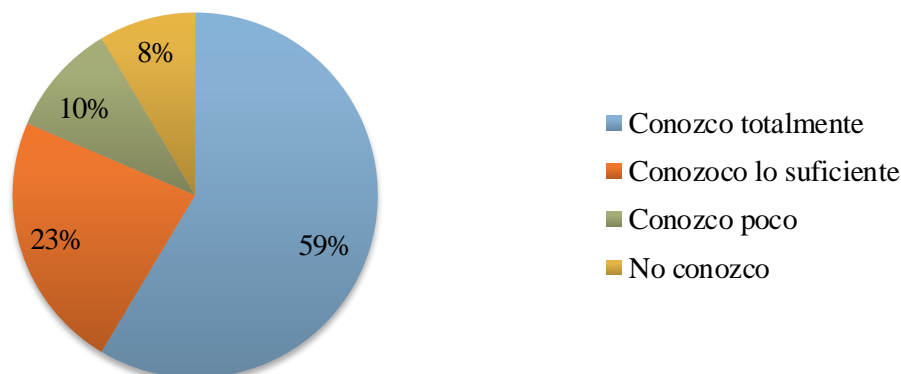


Figura 53. Monitoreo y cumplimiento de la normatividad de la asociación

Fuente: Elaboración propia

Es importante mencionar que las comunidades pesqueras tienen normatividades que deben cumplir, aparte de lo estipulado en los estatutos sociales de la asociación. Los pescadores manifiestan que cumplen con cabalidad las normatividades pesqueras y sus estatutos sociales que a su vez la asociación monitoriza y hace cumplir. (Ver figuras 52 y 53).

¿Conoce usted si en la asociación se controlan los derechos de pesca consuetudinarios o tradicionales?

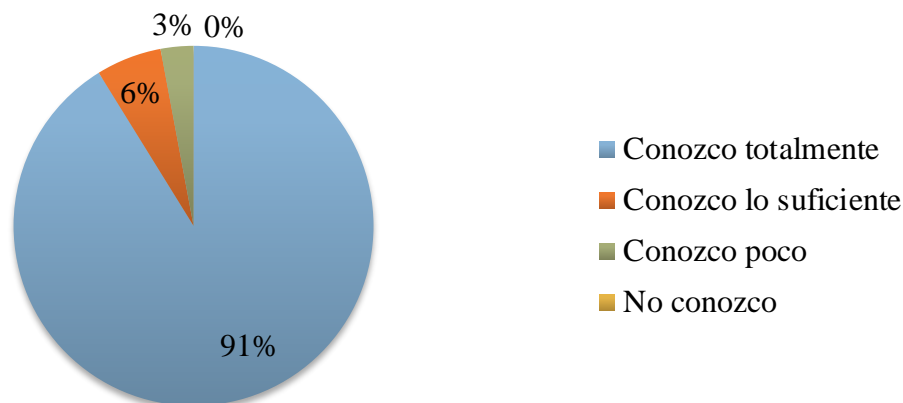


Figura 54. Control de los derechos consuetudinarios o tradicionales en la asociación

Fuente: Elaboración propia

Además, recalcaron en las entrevistas lo muy presente que tienen los derechos consuetudinarios, sin necesidad que la asociación esté haciendo monitoreo todo el tiempo, ellos tienen muy en cuenta qué herramientas se deben usar para pescar, como, por ejemplo, no poder pescar con chinchorrillo en la ciénaga y que está prohibido pescar crías o peces muy pequeños, o en su defecto capturar peces ilegales como lo es el pez león. (Ver figura 54).

De acuerdo a lo anteriormente mencionado en cada apartado de los resultados en la dimensión de gestión de información normativa, cabe resaltar que según los resultados obtenidos la asociación no está cumpliendo con toda la normativa obligatoria de una ESAL, en el caso de la normativa contable la información que tienen acerca de las actividades financieras y contables dentro de la misma no las llevan a cabo en su totalidad bajo lo establecido en la ley 1314 del 2009, Dec 1529 del 1990, Dec 1480 de 1989, Dec 2420 de 2015 entre otras normas que aparte de exponer la obligatoriedad de llevar contabilidad, el registro de la información, expresan la aplicación de las Normas internacionales de

información financiera, y el objeto de los reportes de dicha información contenido en sus estados financieros.

En contraste con la asociación, se puede resaltar el hecho de que, en primer lugar, presentan sus estados financieros, sin embargo, en el caso de los primeros estos los siguen llevando a cabo bajo el Dec 2649 de 1993 cuando deberían empezar a implementar en los mismos las NIIF. En segundo lugar, presentan de manera extemporánea casi constante las declaraciones tributarias, lo que puede afectarles a futuro si mantienen la presentación de la misma forma. Además de no realizar gestiones para saber si pueden o no reconocerse en el Régimen Tributario Especial y así entrar en los beneficios que esta tiene en cuanto a tarifa.

Por último, en la dimensión de **Gestión de Información Administrativa** se pueden detallar los siguientes aspectos:

¿Conoce usted si existen zonas de pesca o límites definidos en la actividad pesquera que realizan en la asociación?

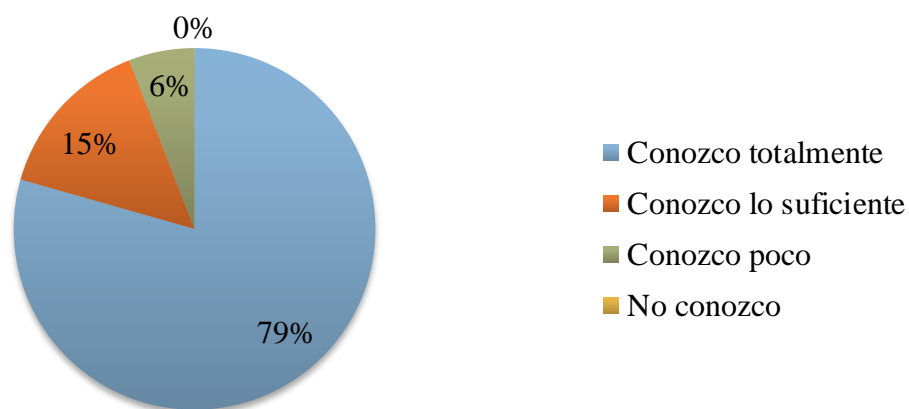


Figura 55. Límites establecidos en la zona para la actividad pesquera

Fuente: Elaboración propia

Al momento de la recolección, los asociados expresan que existen límites definidos en la actividad pesquera, expresaron que, en el mar para realizar la pesca artesanal, tienen

permitidos capturar en las primeras 5 millas, esto para dar protección requerida a la zona de reproducción de las especies y la pesca artesanal. Además, estas millas se establecieron también por el bienestar de los pescadores, ya que no cuentan con el equipamiento o instrumentos adecuados y el mar es peligroso por los cambios climáticos. (Ver figura 55)

¿Considera usted pertinente establecer una zona específica para realizar la pesca?

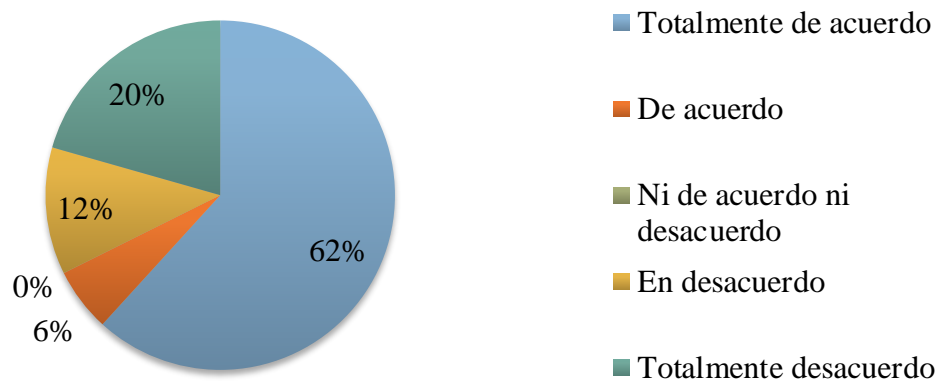


Figura 56. Pertinencia de establecer una zona específica de pesca

Fuente: Elaboración propia

Por esta razón manifiestan el 62% de los encuestados, que sería bueno establecer una zona específica para realizar la pesca por comodidad, organización y seguridad y un 32% en desacuerdo, porque expresan que no sería rentable, ya que no siempre se van a conseguir peces en la misma zona y por esa razón toca rotar a otros lugares. (Ver figura 56)

¿Conoce usted si en la asociación se ha definido un presupuesto anual de sus costos y gastos de operación?

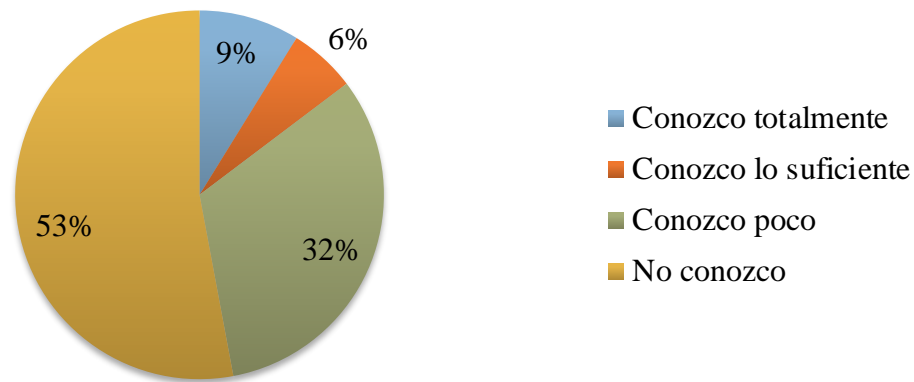


Figura 57. Manejo de presupuesto anual en la asociación

Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, en cuanto a gestión de información y/u organización de operatividad, se evidenció que ASOPESMAR no acostumbra a hacer proyecciones en cuanto a presupuestos para llevar un referente de las operaciones que se llevarán a cabo durante el año, por lo que sería difícil de identificar si los objetivos propuestos o establecidos por los directivos se cumplen. (Ver figura 57).

¿Conoce usted si en la asociación se tiene un plan específico de trabajo y organización?

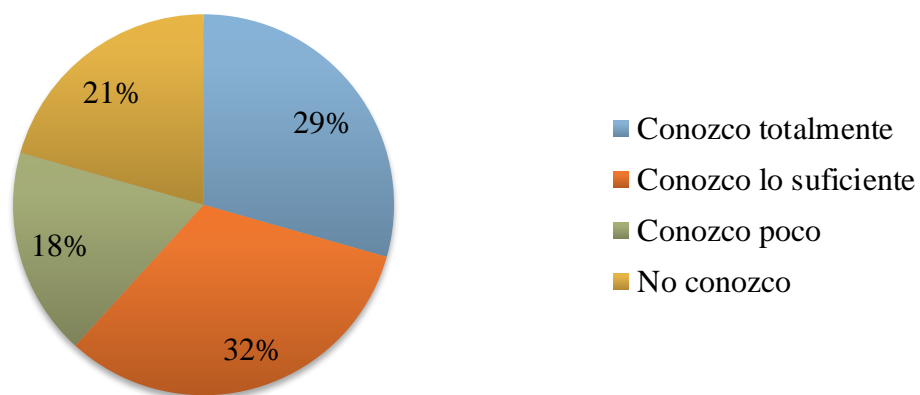


Figura 58. Manejo de plan de trabajo dentro de la asociación

Fuente: Elaboración propia

Recalcando un punto a favor, el 61% de los encuestados manifiestan que sí se tienen planes de trabajo y organización, ya que hay veces en los que se les comunica a los pescadores proyectos como la conservación de los mangles o movimientos ambientales que les aportan un beneficio. (Ver figura 58).

¿Conoce usted si en la asociación se lleva a cabo la gestión del recurso pesquero?

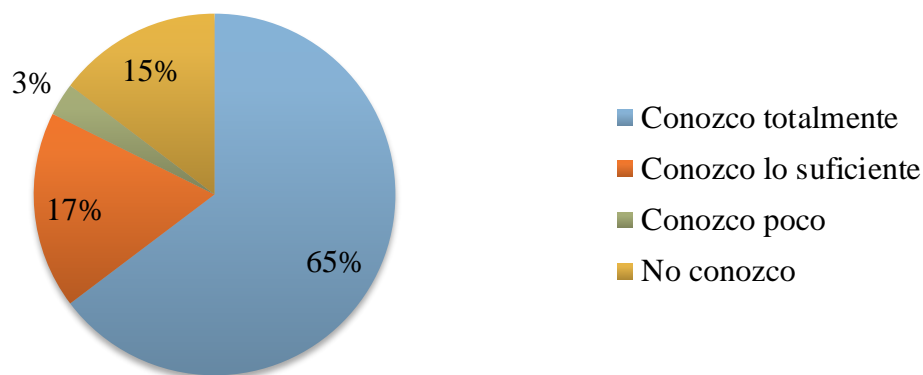


Figura 59. Implementación de la gestión del recurso pesquero

Fuente: Elaboración propia

Como bien se sabe, en la comunidad pesquera deben cumplir con ciertas normatividades que los regulan, que en este caso es la AUNAP. Sin embargo, en los resultados obtenidos y en las explicaciones dadas por los pescadores, expresan que si se cumple o se lleva a cabo la gestión del recurso pesquero (ver figura 59), saben perfectamente cuales son las medidas de conservación de las especies que están sujetas a explotación, así mismo aprovechando los recursos pesqueros de forma responsable y respetando las medidas de conservación existentes, tallas mínimas, vedas, zonas de pesca y las artes permitidas.

Sin embargo, esto se lleva a cabo es por responsabilidad voluntaria de cada miembro de la comunidad, mas no por seguimiento de la asociación, ya que ellos recalcan

que hay actividad pesquera, pero de forma individual o por sub grupos familiares para beneficio propio en cuanto a economía y el rebusque diario, mas no por intereses o gestión de la asociación conjunta como tal.

¿Cada cuánto se convocan reuniones con todos los miembros de la asociación?

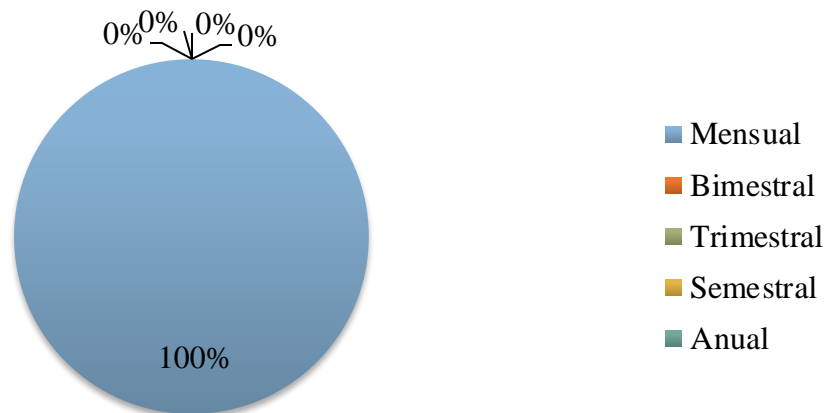


Figura 60. Reuniones de los miembros de la asociación

Fuente: Elaboración propia

Es importante mencionar, que hay buena constancia en reuniones con todos los miembros de la comunidad, se hacen mensualmente (ver figura 60), pero por motivos de pandemia, se han dejado de realizar dichas reuniones, expresan que no se reúnen por zoom o por ningún medio de video llamadas.

¿Conoce si existen áreas de responsabilidades para realizar las labores de la asociación?

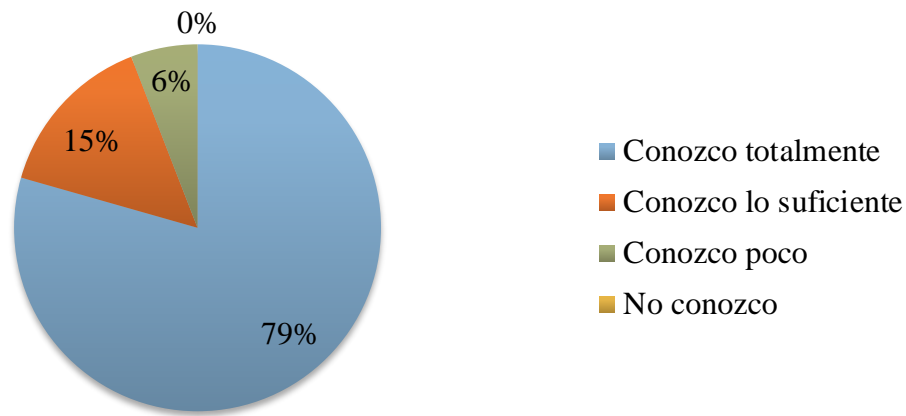


Figura 61. Distribución de responsabilidades dentro de la asociación

Fuente: Elaboración propia

Siguiendo la línea de reuniones o gestión, la asociación cuenta con diferentes cargos o responsabilidades para cubrir más exitosamente las necesidades en cuanto a proyectos, como, por ejemplo, presidente, tesorero y secretario. (Ver figura 61).

¿Considera usted que hay una buena relación entre la asociación, los vendedores o pescadores?

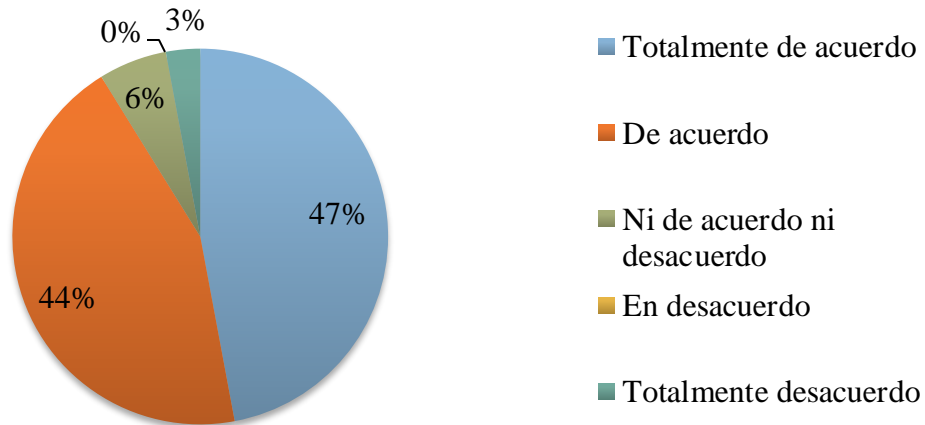


Figura 62. Relación entre los asociados de ASOPESMAR

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la relación de la asociación y los pescadores, respondieron en un 91% estar de acuerdo en que se maneja una buena y sana relación entre todos, expresando que se comunican constantemente entre ellos y ahora con la pandemia fortalecieron el grupo de Whatsapp que tenían creado. (Ver figura 62).

¿Conoce usted qué sistema de gestión pesquera está establecido en la asociación?

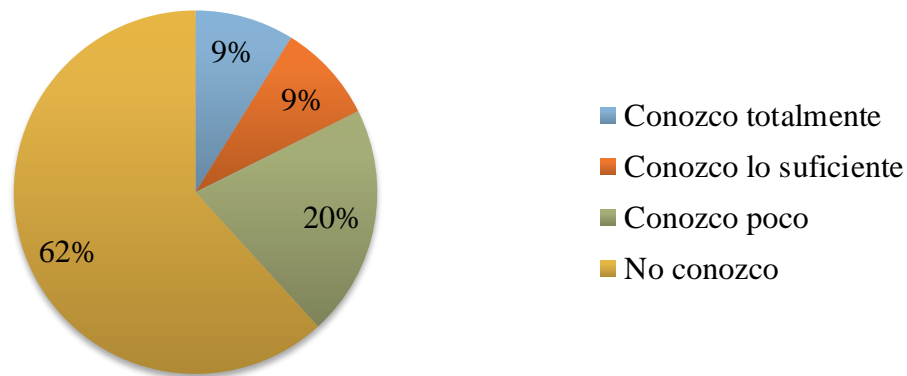


Figura 63. Implementación de sistema de gestión pesquera en ASOPESMAR

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a sistemas de gestión pesquera, responden en un 62% no conocer si hay implementación o existencia de lo mencionado, y un 20% no estar seguros si lo hay. (Ver figura 63).

¿Conoce usted si en la asociación manejan sistemas de seguimiento, control y vigilancia para monitorizar la actividad pesquera?

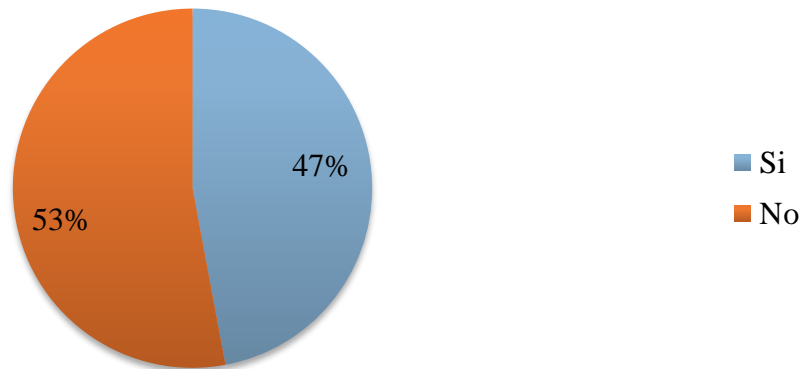


Figura 64. Manejo de sistemas de gestión, control y vigilancia en ASOPESMAR

Fuente: Elaboración propia

Pero en cuanto a supervisión, el 47% indica que con la anterior administración se llevaban planillas o fichas las cuales se llenaban en base a la captura, se especificaba qué clase de pescado se capturó, si se realizó con atarraya u otra herramienta, el peso tanto separado por especie como toda la captura junta, el tamaño, etc., para controlar, vigilar y monitorizar la recolección, el 53% restante afirma que no se manejan seguimientos, controles y vigilancia en dicha actividad por la asociación. (Ver figura 64).

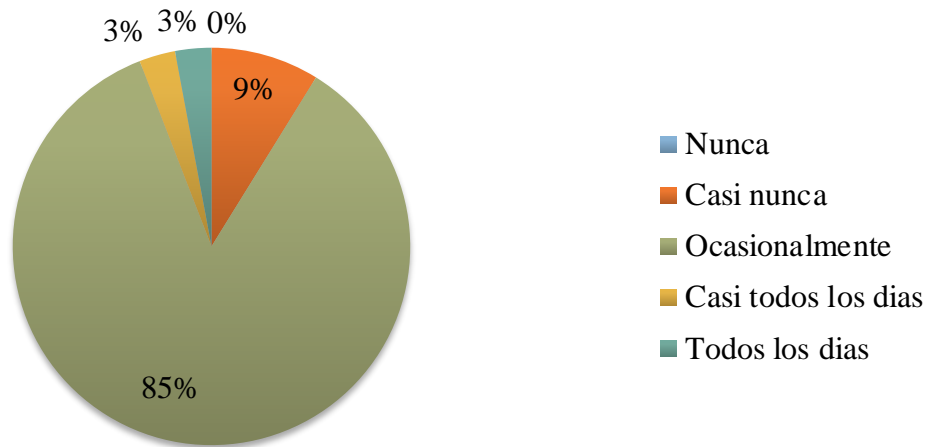
¿Con qué frecuencia obtienen ingresos de la actividad pesquera?

Figura 65. Frecuencia en la que obtienen ingresos los asociados

Fuente: Elaboración propia

Como se expresó anteriormente, la problemática de que la pesca no alcanza para el sustento familiar, los pescadores afirman en un 85% que obtienen ingresos ocasionalmente de la pesca, ya que no siempre hay buenas temporadas en abundancia de capturas o si se presenta escases de peces por los cambios climáticos, (ver figura 65). Por esta razón, deben recurrir a tareas o trabajos extras para poder subsistir, ya que afirman que la comunidad pesquera cuenta con poco apoyo del gobierno y que proyectos ambientales o de piscicultura la mayoría se los brindan a empresas bien constituidas y le niegan la oportunidad a asociaciones pequeñas o comunidades pesqueras nativas.

¿Considera usted que la influencia de los otros vendedores de pescado afecta en su venta?

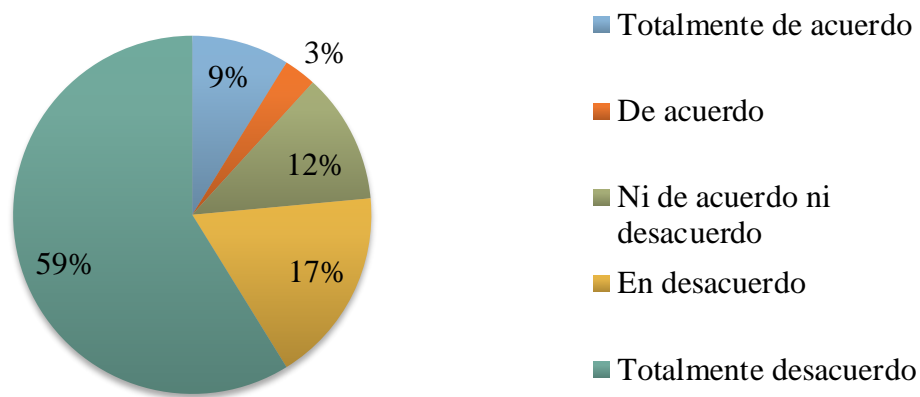


Figura 66. Influencia de otros vendedores en la venta de los asociados
Fuente: Elaboración propia

Teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad y la falta de apoyo, se les preguntó si al momento de la venta de los pescados que ellos mismos capturan, si consideraban que la influencia de otros vendedores afectaba en su venta y en sus ingresos, respondieron en un 76% que estaban en desacuerdo, ya que cada pescador tiene su propia clientela y el mercado es amplio en el corregimiento donde viven. (Ver figura 66).

¿Conoce usted si en la asociación hacen uso de las tecnologías de información y comunicación para apoyar sus procesos?

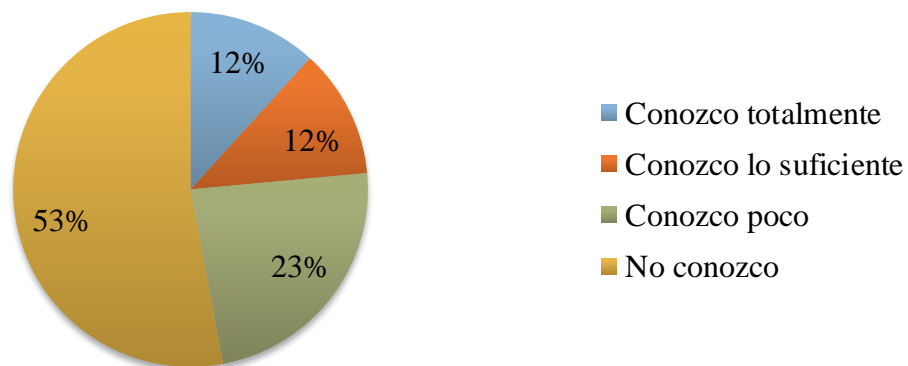


Figura 67. Uso de las TIC dentro de la asociación
Fuente: Elaboración propia

El uso de las tecnologías o herramientas de información son muy necesarias para los procesos, administración y distribución de la información, que es indispensable en la toma de decisiones e informes que se requieran, pero en el caso de ASOPESMAR, se respondió en un 53% no conocer o saber si hacen uso de estas herramientas y un 23% no estar seguros, ya que en algún momento tenían informado que donarían un computador, pero no saben si fue así. (Ver figura 67).

¿Conoce usted si la asociación ha definido misión, visión, políticas, valores y procedimientos administrativos?

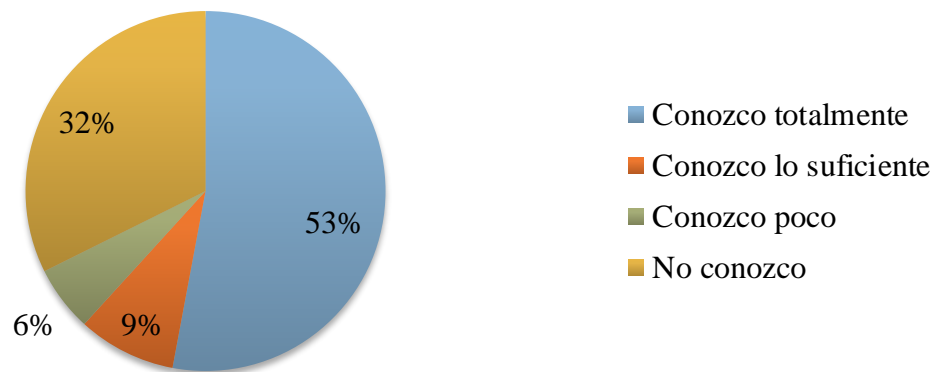


Figura 68. Información sobre la constitución de la asociación
Fuente: Elaboración propia

Como bien sabemos, toda entidad debe tener estipulado unas misiones, visiones o políticas que deben cumplir los que la conforman, los asociados responden en un 53% conocer esas políticas que tiene la asociación, y un 32% no conocer de esto, lo que evidencia que no hay una buena comunicación en cuanto a políticas y valores que se deben cumplir por todos. (Ver figura 68).

En el caso de la gestión administrativa, se puede expresar que los resultados en contraste con la teoría denotan una discrepancia debido a que, en la asociación se carece de un plan de acción para poder alcanzar los objetivos que persigue la entidad. Por ejemplo, normalmente en la teoría se maneja una perspectiva de la administración enfocada primeramente a la función de planear, lo cual no se lleva a cabo dentro de ASOPESMAR, esa parte táctica o estratégica no se ha aprovechado de la mejor manera, es por ello que actualmente cada asociado se mantiene disperso realizando la actividad pesquera de manera individual, sin cumplir el deber ser de una ESAL sobre manejar las actividades de manera colectiva y en conjunto.

De igual forma al no tener presente la planificación, tienden a dejar de lado el resto de funciones que se conocen en el proceso administrativo como lo son la organización, dirección, suministro de personal y control sobre las actividades a desarrollar.

***MANUAL DE
PROCEDIMIENTOS
ADMINISTRATIVOS,
CONTABLES, FISCALES
Y FINANCIEROS***



4.1.3. Elaborar un manual de procedimientos, administrativos, contables, fiscales y financieros para la eficiente gestión organizacional de la asociación ASOPESMAR

4.1.3.1. Diagnostico

En la Asociación de pescadores y usuarios de mallorquín, actualmente no existe un manual de procedimientos, es por ello que se considera necesario realizar una propuesta que vaya acorde a las necesidades de esta asociación y así puedan ejercer con más confianza su actividad. Dicha propuesta fue previamente socializada con los miembros de ASOPESMAR y aprobaron la misma. (Ver anexo 1)

Con esta propuesta se pretende mejorar aspectos como:

- Concebir información oportuna, confiable y eficaz para la presentación de los informes financieros y tributarios que son documentos necesarios para una eficiente toma de decisiones.
- Control y asignación adecuados de los costos
- El registro de la información contable que se realiza en la asociación

Es necesario describir que en la asociación existen cargos asignados a cada personal de la parte directiva, tales como: presidente, tesorero, secretario. Sin embargo al manejar prácticamente toda la información financiera y contable entre el poco personal puede que haya equivocaciones en la misma. Entonces a futuro eso puede desencadenar ciertos aspectos poco favorables para la asociación y el resto de asociados, a los cuales no se les informa de manera correcta y precisa sobre los procesos llevados a cabo en la asociación.

4.1.3.1.1. Estructura organizacional

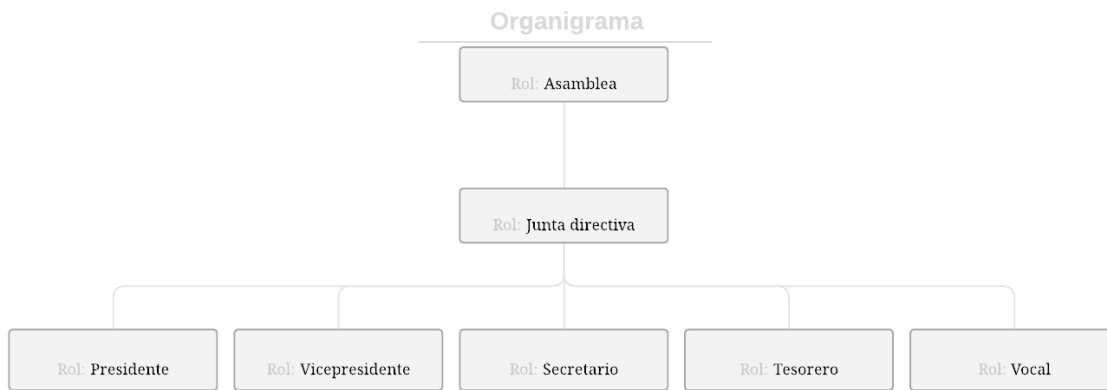


Figura 69. Estructura organizacional de ASOPESMAR
Fuente: Elaboración propia a partir de datos existentes

4.1.3.1.2. Ubicación

La Asociación de pescadores y usuarios de mallorquín ASOPESMAR, se encuentra en la Carrera 12 # 8-31 la playa.

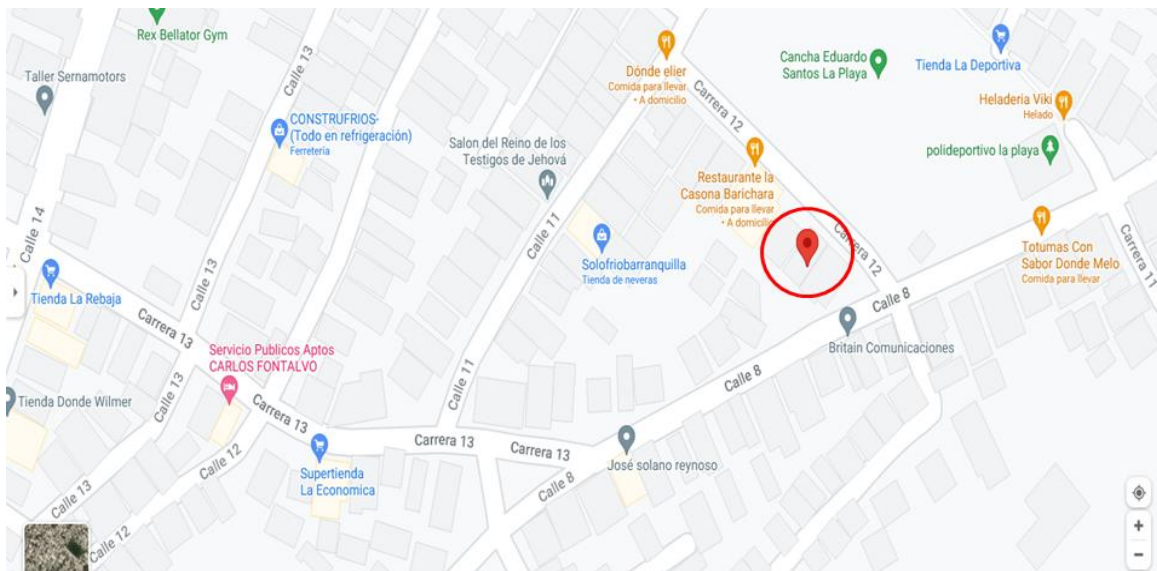


Figura 70. Ubicación de ASOPESMAR
Fuente: Base de datos de Google Maps

4.1.3.2.Procedimientos


Los procedimientos que se van a desarrollar ayudaran a la mejor gestión de cada una de las actividades que se desarrollan dentro de la asociación ASOPESMAR, para que tengan una ruta de trabajo establecida y a futuro no tengan ningún inconveniente en la consecución de metas que se dispongan. Los procedimientos a abarcar son los siguientes:

- Procedimientos administrativos según el cargo
- Procedimientos contables y tributarios
- Procedimientos para la asignación y control del costo del pescado

***PROCEDIMIENTOS
ADMINISTRATIVOS SEGÚN EL
CARGO***



***Asociación de Pescadores y
Usuarios de Mallorca
NIT. 900.112.108-2***

 NIT: 900112108-2	Dirección: Carrera 12 # 8 -31 la playa- B/quilla atlántico Email: asopesmar2006@hotmail.com – angiealex1@hotmail.com Teléfono: 3157999609	UNIDAD DEPENDIENTE Operaciones
		PROCESO Función según el cargo

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SEGÚN EL CARGO

OBJETIVO

Formalizar los procesos y procedimientos según el cargo, que se llevan a cabo en ASOPESMAR.

ALCANCE

Este proceso se llevará a cabo cada vez que se requiera, ya sea para contrataciones o convenios u otra actividad arraigada a la razón social de la asociación

LINEAMIENTOS

- Los procedimientos deben ser comunicados a todos los miembros de la asamblea (asociados).
- Ningún procedimiento se llevará a cabo sin previa autorización.
- Se verificará que el convenio y/o contratación se lleve a cabo debidamente, acorde a lo estipulado en la ley.
- Se mantendrá copia de cada autorización firmada y del contrato a realizar como soporte.
- Cada lineamiento del contrato debe enfocarse en el beneficio de todos los asociados, dándole cabida a la participación de los mismos en la actividad a desempeñar.

RECONOCIMIENTO	
Nivel	Gerencial
Cargo	Presidente- vicepresidente
DESCRIPCION DE FUNCIONES PRINCIPALES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar el registro de los actos y contratos dentro de la tabla de control de contratos que han sido aprobados donde se señale fecha de iniciación y terminación de cada uno, más la firma de las partes involucradas 2. Ordenar los gastos y firmar conjuntamente con el Tesorero de la entidad los pagos, dentro de sus limitaciones. 3. Presentar a la Asamblea General de Fundadores informe escrito sobre la marcha de la asociación 4. Hacer cumplir la Ley, los estatutos, los reglamentos internos, los acuerdos de la Asamblea, las resoluciones de la Junta Directiva, y los principios de la entidad. 	
CONTRIBUCIONES CARACTERÍSTICAS	
<ul style="list-style-type: none"> • Mantener actualizada la documentación de los contratos suscritos entre la asociación ASOPESMAR y terceros • Hacer seguimiento a la cartera de la asociación • Velará que los proyectos se presenten de manera oportuna y con adecuada calidad 	
DIAGRAMAS DE FLUJO DE LAS ACTIVIDADES	
Función 1	

Función 2

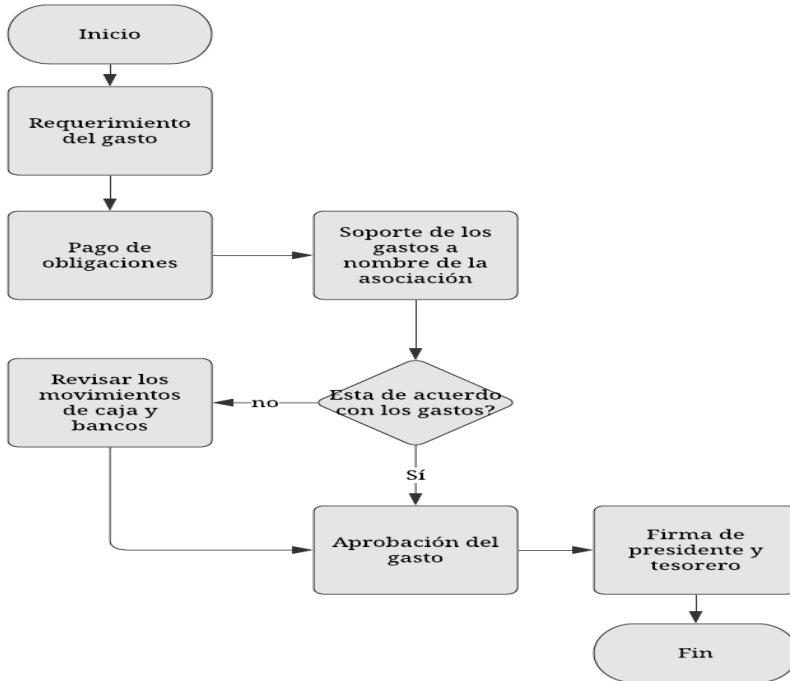


Figura 73. Flujograma del procedimiento de organización de gastos

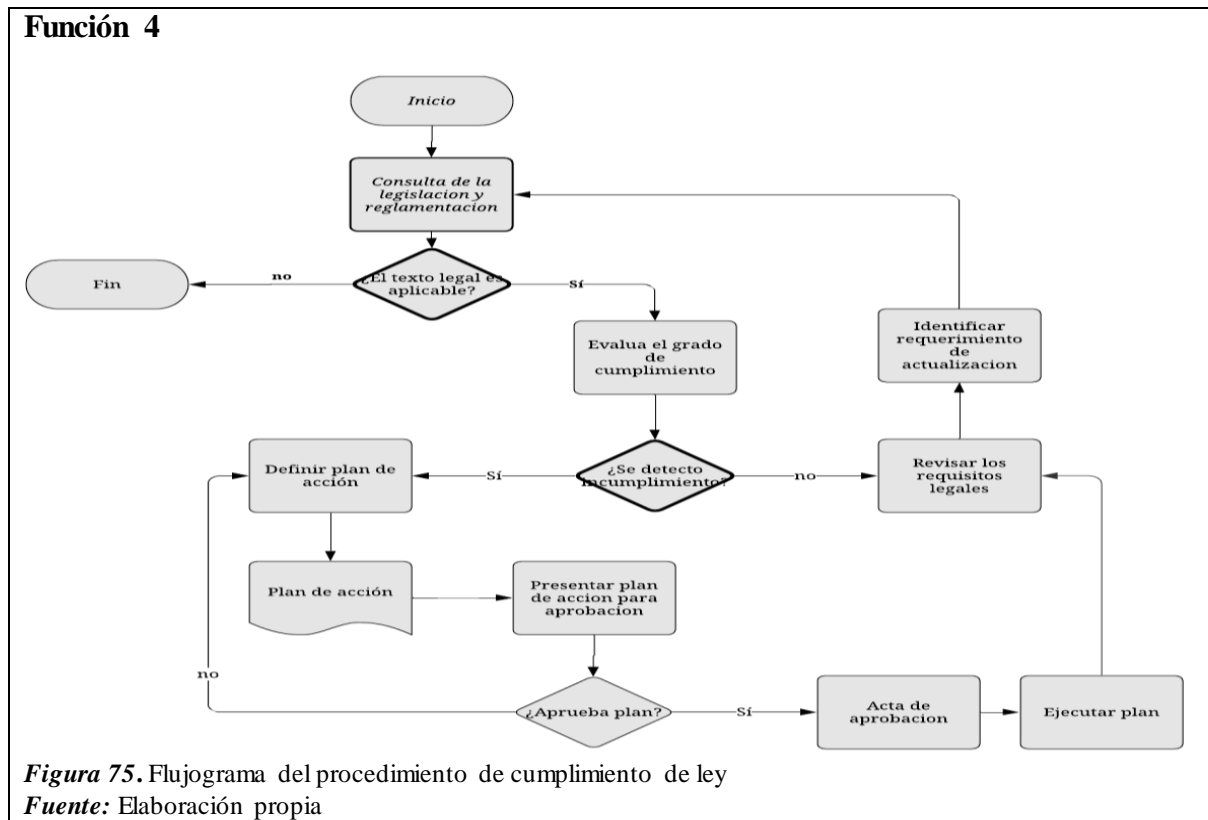
Fuente: Elaboración propia

Función 3



Figura 74. Flujograma del proceso de presentación de informe

Fuente: Elaboración propia



RECONOCIMIENTO	
Nivel	Gerencial
Cargo	Secretario
DESCRIPCION DE FUNCIONES PRINCIPALES	
1. Mantener informado al presidente de todo lo que acontece con relación a la asociación, llamadas, correos, correspondencia, etc.. 2. Mantener el archivo al día 3. Apoyar al presidente-vicepresidente con las tareas acordadas 4. Brindar una correcta atención a los usuarios internos y externos de la asociación	
CONTRIBUCIONES CARACTERÍSTICAS	
<ul style="list-style-type: none"> • Clasificación de archivos y documentos 	

- Diligenciamiento de formatos

DIAGRAMA DE FLUJO DE ACTIVIDADES

Funciones 1 y 2

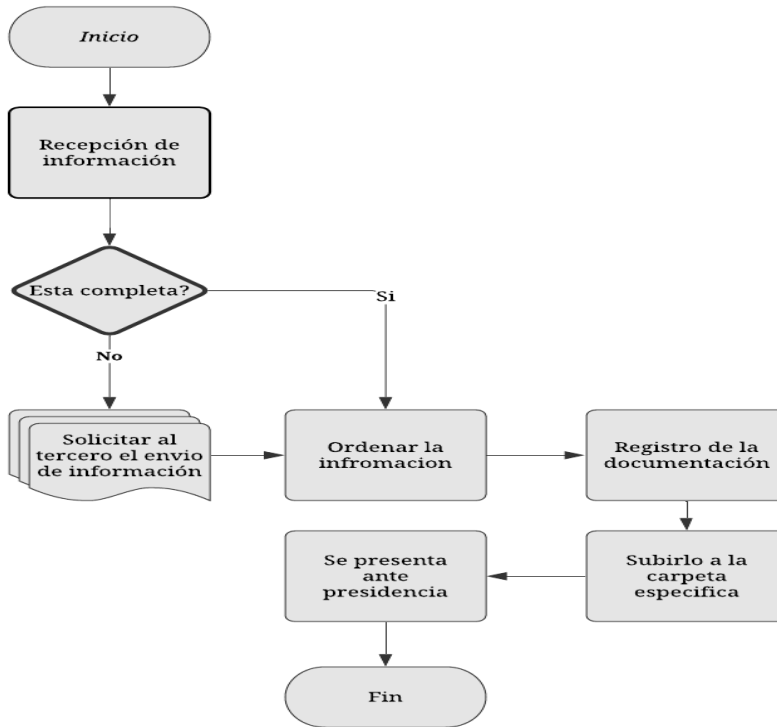


Figura 76. Flujograma del procedimiento de archivo y presentación de información a presidencia
Fuente: Elaboración propia

RECONOCIMIENTO	
Nivel	Gerencial
Cargo	Tesorero
DESCRIPCION DE FUNCIONES PRINCIPALES	
1. Recibir y registrar los aportes de los integrantes de la entidad, las donaciones y auxilios de entidades privadas. 2. Al momento de firmar cheque que implique manejo de cuenta bancaria, se debe consultar con el representante legal.	
CONTRIBUCIONES CARACTERÍSTICAS	

- Velar por los bienes de la asociación

DIAGRAMA DE FLUJO DE ACTIVIDADES

Funciones 1 y 2

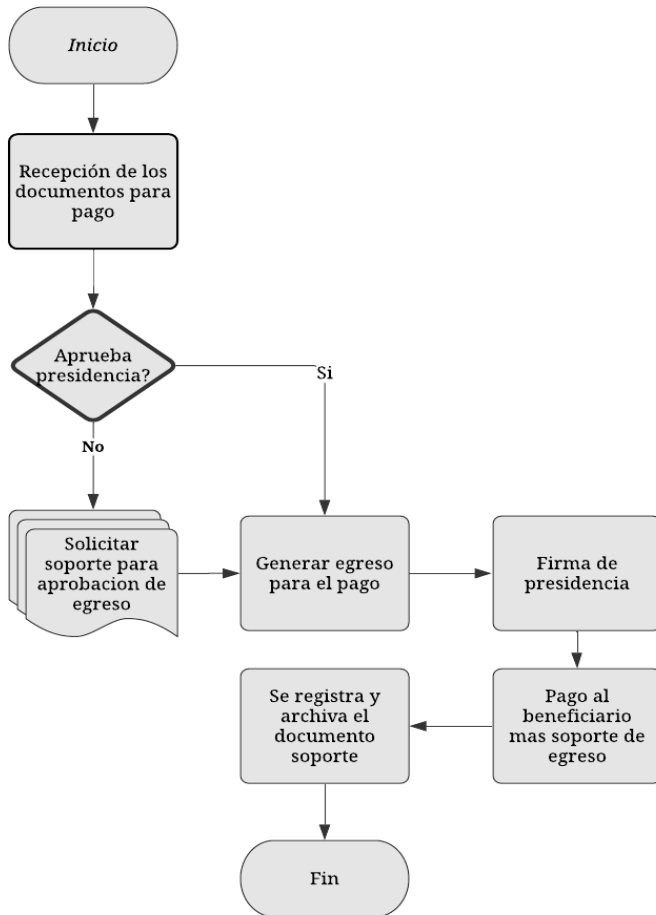


Figura 77. Flujograma de procedimiento de recepción y registro de aportes

Fuente: Elaboración propia


***PROCEDIMIENTOS
CONTABLES, FINANCIEROS Y
TRIBUTARIOS***



Asociación de Pescadores y

Usuarios de Mallorca

NIT. 900.112.108-2

 NIT: 900112108-2	Dirección: Carrera 12 # 8 -31 la playa- B/quilla atlántico Email: asopesmar2006@hotmail.com – angiealex@hotmail.com Teléfono: 3157999609	UNIDAD DEPENDIENTE Contabilidad
		PROCESO Reembolso de caja

PROCEDIMIENTOS CONTABLES

OBJETIVO

Efectuar de manera organizada los gastos de imprevistos de menor cuantía que se realizan en la asociación, para tener una adecuada y oportuna información acerca de ese proceso.

ALCANCE

Este proceso se aplicará a los fondos que se tengan en caja menor en ASOPESMAR.

LINEAMIENTOS

- Llevar un control diario y cronológico de las operaciones efectuadas en caja menor.
- El dinero de caja menor nunca deberá ser utilizado para fines personales, además se debe establecer un límite para que los pagos que se realicen desde dicha caja no excedan ese monto.
- Realizar arqueos.
- Asegurar la custodia del dinero en caja y documentos soportes de los gastos e ingresos.

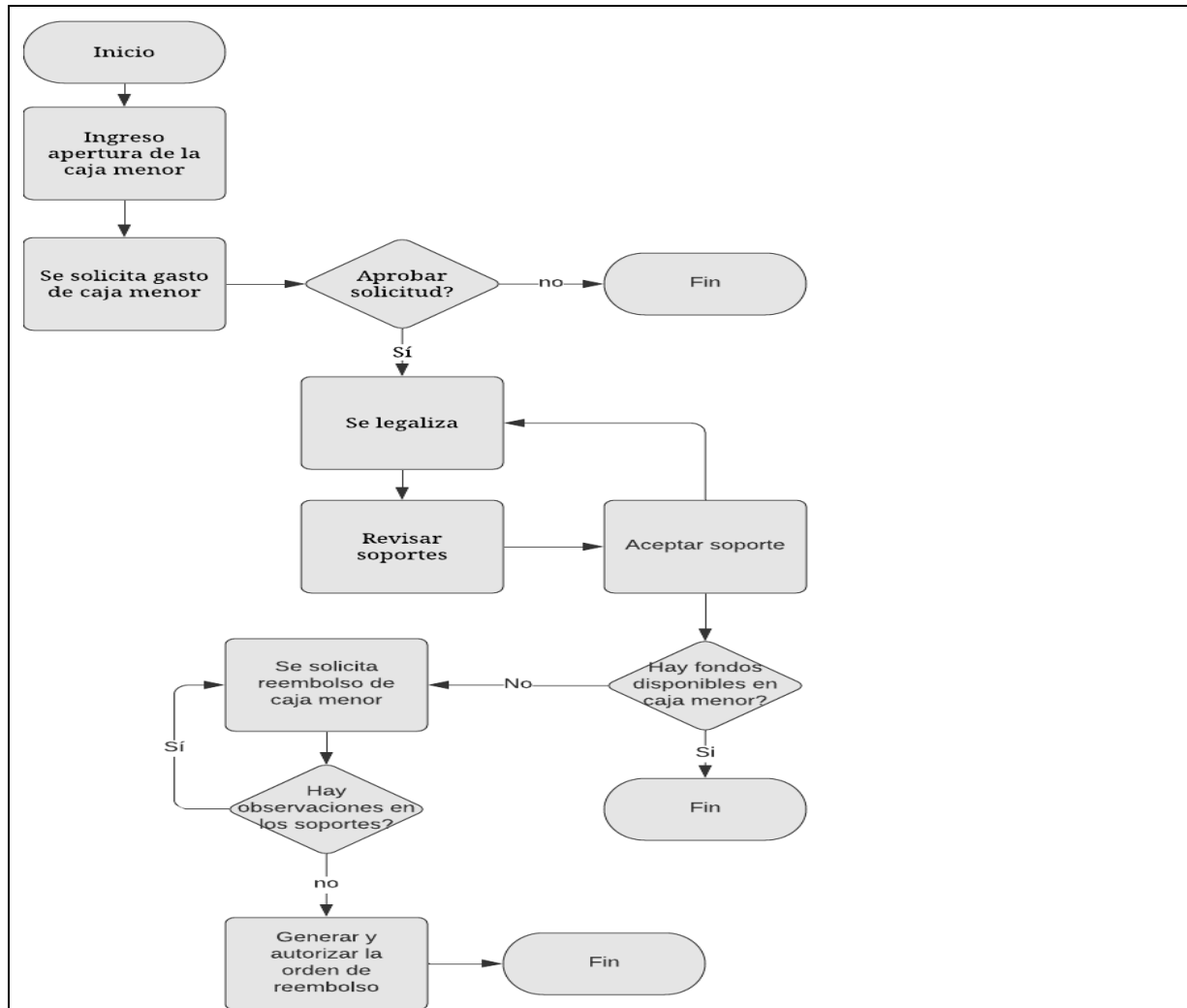


Figura 78. Flujograma del procedimiento de reembolso de caja
 Fuente: Elaboración propia

CONTABILIZACIÓN DE PROCESOS DE CAJA MENOR

• **Apertura del fondo de caja menor**

Al momento de crear el fondo de caja menor se retira la plata del banco y se constituye el fondo, teniendo en cuenta que la naturaleza de las cuentas y el movimiento que se va a realizar con las mismas, entonces la contabilización quedara de esta manera:

Concepto	Debito	Crédito
110510 caja menor	XXXX	
111005 banco nacional		XXXX


Al momento de que el monto en caja menor se agote, o esté llegando al límite que se haya

establecido se procede a reembolsar el dinero utilizado.

Para poder realizar este proceso se deben tener todos los soportes de los gastos en los cuales se haya incurrido para tener constancia del hecho de estos gastos y así proceder con el reembolso. Para proceder a realizar la contabilización se debe tener en cuenta el tipo de gasto y buscar el código respectivo del mismo para ubicarlo. El asiento quedaría de esta forma:

- **Reembolso de caja menor**

Concepto	Debito	Crédito
51XXXX gastos	XXXX	
111005 banco nacional		XXXX

 <p>NIT: 900112108-2</p>	<p>Dirección: Carrera 12 # 8 -31 la playa-B/quilla atlántico</p> <p>Email: asopesmar2006@hotmail.com – angiealex@hotmail.com</p> <p>Teléfono: 3157999609</p>	<p>UNIDAD DEPENDIENTE Contabilidad</p>
		<p>PROCESO Arqueo de caja</p>

PROCEDIMIENTOS CONTABLES

OBJETIVO

Verificar que las transacciones realizadas coincidan tanto físico como en posesión de dinero.

ALCANCE

Este proceso abarca las transacciones que realice ASOPESMAR a través del uso de fondos de caja.

LINEAMIENTOS

- El arqueo debe ser realizado por la persona encargada de caja
- Si hay faltantes o sobrantes revisar los soportes de gasto arraigados a la caja para corroborar saldo

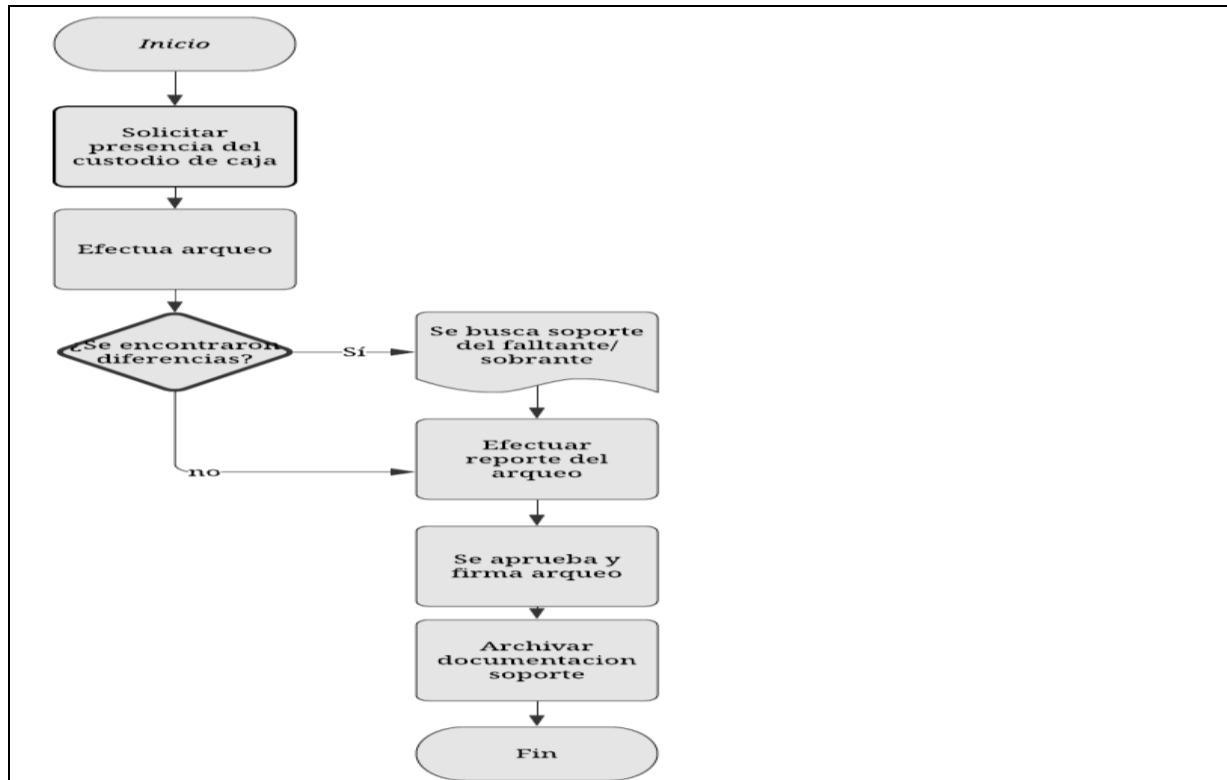


Figura 79. Flujograma del procedimiento de arqueo de caja menor

Fuente: Elaboración propia

CONTABILIZACION DE CUADRE DE ARQUEO DE CAJA

Al momento de realizar un arqueo de caja menor, se debe tener en cuenta el monto inicial de la misma para despues contrarrestar esa suma de dinero con el total que den los soportes de gasto emitidos de dicha caja.

ASOPESMAR	
Arqueo de caja	
Fecha:	
Saldo inicial	
Total arqueo	
Faltante	
Sobrante	

Figura 80. Plantilla de formato para registro de arqueo de caja menor

Fuente: Elaboración propia

En caso de que haya saldo sobrante o faltante se procede a realizar la siguiente

contabilización:

- **Contabilización de saldo sobrante**

Cuando el saldo refleje un sobrante, se debe revisar el tipo de concepto que es y como se va a tomar, por ejemplo:

Sobrante

- Cuando hay ingresos recibidos por el cajero y no los registra o contabiliza

Concepto	Debito	Crédito
110505 caja menor	XXXX	
130505 cliente		XXXX

- Error al dar el cambio

Concepto	Debito	Crédito
110505 caja menor	XXXX	
4205XX ingresos diversos		XXXX

Faltante

- Pagos realizados y no registrados o contabilizados


Concepto	Debito	Crédito
51XX gasto	XXXX	
110505 caja menor		XXXX

- Pago demas o el cajero tomo el dinero.

Concepto	Debito	Crédito
1365XX cuentas por cobrar a trabajadores	XXXX	
110505 caja menor		XXXX

- Faltante insignificante

Concepto	Debito	Crédito
5105XX otros Gastos	XXXX	
110505 caja menor		XXXX

 NIT: 900112108-2	Dirección: Carrera 12 # 8 -31 la playa- B/quilla atlántico Email: asopesmar2006@hotmail.com – angiealex@hotmail.com Teléfono: 3157999609	UNIDAD DEPENDIENTE Contabilidad
		PROCESO Cuentas por cobrar

PROCEDIMIENTOS CONTABLES

OBJETIVO

Llevar control sobre el cobro de los contratos o convenios que se realicen en la asociación, para mantener un flujo de efectivo adecuado dentro de la asociación.

ALCANCE

Este proceso abarca las cuentas por cobrar, ya que son un factor clave en la realización de la actividad de la asociación.

LINEAMIENTOS

- El responsable del control y seguimiento de los contratos junto al tesorero debe llevar registro de las cuentas de cobro que se requieran por parte de la asociación diligenciando el documento equivalente a cuenta de cobro.
- Para emitir la cuenta de cobro se debe tener previa autorización del presidente y debe estar firmado por él.
- Al momento de entregar la cuenta de cobro se debe tener constancia o soporte que avale en cobro de la misma más firma de la parte a la que se le cobra.

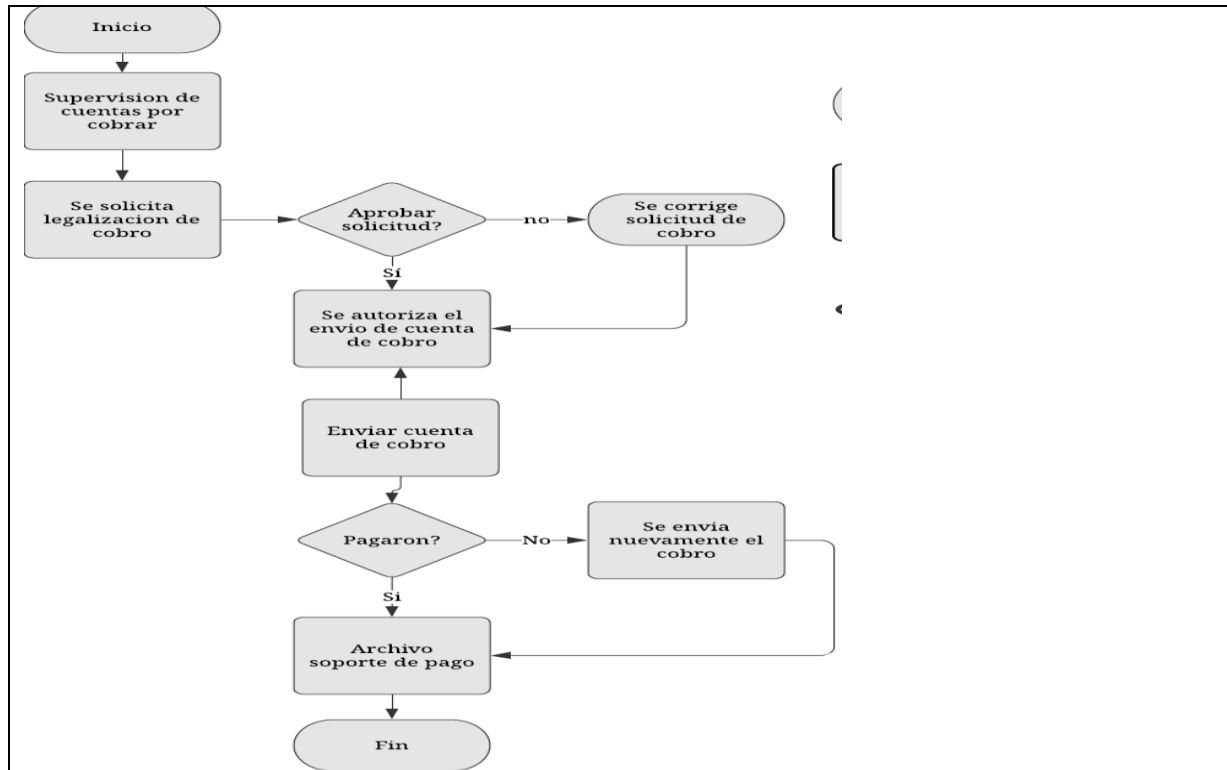



Figura 81. Flujograma del procedimiento de cuentas por cobrar

Fuente: Elaboración propia

CONTABILIZACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR

Concepto	Debito	Crédito
134525 cuenta por cobrar	XXXX	
411095 actividades conexas		XXXX

 NIT: 900112108-2	Dirección: Carrera 12 # 8 -31 la playa-B/quilla atlántico Email: asopesmar2006@hotmail.com – angiealex1@hotmail.com Teléfono: 3157999609	UNIDAD DEPENDIENTE Contabilidad
		PROCESO Incremento o disminución de bancos

PROCEDIMIENTOS CONTABLES

OBJETIVO

Formalizar el registro de las transacciones efectuadas por la asociación por concepto de transferencias, depósitos etc.

ALCANCE

Este proceso abarca las transacciones que realice ASOPESMAR a través del uso de entidades de índole financiero.

LINEAMIENTOS

- Los cheques/transacción deben ser firmados por el presidente.
- Las conciliaciones bancarias se deben realizar mensualmente.
- Cada cheque/transacción debe tener su soporte en físico

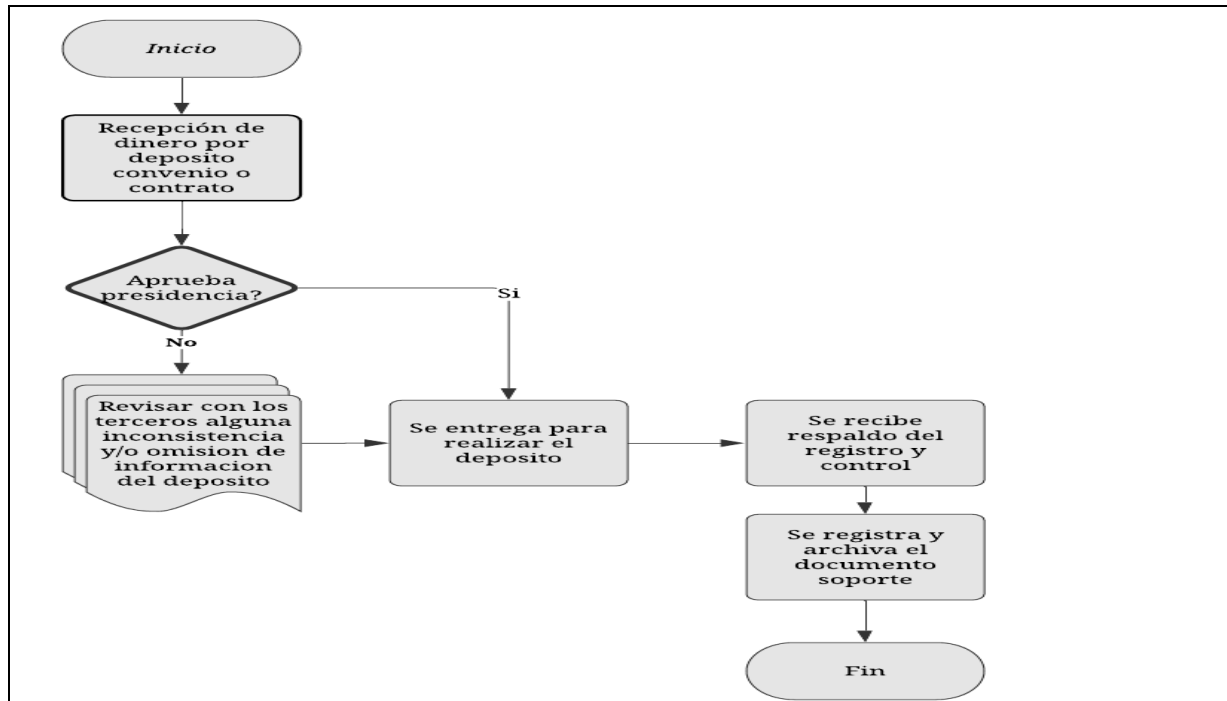



Figura 82. Flujograma del procedimiento de bancos

Fuente: Elaboración propia

CONTABILIZACIÓN DE GASTOS POR BANCOS

Concepto	Debito	Crédito
51xx gastos operacionales	XXXX	
111005 banco nacional		XXXX

 NIT: 900112108-2	Dirección: Carrera 12 # 8 -31 la playa-B/quilla atlántico Email: asopesmar2006@hotmail.com – angiealex1@hotmail.com Teléfono: 3157999609	UNIDAD DEPENDIENTE Contabilidad
		PROCESO Conciliaciones bancarias

PROCEDIMIENTOS CONTABLES

OBJETIVO

Identificar las diferencias entre lo que la asociación ha contabilizado de los bancos y lo que los bancos reportan en sus estados de cuenta.

ALCANCE

Este proceso abarca las transacciones de ingreso y egreso que realiza la asociación ASOPESMAR.

LINEAMIENTOS

- Las conciliaciones bancarias se deben realizar mensualmente
- Cada conciliación debe ser archivada en conjunto con los estados de cuenta.
- Los resultados deben ser emitidos a través de informe a la presidencia

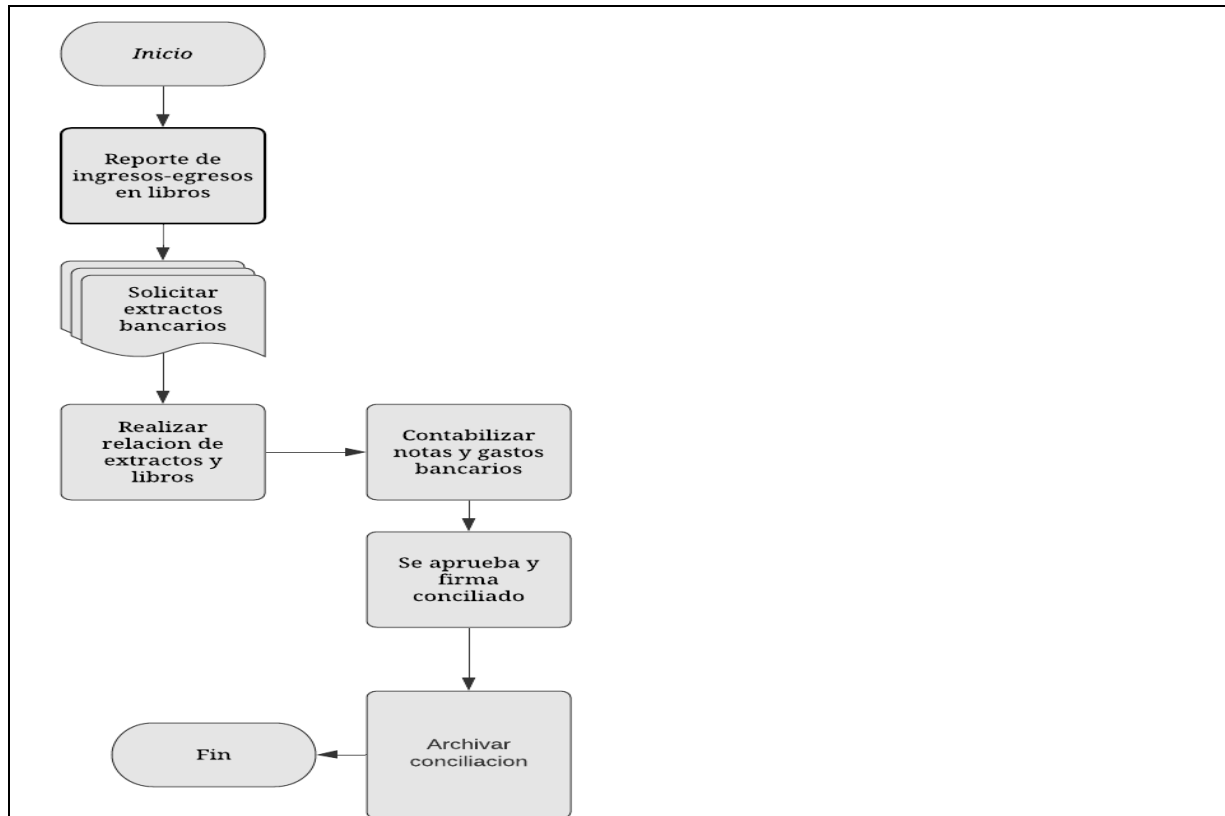


Figura 83. Flujograma del procedimiento de conciliación bancaria

Fuente: Elaboración propia

Formato de conciliación

CONCILIACION BANCARIA						
SALDO SEGÚN EXTRACTO BANCARIO (-)Cheque girado no cobrado			SALDO SEGÚN LIBRO CONTABILIDAD			
SUMAS IGUALES			SUMAS IGUALES			
			DIFERENCIA A CONCILIAR			
DETALLES DE PARTIDAS CONCILIATORIAS						
FECHA	CHEQUE	VALOR	FECHA	DESCRIPCION	VALOR	
CHEQUES GIRADOS Y NO COBRADOS			NOTAS DEBITO NO REGISTRADAS			
			TOTAL			
			NOTAS CREDITO NO REGISTRADAS			
			TOTAL			
OBSERVACION: FIRMA DE AUDITOR (a) :						
FECHA DE REVISION:						

Figura 84. Formato de conciliación bancaria

Fuente: Elaboración propia

CONTABILIZACION DE CONCILIACION

- **Cobro por servicios financieros en el extracto y no en libros**

Concepto	Debito	Crédito
530505 gastos financieros	XXXX	
111005 banco nacional		XXXX

- **Abono de intereses**


Concepto	Debito	Crédito
421005 ingresos financieros		XXXX
111005 banco nacional	XXXX	

- **Cheque devuelto o en transito**

Concepto	Debito	Crédito
13xxxx deudores	XXXX	
111005 banco nacional		XXXX

- **Consignaciones no registradas por la entidad y recibidas en banco**

Concepto	Debito	Crédito
111005 banco nacional	XXXX	
13xxx deudores		XXXX

 NIT: 900112108-2	Dirección: Carrera 12 # 8 -31 la playa- B/quilla atlántico Email: asopesmar2006@hotmail.com – angiealex1@hotmail.com Teléfono: 3157999609	UNIDAD DEPENDIENTE Contabilidad
		PROCESO Estados financieros

PROCEDIMIENTOS CONTABLES

OBJETIVO

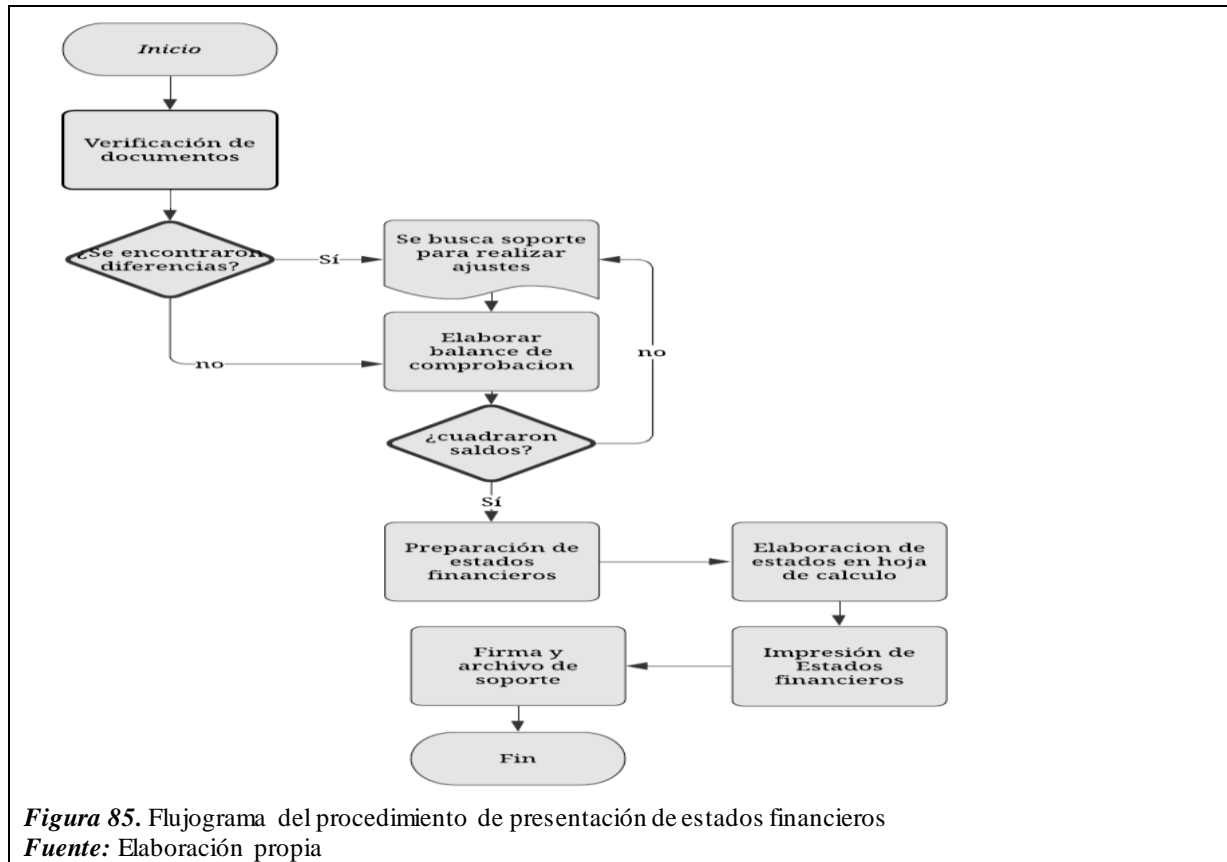
Elaborar la presentación de la información contable cumpliendo los criterios establecidos para los grupos económicos incorporados en los marcos técnicos normativos contables y fiscales.


ALCANCE

Este proceso abarca la presentación de los estados financieros acorde a la legislación especial para las ESAL.

LINEAMIENTOS

- Se debe tener la información al día y organizada de manera correcta para su posterior verificación.
- Los estados financieros deben ser elaborados cada 12 meses.
- Mantener soporte físico de los estados financieros presentados



 <p>NIT: 900112108-2</p>	<p>Dirección: Carrera 12 # 8 -31 la playa-B/quilla atlántico</p> <p>Email: asopesmar2006@hotmail.com – angiealex1@hotmail.com</p> <p>Teléfono: 3157999609</p>	<p>UNIDAD DEPENDIENTE Contabilidad</p>
		<p>PROCESO Declaraciones tributarias</p>

PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS

OBJETIVO

Detallar que se debe tener en cuenta dentro de la asociación para la presentación de obligaciones fiscales.

ALCANCE

Este proceso tiene en cuenta las obligaciones que tiene la asociación con el estado al ser reconocida como persona jurídica, y así evitar que incurran sanciones y garantizar la estabilidad de la institución.

LINEAMIENTOS

- Tener al día la resolución de facturación, ya que a obligación de expedir la factura electrónica nace por el hecho de vender bienes o prestar servicios. (Siguiendo lo establecido en la ley art 615 Et).
- En caso de entrar en las ESAL que deben llevar facturación electrónica, tener un formato específico para la factura.
- Presentar las declaraciones tributarias a las que haya lugar dentro de los plazos establecidos por la ley.
- Mantener actualizado el RUT y cámara de comercio

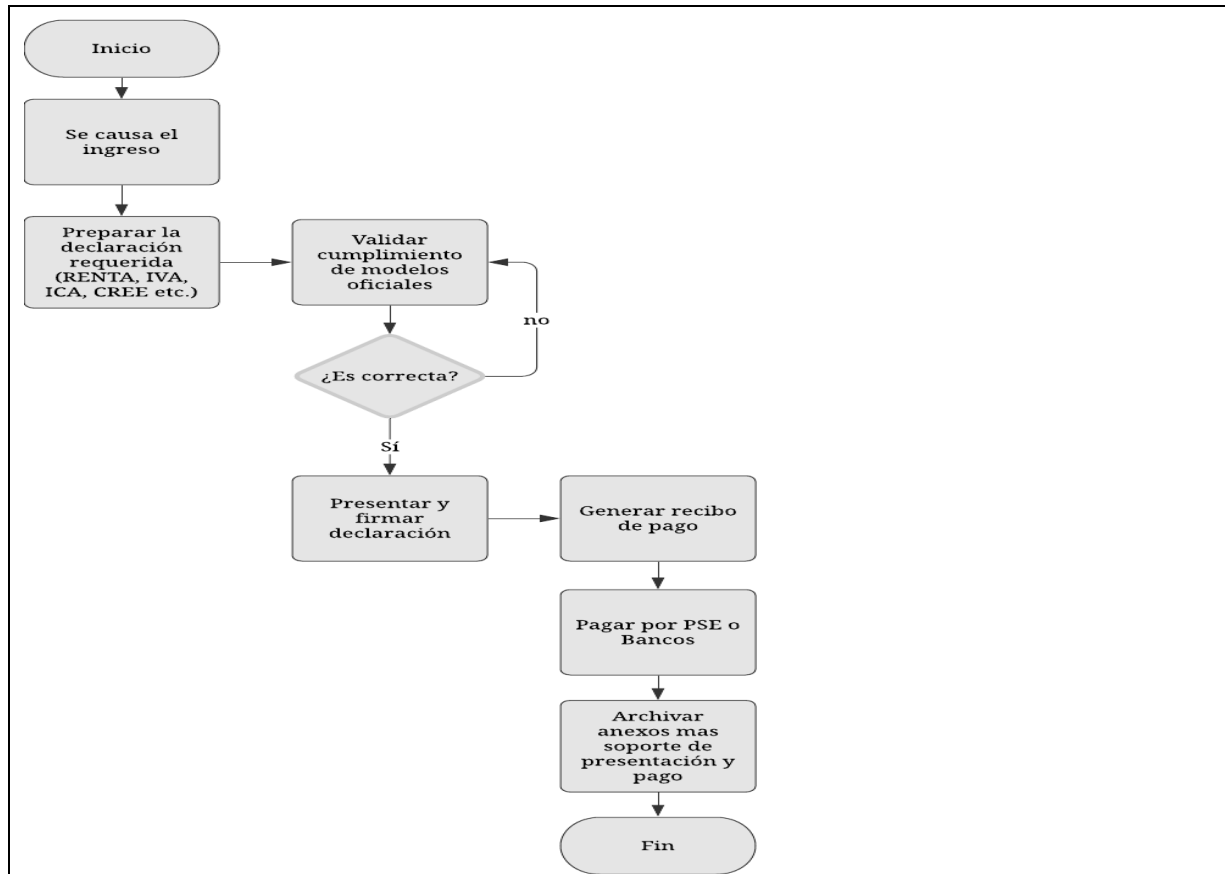


Figura 86. Flujograma del procedimiento de presentación de declaraciones tributarias
 Fuente: Elaboración propia

Formato de factura electronica


 <p>ASOPESMAR Carrera 12 # 8 -31 la playa- B/quilla atlántico 3157999609- asopesmar2006@hotmail.com</p>	<div style="text-align: right;"> <h1>Factura</h1> <h2># XX</h2> <p>Fecha</p> <hr/> <p>Día/Mes/Año</p> <p>Nº de factura</p> <hr/> <p>XXXXX</p> </div>
<i>Condiciones de pago</i>	
<p>Cliente</p> <hr/> <p><Nombre del cliente> <Identificación (NIT o CC)> <Dirección></p>	<p>Envío a</p> <hr/> <p><Nombre de contacto> <Departamento> <Dirección></p>

<Teléfono>	<Teléfono>		
<Email>			
Descripción	Unidades	Precio Unitario	Precio
			0,00
			0,00
			0,00
			0,00
Observaciones / Instrucciones de pago:		Total parcial	0,00
		Descuento	0,00
		Subtotal menos descuento	0,00
		IVA	0,00%
		Total impuestos	0,00
		Envío	0,00
		TOTAL FACTURA	\$ -

*PROCEDIMIENTOS DE
COSTOS*



*Asociación de Pescadores y
Usuarios de Mallorca
NIT. 900.112.108-2*

 NIT. 900.112.108-2	Dirección: Carrera 12 # 8 -31 la playa- B/quilla atlántico Email: asopesmar2006@hotmail.com – angiealex1@hotmail.com Teléfono: 3157999609	UNIDAD DEPENDIENTE Contabilidad
		PROCESO Asignación de costos

PROCEDIMIENTOS DE COSTOS

OBJETIVO

Proponer una forma de asignación de costos al pescado que captura ASOPESMAR para que puedan llevar a cabo de forma provechosa el proceso de recolección, preparación y venta del producto.

ALCANCE

Este proceso abarca la asignación del costo del pescado de ASOPESMAR con el propósito de tomar lo necesario en cuanto a aspectos característicos del costo que se debe tener en cuenta al momento del cálculo.

LINEAMIENTOS

- Se debe describir el proceso que se lleva a cabo en cada etapa del producto
- Identificar los inductores de costos
- Para determinar el costo del producto se debe tener en cuenta las etapas descritas en los inductores de costos para así sacar un costo aproximado a lo que se invirtió en realidad.

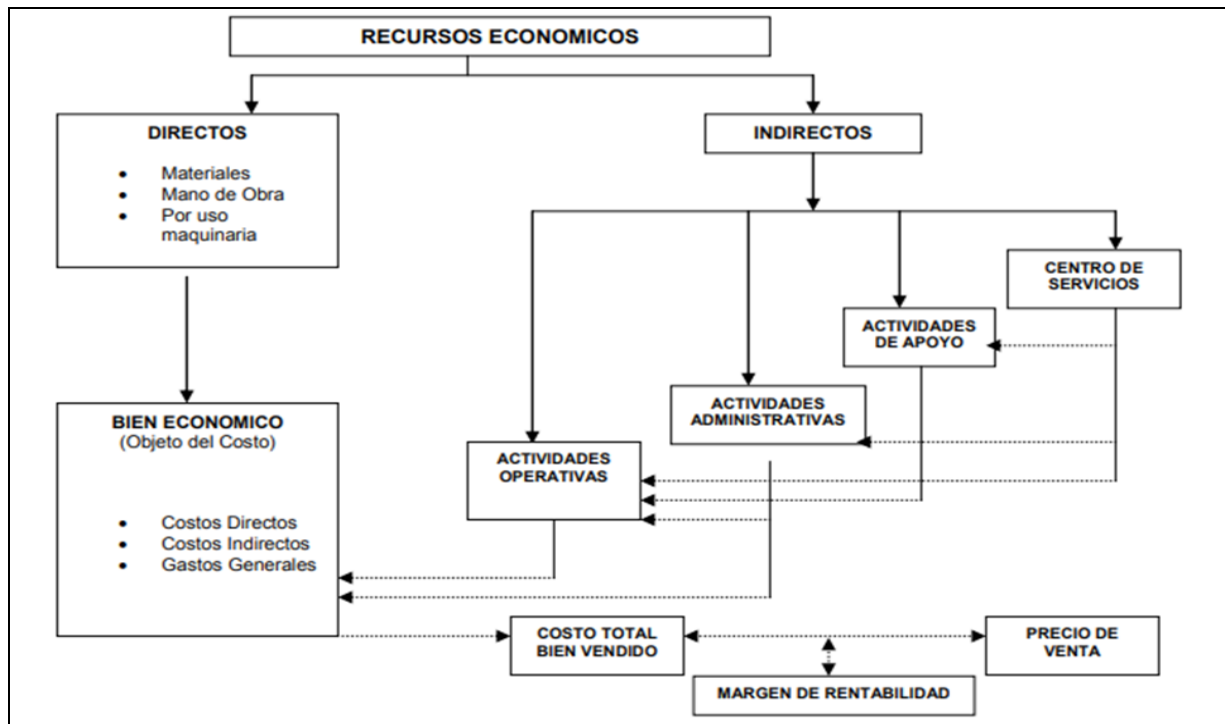


Figura 87. Flujograma del procedimiento de asignación de costos

Fuente: Aguirre Flórez, J. G. (2004). Sistema de costeo: La asignación del costo total a productos y servicios. Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Fundamentado en los resultados obtenidos se evidencia que en la asociación ASOPESMAR se llevan a cabo los procesos de costeo del producto de manera informal, además se pudo conocer el proceso que realizan para obtener el pescado y su posterior tratamiento. (Ver tabla 30)

Tabla 30

Etapas del proceso de pesca en ASOPESMAR

Etapa	Descripción
Captura	Capturan gran variedad de peces, entre ellos la lisa, sierra, pargo, tilapia, lebranche etc. A través de la pesca artesanal con redes sencillas, y lanchas según les sea más conveniente. Algunas veces van a la faena acompañados por algún familiar. Además, tienen en cuenta el tipo de red pueden utilizar según la zona y limite costero

Etapa	Descripción
Preparación	<p>haciendo uso de útiles para la conservación del pescado como lo son la cava, hielo y así evitar que el producto se exponga a daños.</p> <p>Al momento de la preparación los pescadores usan insumos como el hielo, sal para conserva y luego evisceran el pescado para posteriormente agruparlo en la cava ya preparada con más hielo y así salir a vender o entregar el pescado.</p>
Venta	<p>Así como en la parte de la preparación en la venta se tiene en cuenta el hielo para conservar fresco el pescado mientras se comercializa, o se hace entrega al lugar de destino donde se encargó. E incluso en algunas ocasiones los clientes llegan al lugar donde reside el pescador a buscar el producto.</p>


Fuente: Elaboración propia

Tabla 31

Inductores de costos identificados en ASOPESMAR

Calificativo	Descripción
MOD	Personal de acompañamiento en la pesca
INSUMOS	Sal, hielo, redes, anzuelos, cuchillo o navaja
CIF	Arriendo de lancha, mantenimiento de redes y lancha

Fuente: Elaboración propia

 NIT: 900112108-2	Dirección: Carrera 12 # 8 -31 la playa-B/quilla atlántico Email: asopesmar2006@hotmail.com – angiealex@hotmail.com Teléfono: 3157999609	UNIDAD DEPENDIENTE Contabilidad
		PROCESO Control de costos

PROCEDIMIENTOS DE COSTOS

OBJETIVO

Proponer una forma de llevar control sobre las capturas realizadas y el personal que lo realiza, teniendo en cuenta el número de tripulantes o personal asociado que va a pescar e información sobre la captura que sirva para la asignación del costo.

ALCANCE

Este proceso abarca la gestión del costo para brindarle a ASOPESMAR una estrategia de acción permanente sobre la actividad pesquera que realizan.

LINEAMIENTOS

- Se debe estipular una persona encargada de llevar el control sobre la planilla de pesca y la minuta de ingreso de personal.
- Cada vez que se vaya a pescar se debe registrar el ingreso y retiro en la minuta
- Al terminar la faena se debe registrar la información de la captura en la planilla de pesca y firmarla
- Cada soporte debe ser archivado en una carpeta específica designada solo para planillas y minutas para que posteriormente se pueda acceder fácil a la información, si así se requiere.

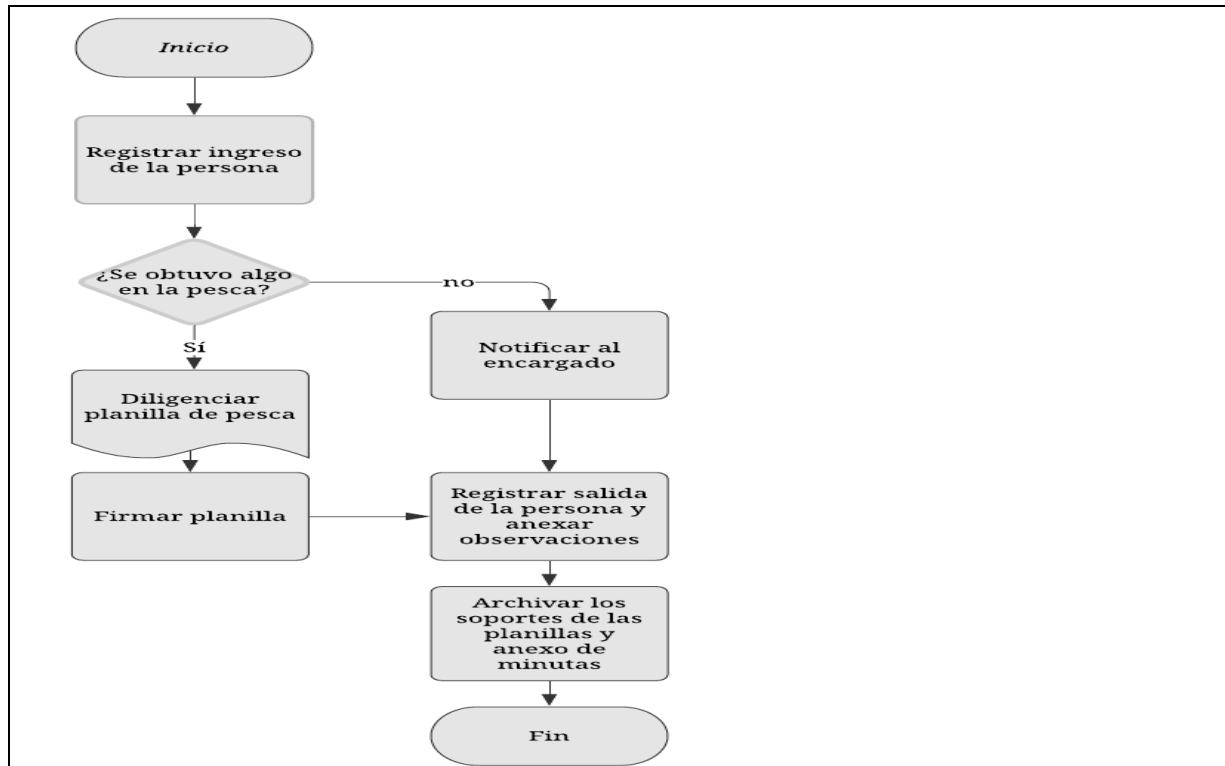


Figura 88. Flujograma del procedimiento de control de costos

Fuente: Elaboración propia

Formato de minuta

 MINUTA DE TRABAJO					
Fecha:					
Asistentes					
Iniciales	Pescadores Convocados	Cargo/Actividad	Asistencia		
			Si	No	Firma / Motivo
Desarrollo de actividad					
Oficio			Descripción		
Acciones					
No	Accion	Responsable	Status	Fecha de entrega	

Figura 89. Formato de minuta de trabajo

Fuente: Elaboración propia

Discusiones

Tras describir y analizar los diferentes resultados obtenidos con la aplicación de las encuestas a los asociados, procede ahora realizar unas discusiones, recomendaciones y conclusiones que sirvan para consolidar lo obtenido.

Esta investigación tuvo como propósito proponer estrategias para la eficiente gestión contable, administrativa y fiscal de la asociación ASOPESMAR, dado que, al conseguir proponer dichas estrategias, esta podrá tener un mayor aprovechamiento de los recursos en la ejecución de las operaciones y los beneficios que estas tendrían al adoptar un manual de procedimientos de estos. Sobre todo, se pretendió identificar y examinar cuales son aquellas deficiencias en cuanto a los factores que tienen en cuenta a la hora de sacar el costo del producto.

Además, se identificó que tiene un sistema de información muy incipiente, ya que no hay un registro en cuanto a movimientos contables y de acumulación de costos o controles de dichas actividades acorde a lo estipulado en la normativa contable, como lo establecido en la ley 1314 del 2009, donde señalan los principios y procedimientos que deben llevar a cabo los contribuyentes obligados a llevar contabilidad para evitar incoherencias al momento de presentar la información de la situación financiera de la entidad. A continuación, se estarán discutiendo los principales hallazgos de este estudio.

En nuestro primer objetivo empezamos el análisis identificando los procesos de costo que llevan a cabo los asociados a la hora de la asignación del precio del producto, donde el costeo actual de la asociación se basa en las características del producto, tales como tamaño, kg, especie, calidad y escasez del producto. Además de tener en cuenta los precios

del mercado para poder tener una idea de qué precio ponerle al pescado. En cuanto a los gastos incurridos en la captura muchas veces no son tenidos en cuenta los costos indirectos y directos, ni la preparación y/o manipulación del pescado para la venta. Sin embargo, no tienen claro que aspectos se deben cuantificar y tienden a omitir elementos del costo y características claves para obtener un precio final del producto adecuado en el cual no haya pérdida para la entidad.

Luego de haber identificado los procesos que se llevan a cabo en cuanto a costeo dentro de la asociación ASOPESMAR, pasamos a abarcar el segundo objetivo de la investigación, donde se estableció la diferencia existente entre la normativa aplicada en la entidad y el deber ser de las operaciones.

Con base en lo anteriormente expuesto, es importante reiterar que ASOPESMAR, es una asociación que tiene 34 asociados pescadores, tiene aproximadamente 15 años de estar constituida. Cuenta con una estructura muy básica para poder desarrollar sus actividades en comparación con la ley mencionada y por cuestiones de contingencia sanitaria se han desviado un poco en cuanto a lo establecido en la ley 1480 de 1989 sobre el objeto que persigue como asociación de ofrecer bienestar social.

Una de las principales dificultades que tiene la asociación es la informalidad que tiene en cuanto a la información, no hay una aplicación formal de la normatividad contable y el registro de las operaciones no se lleva a cabo acorde a lo establecido en el código de comercio, ley 3284, Dec 1529 de 1990, Dec 2420 de 2015 aparte de la ya mencionada ley 1314 del 2009, lo cual causa intriga o curiosidad, en saber cómo elaboran los estados

financieros a final de año o en que se basa el contador independiente para proporcionar fe pública sobre las operaciones que se llevan a cabo en la asociación.

En lo que respecta a los pescadores, podemos observar que por los años de experiencia en cuanto a la pesca es que tienen el conocimiento necesario para poder desarrollar sus actividades adecuadamente y saber lo primordial para sacar un costo al pescado (tamaño, calidad, peso y especie) lo cual hacen individualmente, mas no con guía o seguimiento fijo de la asociación. Más no hay una guía en cuanto a sistemas de costos tradicionales, o conocimiento en cuanto a costos directos o indirectos de la operación.

Es por ello que la implementación de procesos contables y de costos acorde a la teoría planteada y normativa vigente es necesaria dentro de la asociación, puesto que a través de este se logrará tener mayor precisión sobre las operaciones realizadas dentro de la entidad y a la vez podrán determinar costos reales unitarios, por medio de la optimización de los recursos, y la obtención de resultados que cumplan con los objetivos de la asociación.

El último objetivo es elaborar un manual de procedimientos, administrativos, contables, fiscales y financieros para la eficiente gestión organizacional de la asociación, al realizar el análisis de los resultados obtenidos encaminados a cada objetivo específico mencionados, se considera pertinente y necesario la elaboración de dicho manual debido a que según lo acotado en las figuras 35 y 44 expuestas en el apartado de resultados, los asociados consideran necesario saber cómo determinar el costo del pescado que comercializan y las actividades que influyen de manera formal en el cálculo del precio final al que lo van a vender. De igual forma sopesan que es de gran importancia que haya un control sobre la actividad que ellos realizan, debido a que actualmente manejan la información individualmente y la asociación no se involucra en lo que ellos diariamente realizan.

Además, según lo obtenido en las figuras 46 y 49 en el ámbito contable también consideran fundamental que la entidad aplique de forma correcta la normativa contable acorde a su objeto social ya que a pesar de figurar como persona jurídica perteneciente al grupo de las ESAL, esta no está llevando a cabo ciertos lineamientos propios de las asociaciones según lo establecido en la ley 1480 de 1989 e incluso deben revisar de forma minuciosa el tema de la resolución de facturación, ya que el estatuto tributario en su artículo 615 dispone que la obligación de expedir la factura electrónica nace por el hecho de vender bienes o prestar servicios.

Conclusiones

Desde el inicio de la investigación se plantearon limitaciones; de esta forma, tomando en cuenta los factores que influyeron en el retraso de los resultados del proyecto es necesario mencionar el difícil acceso a los asociados, debido a la crisis sanitaria, por lo cual a su vez limitó el traslado a la sede física de la asociación además de la disponibilidad de información que se obtuvo por parte de ASOPESMAR.

Como delimitación hay que señalar que esta investigación se limitó a la Asociación de Usuarios y Pescadores de Mallorquín, ubicada en el corregimiento Eduardo Santos La Playa, la cual cuenta con 34 asociados. Cabe resaltar que esta investigación podría servir de guía a organizaciones sin ánimo de lucro similares a ASOPESMAR.

Finalizado el estudio para poder proponer estrategias para la eficiente gestión contable, administrativa y fiscal de la asociación ASOPESMAR, se tornaron evidentes aspectos importantes que abarcan el compromiso de los objetivos específicos planteados. Una vez identificados los procesos de contabilidad de costos y la caracterización de las leyes que se deben llevar a cabo en la asociación, como persona jurídica legalmente constituida en el sector ESAL, se puede concluir lo siguiente:

- Al estudiar los procedimientos de contabilidad de costos, se pudo identificar que el sistema de costeo actual no está acorde con las características necesarias de la asociación, por lo que no le permite ni le garantiza un uso eficiente de sus recursos, y no le brindará una información verdadera y constante. Es por ello que determinar e implementar un sistema de costos le permitirá mejorar la gestión dentro de la asociación. Ya que la entidad no está generando los resultados que se espera de una

asociación pesquera, a causa de no implementar un sistema de costos y control basado en la teoría sobre el mismo donde se tenga en cuenta aspectos como los costos directos, indirectos, variables y el sistema de acumulación que más se adecue a sus necesidades, esto impide que se tomen decisiones de manera eficaz y oportuna, ocasionando que la asociación no pueda reducir los costos y aumentar ingresos debido a la falta de planificación, control y organización de la información.

- Al describir los procesos contables y fiscales que se llevan a cabo en ASOPESMAR, se puede deducir que el sistema contable que poseen, no está diseñado ni acorde con las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES) ni con lo establecido en los demás decretos que buscan tener una información clara, real y entendible sobre el estado financiero de la entidad, como lo son el Dec 1529 de 1990, 1480 de 1989 y demás normativas que expresa la superintendencia solidaria. Además, deben reforzar la parte fiscal para mejorar la gestión de la misma y evitar sanciones futuras.
- Para afinar los manuales de procedimientos resultan indispensables para la asociación, ya que gracias a estos se obtiene una mayor eficiencia de los medios que esta tiene a nivel financiero y de talento humano, facilitando la normalización de los procesos y conservación del conocimiento que se tiene de los mismos.

Recomendaciones

- El estudio permitió analizar que una buena implementación de la información y asignación de los costos puede variar la ejecución y la utilidad esperada. Es importante hacer control de costos para que la asociación tome medidas correctivas y preventivas, identifique los tipos de gastos (recursos) que consume el proceso, y así mismo determinar el consumo de dichos recursos. Para evitar o mitigar pérdidas y/o desviaciones significativas en cuanto a la utilidad, y así tener un mejor aprovechamiento. Los datos de costos unitarios también pueden ser útiles para el control de los costos y la toma de decisiones.
- Es fundamental optar por resolver el problema de estructura básica de la asociación con enfoques profesionales y legales en información, con la aplicación de una serie de herramientas que dé aumento a la productividad (sistemas de información, manejo de Excel para registros de las actividades, elaboración de estadísticas y proyección de planeación para futuros contratos, presupuestos)
- De igual forma es esencial que la asociación se organice de mejor manera en la parte tributaria desde el procedimiento de la facturación, la actualización del RUT y cámara de comercio. Ya que, en primer lugar, un correcto uso de la facturación permite llevar a cabo una mejor gestión documental, al tiempo elimina el riesgo en inconsistencias de la información y ayuda a un mejor manejo, gestión y seguridad de la misma. En segundo lugar, al ser el RUT el documento de control e identificación del establecimiento, este debe mantenerse en constante actualización, debido a que avala la actividad económica que se desarrolla dentro de la asociación

ante terceros que sostengan relación comercial, laboral o económica con ellos. Y por último en el caso de la cámara, al ser el documento que acredita el estado activo de la entidad, así como el RUT se debe mantener actualizado para facilitar las contrataciones o cualquier tipo de compromiso legal.

- Se recomienda a ASOPESMAR que tome en cuenta y haga uso de la propuesta del Manual de procedimientos administrativos, contables, fiscales y financieros, a su vez se lo proporcione a los asociados para que de esta forma puedan normalizar las operaciones que realicen y los servicios que prestan, o pretenden prestar a futuro. Cabe resaltar que se debe mantener en constante actualización dicho manual, debido a que las entidades abarcan cambios de manera frecuente y es menester que dichos cambios se engloben en el documento para poder seguir aplicándolo.

Referencias bibliográficas

- Actualicese.com. (2015, febrero 17). *Impuesto de Renta en Entidades Sin Ánimo de Lucro: características*. <https://actualicese.com/impuesto-de-renta-en-entidades-sin-animo-de-lucro-caracteristicas/>
- Aguirre Flórez, J. G. (2004). *Sistema de costeo: La asignación del costo total a productos y servicios*. Universidad Jorge Tadeo Lozano.
- Alianza Cooperativa Internacional. (2019). *Informe anual 2018*. <https://www.ica.coop/es/medios/biblioteca/annual-reports/informe-anual-2018>
- Alianza Cooperativa Internacional. (s.f.). *Datos y cifras*. Recuperado en junio 25, 2020, de <https://www.ica.coop/es/cooperativas/datos-y-cifras>
- Altahona Quijano, T. de J. (2009). *Libro práctico sobre contabilidad de costos*. UDI (Universitaria de Investigación y Desarrollo). <https://www.academia.edu/download/35220438/libropracticodecontabilidaddecostosudi-130305081254-phpapp02.pdf>
- Andrade Falcones, K., & Gutiérrez, A. (2012). *Diseño de un sistema contable financiero, para la asociación de pequeños comerciantes ambulantes y puestos fijos de la ciudad de santo domingo de los Tsáchilas* [Universidad Tecnológica Equinoccial]. <http://repositorio.ute.edu.ec/xmlui/handle/123456789/4072>
- Andrade, M. G. (2011). *Estado del conocimiento de la biodiversidad en Colombia y sus amenazas. Consideraciones para fortalecer la interacción ciencia-política*. Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 35, 491+.
- Alvarez, J., & Lopez de Mesa, S. (2020). *Estudio de casos de gestión Aportes para la comprensión del quehacer cooperativo en su dinámica empresarial*. . https://ciriec-colombia.org/wp-content/uploads/2020/01/1579808075856_LIBRO-ESTUDIO-DE-CASOS-DE-GESTION-COOPERATIVAS.pdf
- Arango Benjumea, J. J. (2017). *Escuelas del pensamiento contable*. <https://repositorio.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/213/1/9>. Guías de clase - Curso Escuelas de pensamiento contable.pdf

- Arias, Fidas. (2012, Julio). *El proyecto de investigación*. Julio de 2012.
https://www.researchgate.net/publication/301894369_el_proyecto_de_investigacion_6a_edicion
- Asociación Colombiana de Cooperativas. (s.f.). *Normatividad colombiana – Ascoop*. Recuperado en junio 11, 2020, de <https://ascoop.coop/normatividad-colombiana/>
- Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca. (2019). *Resolución 649 de 2019. 649 por la cual se establecen los criterios y parámetros para identificar la pesca de subsistencia y la pesca comercial artesanal*. D.O. N° 50.915 <https://bit.ly/3CRJpFR>
- Ávila, R. C., & Campos, J. L. M. (2018). *The social economy facing emerging economic concepts: Social innovation, social responsibility, collaborative economy, social enterprises and solidary economy*. CIRIEC-España Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, 93, 5–50. <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.93.12901>
- Barragán Vianchá, N. C. (2015). *Implementación de un sistema de costos para la empresa Soldimontajes Díaz LTDA* [Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia]. <https://repositorio.uptc.edu.co/handle/001/1560>
- Berdejo Giovanetti, E., & Villasmil Molero, M. (2019, septiembre 10). *Vista de Reflexión histórica sobre el IVA en Colombia y sus implicaciones en la jurisprudencia nacional*. Jurídicas CUC, 163–186.
<https://revistascientificas.cuc.edu.co/juridicascuc/article/view/2139/2327>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación* (O. Fernández (ed.); Tercera edición). Pearson Educación de Colombia Ltda. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigacion-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Bernal, J. A. (2009). *La información financiera de las entidades sin ánimo de lucro. Una aproximación internacional a su marco conceptual*. Revistas.Udea.Edu.Co.
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/cont/article/view/16341>
- Blocher, E. J., Stout, D. E., Cokins, G., & Chen, K. H. (2008). *Administración de costos: un enfoque estratégico* (4a ed.). McGraw-Hill Interamericana.
- Bonilla y Rodríguez (2000) *El método cualitativo o método no tradicional*. Universidad de los andes, Editorial norma.
<https://laboratoriociudadut.files.wordpress.com/2018/05/mas-alla-del-dilema-de-los-metodos.pdf>

- Bonilla Sebá, E. C. (2014). *La cultura tributaria como herramienta de política fiscal: la experiencia de Bogotá*. Revista Ciudades, Estados y Política, 1(1 SE-), 21–35.
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/revcep/article/view/44456>
- Camacho, A. P., Patarroyo Coronado, Y., & Ortiz Viafara, C. (2017). *Cultura Tributaria en Colombia* [Corporación Universitaria Minuto de Dios].
<https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/5404>
- Cámara de Comercio de Barranquilla. (2021). *ESAL activas*.
- Camilo, J., & Penagos, V. (2015). *Manual de procesos y procedimientos administrativos para el Manual de procesos y procedimientos administrativos para el desarrollo autosostenible de la Fundación GAMO desarrollo autosostenible de la Fundación GAMO* Citación recomendada Citación recomendada.
https://ciencia.lasalle.edu.co/administracion_de_empresas
- Cárdenas Nápoles, R. (1995). *La lógica de los costos I* (2da ed.). IMCP, ANFECA.
- Cardona Cano, L., & Orozco Henao, S. (2007). *Planeación Tributaria un beneficio para las organizaciones*. Trabajos De Grado Contaduría UdeA [Universidad de Antioquia]. In revistas.udea.edu.co.
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/tgcontaduria/article/view/323404>
- Chingua Quilismal, O. L., & Jimena, T. F. (2019). *Diseño de un sistema contable y un manual de políticas administrativas, financieras, operativas y de control interno para la asociación de trabajadores de la pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra* [Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra].
http://190.15.137.77/bitstream/11010/448/1/2.-TESIS_FINAL_OLGA_CHINGUÁ.pdf
- Clavijo, S. (2007). *Evolución de la tributación en Colombia y sus desafíos (1990-2006)*. Cepal.Org, 1–26.
<https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/2/27472/clavijo0107.pdf>
- Confecoop. (2018). *El valor de la cooperación*. <https://confecoop.coop/wp-content/uploads/2018/11/INFORME-2017.pdf>
- Confecoop. (2019a). *Informe de desempeño 2018*. <https://confecoop.coop/wp-content/uploads/2019/12/INFORME-2018.pdf>
- Confecoop. (2019b). *Perspectivas para el Cooperativismo Colombiano 2019*.
<https://confecoop.coop/actualidad/actualidad-2019/perspectivas-para-el-cooperativismo-colombiano-2019/>

Congreso de la Republica de Colombia (Julio 13 de 2009) *Ley 1314 de 2009, por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.* D.O. 47409.

<http://suin.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1677255>

Córdoba Norsa, W. (s.f.). *Línea de tiempo del IVA en Colombia*. Recuperado en Marzo 5, 2021, de <https://www.sutori.com/story/linea-de-tiempo-del-iva-en-colombia--WUxyrVmVAgCMKoLjQCgdGw1t>

Corporación Autónoma Regional del Atlántico. (2012). *Plan de acción 2012-2015- síntesis ambiental*. In CRA. [http://www.crautonomia.gov.co/documentos/Planes/2013/4 Síntesis Ambiental.pdf](http://www.crautonomia.gov.co/documentos/Planes/2013/4Síntesis%20Ambiental.pdf)

DANE. (2017). *Proyecciones de población*.

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

Delgado Torres, & Dorcas Sinai. (2015). *La planeación financiera como elemento potenciador en el rendimiento de las asociaciones cooperativas. Caso de estudio: asociaciones cooperativas prestadoras de servicios constituidas en el año 2013 en el municipio Bruzual, estado Yaracuy* [Universidad de Carabobo].

<https://docplayer.es/20493909-La-planeacion-financiera-como-elemento-potenciador-en-el-rendimiento-de-las-asociaciones-cooperativas.html>

Departamento Nacional de Planeación, D. (2002). *Las reformas tributarias en Colombia durante el siglo XX*. [https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Estudios Económicos/Las reformas tributarias en Colombia durante el siglo XX \(I\).pdf](https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Estudios%20Economicos/Las%20reformas%20tributarias%20en%20Colombia%20durante%20el%20siglo%20XX%20(I).pdf)

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, D. (s.f.). *Leyes – Decretos Suin Juriscol*. Recuperado el 11 de marzo, 2021, de:

<https://www.dian.gov.co/normatividad/Paginas/Leyes-Decretos-Suin-Juriscol.aspx>

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. (2018). *Entidades sin Ánimo de Lucro-ESAL*. http://ccmpc.org.co/ccm/contenidos/24/CARTILLA_ESAL.PDF

Esquivel, A., Merino, M. C., Restrepo, J. J., Narváez, A., Polo, C., Plata, J., & Puentes, V. (2014). *La pesca y la acuicultura en Colombia 2014*.

Fernández La Torre, E. M. (2017). *Diseño de un sistema de costos para la toma de decisiones en la planta de conservas de la empresa pesquera Vlacar s.a.c.*

[Universidad Nacional de Trujillo].

<https://doi.org/http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/9547>

Franco, W., Sarmiento, D., Serrano, G., & Suárez, G. (2015). *Orientación Técnica sobre Entidades sin Ánimo de Lucro*. <https://www.ctcp.gov.co/publicaciones-ctcp/orientaciones-tecnicas/1472852119-2195>

Fuentes Perdomo, J. (2007). *Las organizaciones no lucrativas: necesidades de los usuarios de la información financiera*. Dialnet.Unirioja.Es, 91–120. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2376721>

Gaitán Sánchez, Ó. (2014). *Guía práctica de las entidades sin ánimo de lucro y del sector solidario*. <http://bibliotecadigital.ccb.org.co/handle/11520/8345>

García Colín, J. (2020). *Contabilidad de costos Un enfoque en dirección* (5a ed.). McGraw-Hill Interamericana. <http://ezproxy.cuc.edu.co:2279/?il=9351>

Garizábal Donado, M., Otálora Beltrán, J., & Mugno Noriega, A. (2017). *Organizaciones solidarias: situación actual en los departamentos de atlántico, bolívar y magdalena*. Criterio Libre •, 15(26), 157–174. <https://doi.org/https://doi.org/10.18041/1900-0642/criteriolibre.2017v15n26.1045>

Gerencie.com. (2020, Agosto 15). *Impuesto de renta en asociaciones sin ánimo de lucro*. [https://www.gerencie.com/impuesto-de-renta-en-asociaciones-sin-animo-de-lucro.html#:~:text=Las asociaciones diferentes a las,son contribuyentes de dicho impuesto.&text=La asociación sin calificar tributa,tributario%2C tributa al 0%25](https://www.gerencie.com/impuesto-de-renta-en-asociaciones-sin-animo-de-lucro.html#:~:text=Las%20asociaciones%20diferentes%20a%20las,son%20contribuyentes%20de%20dicho%20impuesto.&text=La%20asociación%20sin%20calificar%20tributa,tributario%2C%20tributa%20al%200%25).

Gil Gil, Y. A. (2019). *Diseño e implementación del sistema contable en la asociación de recicladores de Floridablanca (Asoreflor)*. [Universidad Cooperativa de Colombia]. <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/16791>

Gómez Bravo, O. (1998). *Contabilidad de costos* Colombia, Bogotá. McGraw-Hill

Gómez Pacheco, H., Parrado, M. J., Restrepo Arenas, J. J., & Ardila, M. A. (2019). *Resolución 649 por la cual se establecen los criterios y parámetros para identificar la pesca de subsistencia y la pesca comercial artesanal*. <https://www.aunap.gov.co/images/proyectos-de-consulta/ult-vers-pesca-subsistencia-comercial-artesanl.pdf>

Gómez Sánchez, J. A. (2018). *Management accounting and the generation of value in the solidarity economy sector. Case Employees Fund of Manizales | La contabilidad de gestión y la generación de valor en el sector de la economía solidaria. Caso Fondo de*

- empleados de Manizales* (Colombia. Espacios, 39(44), 16.
<http://www.revistaespacios.com/a18v39n44/a18v39n44p26.pdf>
- Gutiérrez, F. de P. (2011). *Los recursos pesqueros marinos. EXPEDITO*, 0(7 SE-Artículos). <https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/EXP/article/view/738>
- Hansen, D. R., & Mowen, M. M. (2007). *Administración de costos. Contabilidad y control* (T. Eliosa García & J. Reyes Martínez (eds.)). Cengage Learning.
<http://fullseguridad.net/wp-content/uploads/2016/11/Administracion-de-costos.-Contabilidad-y-control-Hansen-5th.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta edic). McGraw-Hill.
<http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Hodges, J., & Howieson, B. (2017). *The challenges of leadership in the third sector*. *European Management Journal*, 35(1), 69–77.
<https://doi.org/10.1016/j.emj.2016.12.006>
- International Accounting Standards Board. (2015). *NIIF - NIIF para PYMES*.
https://www.nicniiif.org/home/descargar_documento/2426-norma-internacional-de-informacion-financiera-para-pymes_2016.html
- Josar, C. (2014). *La contabilidad y el sistema contable*. In aeca.es.
<http://aeca.es/old/buscador/infoaeca/articulospecializados/pdf/auditoria/pdfcontabilidad/2.pdf>
- Latorre Aizaga, F. L. (2016). *Estado del Arte de la Contabilidad de Costos*. *Revista Publicando*, 8, 513–528. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5833423>
- Ley 454 de 1998 de economía solidaria- Colombia, (1998).
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=3433>
- Licera, G. S. (2015). *Gerencia estratégica de costos*. In Repositorio Universidad Nacional de Villa María. http://biblio.unvm.edu.ar/opac_css/doc_num.php?explnum_id=1160
- Lizarralde, R. D., Guzmán Vergara, L., Botero Arango, J., Restrepo Arenas, J., Merino, M. C., Gómez del Campo, R., León Ayala, I., & Flores Nava, A. (2014). *Plan Nacional para el Desarrollo de la Acuicultura Sostenible en Colombia - PLANDAS*.
<https://www.aunap.gov.co/wp-content/uploads/2016/04/Plan-Nacional-para-el-Desarrollo-de-la-Acuicultura-Sostenible-Colombia.pdf>

- Lozano Maturana, G. S. (2017, Octubre 9). *Las asociaciones público-privadas: una oportunidad de crecimiento y desarrollo económico y social*. 1–14.
<https://revistas.ueexternado.edu.co/index.php/diver/article/view/5103/6159>
- Macías Angulo, D. H. (2018). *Pontificia universidad católica del ecuador sede esmeraldas escuela de contabilidad y auditoría "diseño de un manual de procedimientos contable y administrativo para la empresa multiservicios línea de investigación: normas y procedimientos contables previ*.
https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/1729/1/MACIAS_ANGULO_DANNA_HARUE.pdf
- Margain Manautou, E. (1985). *Introducción al estudio del derecho tributario mexicano* (8va ed.). Editorial Universitaria Potosina. <https://ninive.uaslp.mx/xmlui/handle/i/3126>
- Marriot, P., Edwards, J., & Mellet, H. (2002). *The framework of accounting. In Introduction to accounting*. SAGE Publications Ltd.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4135/9781446220634.n1>
- Martínez Pino, G. L. (2008). Los paradigmas contables: La borrosa impronta de una interpretación epistemológica. *Lúmina*, 8(08), 205–234.
<https://doi.org/10.30554/lumina.08.1191.2007>
- Mileti, M., Berri, A., Gastaldi, J., Ilundain, L., & Judais, A. (2001). *Evolución Histórica de la Contabilidad y su relación con la investigación y Regulación contable en Estados Unidos, Sur De Europa Y Argentina*.
https://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/7969/Mileti,Berri,Gastaldi_evolucion_historica_de_la_contabilidad.pdf?sequence=3
- Molina de P, O. (2012). *El sistema de acumulación de costos. Su importancia y pertinencia en el sector agrícola merideño*. Actualidad Contable FACES, 1–13.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25722697004>
- Morales Bañuelos, P. B., Smeke Zwaiman, J., & Huerta García, L. (2018). *Costos gerenciales* (A. García Nares, N. San Martín López, J. Medina Arriaga, G. Salcedo Martínez, J. Díaz de León Castañeda, R. Lara Corona, & J. González Gutiérrez (eds.); 1a ed.). Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Moreno, L. T. (2018, Agosto). *La pesca de los pescadores artesanales en Colombia*. Revista.Fct.Unesp.Br. <https://doi.org/https://doi.org/10.33026/peg.v19i2.5514>
- Niño Mejía, J. A. (2017). *La tributación de las entidades sin ánimo de lucro y el régimen tributario especial en Colombia*. Instituto Colombiano de Derecho Tributario 76, 27–

66. [https://revistaicdt.icdt.co/wp-content/Revista_76/PUB_ICDT_ART_NIÑO_MEJIA Julián Arturo La tributación de las entidades sin ánimo de lucro y el régimen tributario especial en Colombia Revista ICDT 76_Bogota_17.pdf](https://revistaicdt.icdt.co/wp-content/Revista_76/PUB_ICDT_ART_NIÑO_MEJIA_Julián_Arturo_La_tributación_de_las_entidades_sin_ánimo_de_lucro_y_el_régimen_tributario_especial_en_Colombia_Revista_ICDT_76_Bogota_17.pdf)
- Ortiz Echeverría, P. A. (s.f.). *Línea de Tiempo Contabilidad* | Sutori. Recuperado en Noviembre 10, 2020, de <https://www.sutori.com/story/linea-de-tiempo-contabilidad--DHzyU5CrzaoXgUUqWuwcXypY>
- Ortiz Veintimilla, F. L. (2010). *Diseño de un sistema de contabilidad de costos con el método basado en actividades "ABC" para la empresa Sintecuero SA* [Universidad del Azuay]. <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/2305>
- Palacios Matallana, J. E. (2018). *Cuentas Nacionales de Colombia base 2015*. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/cuentas-nal-anuales/cuentas-nal-anuales-base-2015.pdf>
- Pérez Hoyos, J. G. (2017). *Guía tributaria para las entidades sin ánimo de lucro (ESAL)*. https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/19367/Guia_Tributaria_ESAL.PDF?sequence=3&isAllowed=y
- Polo García, B. E. (2013). *Contabilidad de Costos en la Alta Gerencia*. Grupo editorial nueva legislación LTDA.
- Presidencia de la Republica de Colombia (Diciembre 14 de 2015) *Decreto 2429 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones*. D.O. 49726. <https://bit.ly/3q9w74a>
- Presidencia de la Republica de Colombia (Diciembre 30 de 2004) *Decreto 4400 de 2004, por el cual se reglamenta el artículo 19 y el Título VI, Libro I del Estatuto Tributario referente al Régimen Tributario Especial y se dictan otras disposiciones*. D.O. 45777. <https://bit.ly/2ZUptUm>
- Presidencia de la Republica de Colombia (Diciembre 5 de 1995) *Decreto ley 2150 de 1995, Por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública*. D.O. 42.137. <https://bit.ly/3bF7ZxT>
- Presidencia de la Republica de Colombia (Julio 13 de 1990) *Decreto 1529 de 1990, por el cual se reglamenta el reconocimiento y cancelación de personerías jurídicas de*

asociaciones o corporaciones y fundaciones o instituciones de utilidad común, en los departamentos. D.O. 39.465 <https://bit.ly/3BH8mTb>

Presidencia de la Republica de Colombia (Julio 7 de 1989) *Decreto 1480 de 1989, por el cual se determinan la naturaleza, características, constitución, regímenes interno, de responsabilidad y sanciones y se dictan medidas para el fomento de las asociaciones mutualistas* D.O. 38889. <https://bit.ly/3k6bPoa>

Puentes, V., Escobar, F. D., Julio, C., & Alonso, J. C. (2014). *Estado de los principales recursos pesqueros de Colombia.* <https://www.aunap.gov.co/wp-content/uploads/2016/05/ESTADO-DE-PRINCIPALES-RECURSOS-PESQUEROS-EN-COLOMBIA-2014-version-digital.pdf>

Ramírez Molinares, C. V., García Barbosa, M., & Pantoja Algarín, C. R. (2010). *Fundamentos y técnicas de costos* (C. G. Méndez Rodríguez, N. Castro Yanes, M. C. Bustillo, Z. Romero González, & S. Morales Montenegro (eds.)). Universidad Libre, Sede Cartagena. <http://up-rid2.up.ac.pa:8080/xmlui/handle/123456789/1747>

Ramírez Padilla, D. N. (2018). *Contabilidad administrativa. Un enfoque estratégico para la competitividad* (10a ed.). McGraw-Hill Interamericana. <http://ezproxy.cuc.edu.co:2279/?i=6254>

Reina, M., Zuluaga, S., Rozo, M., Romero, R., & Pulido, G. (2012). *El papel del gobierno y la política fiscal.* <https://www.banrep.gov.co/es/el-papel-del-gobierno-y-politica-fiscal>

Reuelta Moreno, M. L. (2017). *El impuesto.* <https://docplayer.es/28197172-Unidad-5-el-impuesto.html>

Reynoso Castillo, C. (2014). *Las transformaciones del concepto de empresa.* Revista Latinoamericana de Derecho Social, 18, 133–158. [https://doi.org/10.1016/s1870-4670\(14\)70167-8](https://doi.org/10.1016/s1870-4670(14)70167-8)

Riquett Vides, C. A. (2018). *Contabilidad de costos de la cooperativa de vendedores de pescado en pueblo viejo (Magdalena).* <https://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/275#.YDW6VdgjoGI.mendeley>

Robles Roman, L. C. (2012). *Costos históricos* (E. Durán Valdivieso (ed.); 1a ed.). Red Tercer Milenio S.C. https://www.academia.edu/download/36743845/costos_historicos.pdf

- Robles, A., & Quezada, J. (2011). *Sistema de Costos por Órdenes de Producción para Taller TENESACA. Cuenca- Ecuador*: Universidad de Cuenca. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Escuela de Contabilidad y Auditoría
- Rojas Ruiz, E. S., Molina de Paredes, O. R., & Chacón Parra, G. B. (2016). *Un sistema de acumulación de costos para las empresas del sector agroindustrial frigorífico*. *Revista Facultad de Ciencias Económicas*, 24(2), 111–132. <https://doi.org/10.18359/rfce.2215>
- Rojas, J. D., & Ramírez Barbosa, N. (2019). *El impuesto a la renta y complementarios en Colombia desde el punto de vista del contribuyente persona natural, Ley 1819 de 2016* [Universidad de La Salle]. https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1973&context=contaduria_publica
- Romero López, Á. J. (2010). *Principios de contabilidad* (4a ed.). McGraw-Hill Interamericana.
- Romero Matos, L. (2012). *Pesca artesanal en Colombia : historia de una deuda social*. 19, 159. <https://revista.fct.unesp.br/index.php/pegada/article/view/5514>
- Romero, D. (2016). *Así funciona el sistema tributario de Colombia y la DIAN*. *Legis-Comunidad Contable*. <http://www.comunidadcontable.com/BancoConocimiento/Opinion/asi-funciona-el-sistema-tributario-de-colombia-y-la-dian.asp?Miga=1>
- Sánchez Giraldo, O. (1987). *Personas jurídicas del derecho social*. *Estudios de Derecho*, 46(111–2), 139–146. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/red/article/view/332524>
- Santos, G., Durán G., M., Urrea Bello, L. M., & Urquijo, W. F. (1997). *Acerca de los paradigmas contables*. *Innovar*, 0(9 SE-), 141–150. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/innovar/article/view/19311>
- Shank, J. K., & Govindarajan, V. (1998). *Gerencia estratégica de costos: la nueva herramienta para desarrollar una ventaja competitiva* (Norma (ed.); 21st ed.). 1998.
- Sinisterra, G., & Polanco, L. E. (2007). *Contabilidad administrativa* (2a ed.). Ecoe Ediciones.

- Sinisterra, G., Polanco, L. E., & Henao, H. (2011). *Contabilidad Sistema de información para las organizaciones* (6a ed.). McGraw-Hill Interamericana.
<http://ezproxy.cuc.edu.co:2279/?i=290>
- Solarte Muñoz, G. C. (2017). *Manual de procedimientos contables para la asociación colombiana de educadores-modalidad de pasantías gean Carlo solarte muñoz cod 20101001035*.
<https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/13186/SolarteMuñozGeanCarlo2018.pdf?sequence=1>
- Tobar Martínez, J. A., Contreras Rodríguez, T. Y., Bernal García, Y. S., & Cortes Devia, L. Y. (2017). *Análisis histórico de la reforma tributaria: breve asomo a su implementación en Colombia año 2017*.
https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/4783/1/2017_analisis_historico_reforma.pdf
- Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias. (s.f.). *ABC del sector solidario* Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias. Recuperado en Octubre 16, 2019, de
[http://148.202.167.116:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/2066/ABC del sector solidario. Unidad administrativa especial de organizaciones solidarias.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://148.202.167.116:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/2066/ABC_del_sector_solidario_Unidad_administrativa_especial_de_organizaciones_solidarias.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Uribe Marin, R. (2019). *Costos para la toma de decisiones* (2a ed.). McGraw-Hill Interamericana. <http://ezproxy.cuc.edu.co:2279/?i=9268>
- Valencia Pinzón, A. (2018). *Estrategia de Política para el Sector de Pesca y Acuicultura*. <https://sioc.minagricultura.gov.co/Documentos/6>. Documento de Política pesca y acuicultura Abril8de2019 31 Jul 2019.pdf
- Vargas Nieto, L. J. (2019). *Propuesta Para El Diseño Del Sistema Contable De La Cooperativa Educativa San Francisco De Asís Fase I*.
<http://repositorio.ucundinamarca.edu.co/handle/20.500.12558/2158>
- Villegas De Bedout, B. E., Melo White, A., Márquez Arango, D., & Puyo Vasco, R. (2019). *Entidades sin ánimo de lucro: asociaciones, fundaciones y corporaciones*. En Biblioteca de la cámara de comercio de Medellín.
<https://www.camaramedellin.com.co/biblioteca/entidades-sin-animo-de-lucro-asociaciones-fundaciones-y-corporaciones>

- Welsch, G. A., Hilton, R. W., Gordon, P. N., & Rivera Noverola, C. (2005). *Presupuestos Planificación y control*. 496.
- Zornoza Pérez, J. J., Piza Rodríguez, J. R., Muñoz Martínez, G., Insignares Gómez, R., Marín Elizalde, M., González Parra, O. L., Sánchez Peña, M. C., Medina Salazar, A., & Castro Arango, J. M. (2013). *Curso de derecho tributario, procedimiento y régimen sancionatorio* (J. R. Piza Rodríguez (ed.); 1ra ed.). Universidad Externado de Colombia.
- Zuluaga, J., & Sotelo, M. (2014). *Entidades sin ánimo de lucro: sin fines de lucro pero sin ánimo de perder*. <http://doba.com.co/docs/CP052014entidadessinanimodelucro.pdf>

Anexos

Anexo n° 1 Acta de socialización del manual de procesos

ACTA DE REUNIÓN CON ASOCIADOS N° 001

SOCIALIZACIÓN DEL MANUAL DE PROCESOS CONTABLES, ADMINISTRATIVOS Y FISCALES

Asociación de Pescadores y Usuarios de Mallorquín
ASOPESMAR

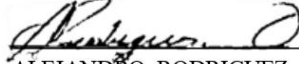
En el corregimiento de Eduardo Santos- La Playa - Atlántico, siendo las 4:30 horas de la tarde del día 25 del mes de agosto del año 2021. Se procedió a realizar una reunión vía telefónica con los miembros abajo firmantes de la asociación **ASOPESMAR** para socialización, aprobación y posterior implementación del manual de procesos contables, administrativos y fiscales propuesto en el trabajo de grado elaborado por **Saray Sierra Plaza**, identificada con **CC 1.052.096.695** Y **Paola Peña Mantel**, identificada con **CC 1.234.094.412**, aspirantes a recibir el título de contaduría pública otorgado por la Universidad de la Costa.


NOMBRE COMPLETO DEL ASOCIADO	IDENTIFICACIÓN	APRUEBA	
		SI	NO
Arquímedes Barraza De La Hoz	3747738	X	
Luis Ávila Barranco	72264680	X	
Santander Caballero Guevara	8532191	X	
Avelino Bravo Bermúdez	8668036	X	
Marcial Martínez Pérez	8721880	X	
Yimis Pérez De La Hoz	72311170	X	
Juan Rúa Ramos	1129570119	X	
Luis Zambrano Pérez	1045692768	X	
Antonio García Ojeda	8486681	X	
Jose De Las Salas Beleño	72308016	X	
Eliecer Carpio Gutiérrez	72218779	X	
Elvis Benavides Chacón	3903873	X	
Bladimir Rúa González	1002154257	X	
Edilberto Martínez Angulo	8736629	X	

Ramón Rodríguez Barrios	3747607	X	
Brigido García Martínez	72193048	X	
Luis Duncan Carpio	3747800	X	
Alejandro Rodríguez Orozco	72132221	X	
Isidro Pedraza Herrera	73545377	X	
Eugenio De La Hoz Echeverría	72310604	X	
Ariel De La Cruz Sandoval	3747721	X	
Euclides Carpio Conrado	3743886	X	
Plinio De La Cruz Sandoval	3747810	X	
Dairo Sandoval Palacio	3747653	X	
Eulalia Martínez Sarmiento	22380290	X	
Sally García Martínez	22742114	X	
Saira Noriega Jiménez	32780290	X	
Maria Nieves Ortiz	28421378	X	
Yolanda Herrera Marimon	22582818	X	
Amparo García Martínez	1129575985	X	
Roni García Martínez		X	
Gilbert Muñoz Cataño		X	
Samuel García Martínez		X	
Estanlin Ojeda		X	

Constancia de socialización:


 SARAY SIERRA PLAZA.
 CC. 1.052.096.695


 ALEJANDRO RODRIGUEZ
 CC. 72.132.221
 Presidente


 PAOLA PEÑA.
 CC 1.234.094.412